

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2013

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.



nacional financiera
Banca de Desarrollo



Integración del Consejo Directivo y Comisarios al 31 de diciembre de 2013

Consejeros Serie "A"

PROPIETARIOS

DR. LUIS VIDEGARAY CASO

Secretario de Hacienda y Crédito Público
y Presidente del Consejo Directivo

DR. FERNANDO APORTELA RODRÍGUEZ

Subsecretario de Hacienda y Crédito Público

DR. ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL

Secretario de Economía

LIC. PEDRO JOAQUÍN COLDWELL

Secretario de Energía

DR. AGUSTÍN GUILLERMO CARSTENS CARSTENS

Gobernador del Banco de México

SUPLENTES

DR. LUIS MADRAZO LAJOUS

Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo,
SHCP

LIC. ALEJANDRO DÍAZ DE LEÓN CARRILLO

Titular de la Unidad de Crédito Público, SHCP

MTRO. ENRIQUE EDGARDO JACOB ROCHA

Presidente del Instituto Nacional
del Emprendedor
Secretaría de Economía

DRA. MA. DE LOURDES MELGAR PALACIOS

Subsecretaria de Electricidad
Secretaría de Energía

ACT. JESÚS ALAN ELIZONDO FLORES

Director General de Asuntos del Sistema
Financiero
Banco de México

Consejeros Serie “B”

PROPIETARIOS

LIC. GERARDO GUTIÉRREZ CANDIANI

Presidente del Consejo Coordinador
Empresarial (CCE)

SR. FRANCISCO JAVIER FUNTANET MANGE

Presidente de la Confederación de Cámaras
Industriales de los Estados Unidos Mexicanos
(CONCAMIN)

MTRO. JORGE ENRIQUE DÁVILA FLORES

Presidente de la Confederación de Cámaras
Nacionales de Comercio, Servicio y Turismo
(CONCANACO-SERVYTUR)

SUPLENTES

ING. LUIS FERNANDO ZÁRATE ROCHA

Presidente Nacional de la Cámara Mexicana
de la Industria de la Construcción (CMIC)

ING. RODRIGO ALPÍZAR VALLEJO

Presidente Nacional de la Cámara Nacional
de la Industria de Transformación (CANACINTRA)

MTRO. JUAN PABLO CASTAÑÓN CASTAÑÓN

Presidente de la Confederación Patronal
de la República Mexicana (COPARMEX)

Consejeros Independientes de la Serie “B”

SÓLO EXISTEN CONSEJEROS INDEPENDIENTES PROPIETARIOS

DR. CARLOS JOSÉ GARCÍA MORENO ELIZONDO

Director Financiero América Móvil, S.A.B. de C.V.

Comisarios

SERIE "A"

PROPIETARIOS

SUPLENTES

C.P. EDUARDO GURZA CUIEL

Comisario Público Propietario
Secretaría de la Función Pública

ING. ARNULFO RUIZ FONSECA

Comisario Público Suplente
Secretaría de la Función Pública

SERIE "B"

C.P. CARLOS AGUILAR VILLALOBOS

Director General del despacho Aguilar Villalobos
y Asociados, Consultoría y Auditoría, S.C.

SR. IGNACIO NÚÑEZ ANTA

Interventor y Gerente del Grupo Financiero
Anáhuac

Secretaría del Consejo Directivo

LIC. LÁZARO JIMÉNEZ GARCÍA

Secretario del Consejo Directivo

LIC. PERLA LILIANA DE LA PEÑA AMANTE

Prosecretaria del Consejo Directivo



Funcionarios que asisten a las sesiones del Consejo Directivo al 31 de diciembre de 2013

DR. JACQUES ROGOZINSKI SHTULMAN

Director General

LIC. REBECA ESTHER PIZANO NAVARRO

Directora General Adjunta de Fomento

MTRO. RAÚL SOLIS WOLFOWITZ

Director General Adjunto de Banca de Inversión

LIC. JUAN PABLO NEWMAN AGUILAR

Director General Adjunto Financiero

ING. PEDRO A. ARGÜELLES RODRÍGUEZ MONCADA

Director General Adjunto de Crédito

LIC. JOSÉ ELÍAS SAHAB JAIK

Director General Adjunto de Promoción Regional y Relaciones Institucionales

LIC. LUIS DANTÓN MARTÍNEZ CORRES

Director General Adjunto Jurídico y Fiduciario

LIC. JORGE M. ESPINOSA DE LOS REYES DÁVILA

Director General Adjunto de Administración y Finanzas

LIC. ARLETTE RUÍZ MENDOZA

Titular del Órgano Interno de Control

DR. FEDERICO BALLÍ GONZÁLEZ

Coordinador Técnico de la Dirección General

LIC. LÁZARO JIMÉNEZ GARCÍA

Secretario del Consejo Directivo

LIC. PERLA LILIANA DE LA PEÑA AMANTE

Prosecretaria del Consejo Directivo



Contenido

MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL	11
ENTORNO ECONÓMICO	15
FOMENTO	17
Programa Total de Fomento	17
Programa de Crédito y Garantías al Sector Privado	17
Programa de Cadenas Productivas	18
Programa de Microcrédito	18
Fortalecimiento de Canales de Distribución	19
Programas Sectoriales	20
Canales Alternos	22
Programa de Garantías de Crédito	26
Saldo de Cartera de Crédito al Sector Privado	26
Red de Promoción Regional	27
BANCA DE INVERSIÓN	35
Garantías Bursátiles	35
Créditos Estructurados	36
Asesoría Financiera	36
Banca de Gobierno	36
Financiamiento de Proyectos	37
Proyectos Sustentables	38
Programas de Inversión	46
Programa de Apoyo a Emprendedores	47
Programa Mercado Institucional de Deuda Alternativa Societaria MIDAS	50
INTERNACIONAL	53
Administración de Proyectos	53
Cooperación Internacional	54
Agente Financiero	55

TESORERÍA Y MERCADOS	57
Tesorería	57
Mercados	59
Sociedades de Inversión	60
OPERACIÓN JURÍDICA Y FIDUCIARIA	61
Operación Fiduciaria	62
SOPORTE A LA OPERACIÓN	63
Administración por Calidad y Cultura Organizacional	63
Desarrollo del Capital Humano	64
Gobierno Corporativo	65
Contraloría Interna	66
RESULTADOS FINANCIEROS	69
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	73
ANEXO A	79
Nacional Financiera en números	
ANEXO B	85
Dictamen sobre los Estados Financieros Consolidados con Subsidiarias al 31 de diciembre de 2013	
ANEXO C	87
Consejos Consultivos	
ANEXO D	91
Directorio de Oficinas Regionales y en el extranjero	

Mensaje del Director General

En 2013, Nafinsa creció 14% en su saldo de crédito, contribuyendo decisivamente a un repunte en la labor de la banca de desarrollo en México durante el primer año de la administración del Presidente Enrique Peña Nieto.

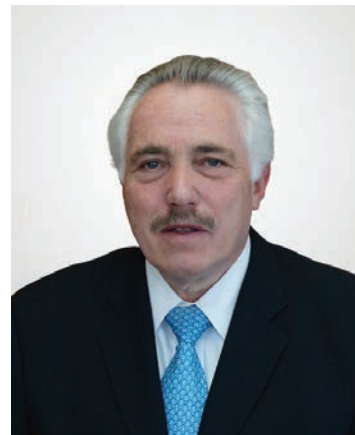
El saldo de la cartera de crédito de Nacional Financiera al sector privado pasó de 212,931 millones de pesos, a fines del año 2012, a más de 240,000 millones de pesos al cierre de diciembre de 2013.

Este crecimiento de saldo crediticio se logró gracias a una derrama total de recursos por casi 700,000 millones de pesos durante el año, que incluye crédito directo o inducido, factoraje a través de cadenas productivas, garantías y crédito garantizado.

En total, durante el año se apoyó con financiamiento a 220,000 empresas y casi un millón y medio de micronegocios o personas físicas con actividad empresarial en todo el país.

Quisiera destacar algunas importantes innovaciones logradas este año:

- A través de la Dirección General Adjunta de Fomento se realizaron las subastas diferenciadas de garantías, de tal manera que los recursos de Nafinsa para respaldar créditos a las Pymes permitieron la inclusión de nuevos clientes al sistema financiero o, bien, bajar la tasa para clientes recurrentes que ya han usado la garantía Nafinsa. Además de incorporar nuevas empresas, las tasas de créditos bancarios apoyados con Respaldo Nafinsa bajaron un promedio de 20% gracias a dichas subastas.
- A fin de incentivar la participación de pequeñas y medianas empresas en las compras de bienes y servicios del Gobierno Federal y de grandes corporativos, este año Nacional Financiera amplió su cobertura de garantías a las fianzas que se solicitan para garantizar el cumplimiento de los contratos de proveeduría.
- El esfuerzo que podamos hacer no termina en el crédito: estamos impulsando nuevos esquemas de capacitación y asistencia técnica, con énfasis en permear las bondades del gobierno corporativo en la pequeña y mediana empresas.



- Durante el primer año de esta administración, Nafinsa impulsó cursos y talleres de asistencia técnica orientados a la gobernanza corporativa, que han tenido gran aceptación.
- En materia de capacitación empresarial en línea, contabilizamos 17,481 cursos con diversos tópicos, con una efectividad promedio de 2.1 programas por cada usuario.
- En el área de Mercados Financieros, este 2013 se ofrecieron por primera ocasión a través de un mecanismo de subasta sindicada, Certificados Bursátiles para la colocación de deuda programada de Nafinsa, en tasa variable y fija a plazos de 3 y 10.6 años, con gran éxito y mejorando condiciones de liquidez y control por parte del emisor. Este esquema democratiza la participación de los intermediarios colocadores de este tipo de instrumentos.
- Nacional Financiera realizó en 2013 importantes innovaciones por medio de su área de Banca de Inversión, más allá de su labor de fomento masivo. De esta manera, desarrolló un esquema de incentivos a empresas medianas y grandes en México para que, con el apoyo de crédito en primer piso para activo fijo y capital de trabajo, puedan llevar a cabo un proceso de institucionalización para llegar a estándares de la Bolsa Mexicana de Valores y, eventualmente, emitir deuda en el mercado. Esta innovación, llamada Programa Mercado Institucional de Deuda Alternativa Societaria (MIDAS) fue por primera vez el respaldo crediticio de Nafinsa con la instrumentación de planes de modernización y expansión empresarial, para que empresas ya consolidadas evolucionen hasta colocar papel en Bolsa.
- Se estima que en una primera etapa se construya un portafolio de 4,000 millones de pesos de cartera, en favor de entre 25 y 35 empresas que puedan posteriormente acceder al mercado institucional de deuda en el mediano plazo.
- Asimismo, Nafinsa se consolidó como líder en la sindicación de la operación por 3,000 millones de dólares para financiar el proyecto Etileno XXI, primero de gran escala en la industria petroquímica nacional en los últimos 20 años, además de participar en un

cofinanciamiento con el International Finance Corporation (IFC), donde Nacional Financiera participa con 630 millones de pesos en este proyecto de generación de electricidad a través de energía solar fotovoltaica, en el estado de Baja California Sur.

- En materia de Promoción Regional, una de las estrategias aplicadas en este primer año fue el relanzamiento de los Consejos Consultivos de la institución, formados por empresarios de cada uno de los estados de la República. Son más de 500 consejeros en todo el país, que constituyen la única red de este tipo en el Gobierno Federal.
- Luego de tres años de no reunirse los Consejos a nivel regional, este año se llevó a cabo una reunión de los 32 presidentes de Consejo, en el Distrito Federal, y se organizaron cinco reuniones regionales: Centro, en Ixtapa; Noroeste, en Ensenada; Noreste, en Monterrey; Sureste, en Mérida, y la última, en Occidente, que tuvo lugar en Vallarta.
- La estrategia de promoción regional pretende fortalecer las oficinas estatales de Nafinsa, por lo que en el año 2014 —en que la institución cumple 80 años— se instalarán nuevamente oficinas en 11 estados (donde la atención se daba desde la cabecera regional) y se designarán nuevos representantes donde no los hay: Tlaxcala, Nayarit, Campeche y Aguascalientes.

La Reforma Financiera aprobada por el Congreso de la Unión traerá nuevas oportunidades en muchos sentidos y nuevos retos para la banca de desarrollo en México. Nacional Financiera será fundamental nuevamente en las tareas por venir, con un reto claro: otorgar o inducir más financiamiento y más barato, acompañado por otras estrategias de apoyo empresarial con el Respaldo Nafinsa.

Dr. Jacques Rogozinski S.

Director General



nacional financiera

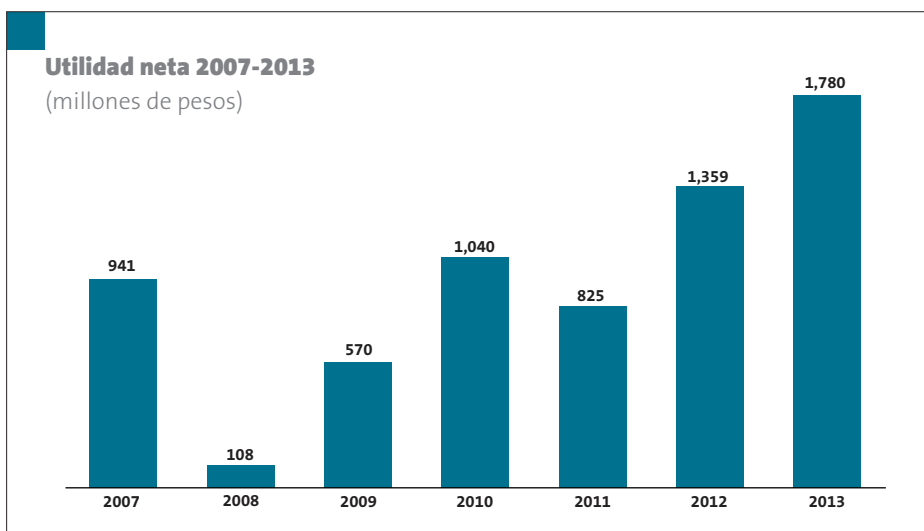
nacional financiera

Entorno económico

Durante el año 2013, la economía mexicana registró una tasa de crecimiento del PIB de 1.1%, nivel inferior a las estimaciones originales, que ubicaban este indicador en alrededor de 3%. Esta última cifra estaba soportada en las expectativas derivadas del cambio de gobierno, que en un marco de acuerdos políticos, representados en el Pacto por México, favoreció la aprobación de distintas reformas estructurales entre las que destacaron la energética, la educativa, la de telecomunicaciones y la financiera.

Sin embargo, a partir de los primeros meses del año se dieron a conocer las cifras agregadas de la actividad económica, que señalaban una fuerte desaceleración; la mayor desde la registrada en 2009. Aunque las cifras estuvieron afectadas por efectos de calendario (Semana Santa), se pudo observar un menor dinamismo en las diversas ramas de actividad, particularmente en la industria de la construcción. Asimismo, el ritmo en el ejercicio del Presupuesto Federal tuvo un impacto negativo en el gasto de inversión.

Durante el segundo y tercer trimestres, los indicadores económicos siguieron mostrando señales de debilidad en el crecimiento económico, en parte por un menor dinamismo de la demanda externa, pero también por aspectos internos, como el señalado ejercicio del gasto público y el impacto de la menor actividad del sector de la construcción, el cual fue afectado por la situación particular de las desarrolladoras de vivienda en México. Durante el año, el sector construcción tuvo un decremento de 4.5% anual.





La demanda agregada también se vio afectada por el bajo consumo de los hogares durante 2013. En total durante el año, el consumo privado creció únicamente 2.4% en comparación con el año anterior, lo que también se reflejó en un bajo Índice de Confianza del Consumidor, el cual tuvo un decremento de 9.4% anual.

Por otro lado, la inflación anual comenzó el año con la tendencia a la baja que había iniciado en noviembre de 2012 y llegó en febrero de 2013 a un nivel de 3.46%, el más bajo desde diciembre de 2011. Bajo esa consideración y tomando en cuenta otros indicadores del desempeño de la economía, así como de la posición de política monetaria de México respecto a otros países, el Banco de México decidió, en marzo de 2013, reducir en 50 puntos base el objetivo para la tasa ponderada de fondeo bancario diario, dejándola en 4.0%, lo que constituyó la primera acción de relajación desde julio de 2009. Banxico continuó sorprendiendo cuando en septiembre de 2013 decidió disminuir la tasa de interés objetivo en 25 puntos base y otros 25 puntos base adicionales en octubre del mismo año, dejándola en 3.50%. Esta decisión fue tomada ante expectativas de inflación ancladas, una convergencia de la misma hacia el objetivo del Banco de México y una evidente desaceleración de la economía.

Hacia finales de 2013, la actividad económica se estabilizó; los indicadores coincidente y adelantado comenzaron a mostrar signos de mejora (registrando 100 y 98 puntos, respectivamente), derivado de la regularización del gasto público, así como de la mejor situación de la economía global, que comenzaba a mostrar señales de recuperación económica.

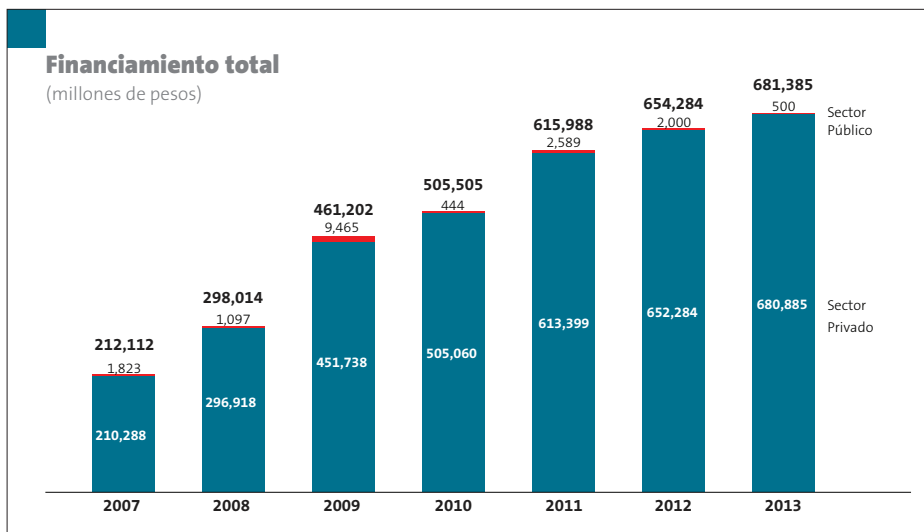
En particular, Estados Unidos sorprendió gratamente con una recuperación mayor a la esperada. Durante el tercer trimestre del año, ese país comenzó a dar señales de mejora al crecer 4.1%, y 2.6% en el cuarto trimestre. Esto fue tomado de manera positiva para las perspectivas de crecimiento de México debido a la fuerte correlación que existe entre las dos economías.

“Hacia finales de 2013, la actividad económica se estabilizó; los indicadores coincidente y adelantado comenzaron a mostrar signos de mejora, derivado de la regularización del gasto público, así como de la mejor situación de la economía global”

Fomento

Programa Total de Fomento

A través de sus distintos programas, Nacional Financiera canalizó recursos en 2013 por 681,385 millones de pesos (MDP), monto 4% superior a lo otorgado durante el año anterior.



Programa de Crédito y Garantías al Sector Privado

La variedad de productos ofertados por la institución a través de sus programas de segundo piso, el Esquema de Garantías y el Crédito Garantizado permitieron canalizar recursos al sector privado por 680,885 MDP, de los cuales las Cadenas Productivas participaron con un otorgamiento de crédito por 230,910 MDP, Equipamiento con 26,709 MDP, micronegocios con 20,743 MDP, Descuento Tradicional con 36,897 MDP y Garantías y el Crédito Garantizado con 375,575 MDP.



Programa de Cadenas Productivas

De los 230,910 MDP operados en Cadenas Productivas, 94,040 MDP, que representan 41% del total, corresponden a la derrama de recursos destinada a los proveedores de las dependencias y entidades públicas, dentro del Programa de Compras del Gobierno Federal, creado expresamente en apoyo a las pequeñas y medianas empresas (Pymes).

Dentro de dicho programa, las dependencias y entidades del Gobierno Federal registraron a diciembre de 2013, cuentas por pagar por 395,147 MDP, de las cuales 24% se cobró anticipadamente, apoyando a 6,548 proveedores que ejercieron el beneficio del cobro anticipado a través de factoraje financiero.

Programa de Microcrédito

De acuerdo con la información presentada en la publicación de Benchmarking de las microfinanzas en México 2012-2013, elaborado por ProDesarrollo, se destaca lo siguiente:

- El desarrollo de las microfinanzas en México ha tenido un gran auge y es considerado un sector joven por mostrar una antigüedad promedio de ocho años.
- Varias organizaciones en México se han dedicado a promover un proceso de inclusión financiera, o bien como un mecanismo para otorgar el capital semilla para iniciar una actividad productiva, lo cual ha incrementado de manera significativa el porcentaje de la población que accede a servicios financieros formales.
- Las instituciones de microfinanzas atendieron a sus clientes a través de 2,722 sucursales, con una cobertura en el país de 51% en la región Centro, 32% en la Sur y 17% en la Norte.
- En cuanto al tipo de préstamos, 30% es por crédito individual y 70%, a través de un esquema grupal o banco comunal, es decir, por medio de crédito solidario.

- Se estima que del mercado atendido por las instituciones de microfinanzas, tratándose de grupos, las mujeres representan entre 93% y 95% de los clientes, mientras que en el crédito individual el porcentaje baja a 62%.

Ahora la definición de Microcrédito incluye muchas formas de préstamos a los estratos de menores ingresos, especialmente los microempresarios (préstamos personales, préstamos de vivienda y seguros).

Al cierre de 2013 se otorgaron 20,743 MDP a través del Programa de Microcrédito, apoyando a 1'567,439 beneficiados, con lo cual el saldo de cartera de microcrédito ascendió a 16,087 MDP.

Fortalecimiento de Canales de Distribución

A diciembre de 2013, el saldo de cartera de los intermediarios financieros no bancarios (IFNB) ascendió a 16,521 MDP.

Se contaba con siete intermediarios financieros operando en con_prend@, con líneas por 740 MDP y un saldo de 376 MDP; dos arrendadoras puras participaban con líneas de crédito por 1,580 MDP, siendo su saldo de cartera a diciembre de 2013 de 1,577 MDP, asimismo, se contaba con 17 intermediarios financieros operando en Líne@ Inmediata Nafinsa, con líneas de crédito por 22,160 MDP y un saldo de 13,411 MDP.

El resto de los intermediarios financieros (11) se encontraban operando en Líneas Básicas, Descuento Fácil y Descuento en Papel, con líneas de crédito por 1,490 MDP y un saldo de 1,157 MDP.

Por otra parte, al cierre de 2013 se contaba con 31 intermediarios con saldo en garantías por 8,966 MDP, derivado de los diversos procesos de selección de productos Pyme: Educación, Software, Automotriz, Transporte de Carga y Pasaje y Afianzadoras. Se habían atendido 110 solicitudes de intermediarios financieros de reciente creación interesados en incorporarse a la red de Nafinsa. De éstos, se habían realizado 50 pre-análisis, de los cuales se incorporaron dos intermediarios financieros por un monto de 330 MDP y seis prospectos en proceso de integración de expediente para incorporación por aproximadamente 920 MDP.

“Del mercado atendido por las instituciones de microfinanzas, tratándose de grupos, las mujeres representan entre 93% y 95% de los clientes”



33,389

CRÉDITOS se colocaron a través de la subasta de recursos del Programa de Apoyo para la Reactivación de la Industria Automotriz

Programas Sectoriales

Los programas sectoriales de Nafinsa, en congruencia con los objetivos y premisas del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND), tienen como finalidad brindar apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) de sectores productivos específicos que han visto limitado su acceso al financiamiento a través de esquemas tradicionales. Lo anterior con el objetivo de impulsar su crecimiento y competitividad, así como promover la generación de empleo.

Los resultados de los programas sectoriales de Nafinsa durante 2013 fueron los siguientes:

- **Programa de Sustitución de Electrodomésticos para el Ahorro de Energía.** A través del Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE), se logró sustituir más de 1´681,831 electrodomésticos (refrigeradores y aires acondicionados) ineficientes, por unos nuevos y ahorradores de energía. Dichas acciones generaron un monto operado superior a los 6,363 MDP, de los cuales todos los equipos se encontraban con facturación de tarifa doméstica. Actualmente el Programa está en rediseño para el lanzamiento de una segunda etapa que se concentrará en la sustitución de refrigeradores.
- **Programa de Apoyo para la Reactivación de la Industria Automotriz.** Ante la problemática derivada del bajo volumen de ventas de automóviles nuevos en el mercado nacional, Nafinsa instrumentó un programa para apoyar la reactivación económica de la industria a través de dos vías: un esquema de financiamiento dirigido a la red de distribuidores automotrices (Plan Piso) y una subasta de recursos que facilita el otorgamiento de crédito automotriz para personas físicas que adquieran autos nuevos. La subasta permitió la colocación de 33,389 créditos, por un monto de 5,119 MDP en 2013, mientras que a través del Plan Piso se colocaron 29 líneas por 556 MDP.
- **Programa de Renovación del Parque Vehicular de Taxis.** A través de este programa, durante 2013 se otorgaron 245 créditos por un monto de 21 MDP para la adquisición de vehículos nuevos con destino de taxi en el D.F. y el estado de Puebla.

- **Programa de Financiamiento a la Educación Superior.** Durante 2013 se colocaron 1,393 créditos, generando un importe de 302 MDP, con la participación de 30 universidades a nivel nacional.
- **Programa de Apoyo en Desastres Naturales y Reactivación Económica.** Durante 2013 se implementaron los siguientes programas: “Emergente Coahuila por Lluvias severas”, “Emergente Ingrid y Manuel” en los estados de Guerrero, Sinaloa, Colima, Tamaulipas, Zacatecas, Chihuahua y San Luis Potosí. Con estos dos programas se apoyó a 94 empresas por 87 MDP. En el caso de Oaxaca se instrumentó un esquema de reactivación económica para empresas afectadas por las manifestaciones magisteriales en 2013, apoyando a 517 empresas por un monto de 444 MDP.

Asimismo, en el marco de la Cruzada contra el Hambre y el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, coordinados por las secretarías de Desarrollo Social y Gobernación, respectivamente, se puso en marcha un esquema de financiamiento dirigido a las Mipymes localizadas en los municipios objetivo de dichos programas, con el propósito de incentivar la derrama económica y la conservación de empleos en esas regiones. En 2013 se colocaron 738 créditos por 643 MDP.

- **Programa de Financiamiento para la Modernización Integral de Microempresas.** En 2013, un total de 2,433 microempresas previamente capacitadas por la Secretaría de Economía tuvo acceso a créditos por un monto de 273 MDP.
- **Programa de Respaldo a Mujeres Microempresarias.** Se puso en marcha con el objetivo de apoyar a las mujeres dueñas de micronegocios, para fomentar su rol activo en la generación de ingresos en sus hogares y su comunidad. Durante 2013 se colocaron 237,438 microcréditos por un monto de 1,283 MDP.
- **Programa de Financiamiento al Régimen de Pequeños Contribuyentes (Repecos).** Durante 2013 se apoyó a más de 3,000 Repecos, con acceso al crédito por más de 400 MDP. Cabe señalar que este programa cerró el 31 de diciembre de 2013.



237,438

MICROCRÉDITOS se colocaron durante 2013, a través del Programa de Respaldo a Mujeres Microempresarias



Adicionalmente, se apoyaron otros sectores productivos que enfrentan desventajas competitivas y cuyo desarrollo resulta primordial para el mantenimiento y creación de empleos, como son la industria del software, cuero calzado y modernización del transporte urbano en el D.F., entre otros.

Canales Alternos

Los Canales Alternos permitieron masificar el crédito y otorgar financiamientos a un mayor número de empresas durante 2013. Adicionalmente, contribuyeron a la disminución del costo operativo dentro de la institución al atender a las empresas con esquemas centralizados y lograr una mayor eficiencia de la estructura organizacional.

3,039

EMPRESAS fueron atendidas en el “Centro de Atención Integral Itinerante a Negocios Afectados” por el huracán Ingrid y la tormenta Manuel

Fábrica Electrónica de Crédito

Programas Sectoriales (instrumentación)

Desarrolla e implementa estrategias de promoción y ventas, a través de la red nacional de promotores internos y externos, para los diferentes programas de financiamiento (Segundo Piso, Programas Sectoriales y Emergentes), a fin de dar cumplimiento a las metas anuales de colocación de programas institucionales y promoción, tales como turismo, guarderías y compras de gobierno, obteniendo los siguientes resultados:

- En el esquema de Financiamiento de Contratos, se cerró 2013 con un monto de 1,312 MDP.
- En el Programa de Financiamiento a la Industria de la Construcción la colocación fue de 3,300 MDP y se superó la meta establecida por 31%.
- 1,393 créditos otorgados en el Programa de Financiamiento Universitario.
- Con motivo del Programa Emergente originado por el huracán Ingrid y la tormenta Manuel, se utilizó un nuevo canal alternativo denominado “Centro de Atención Integral Itinerante a Negocios Afectados”, el cual permitió, a través de unidades móviles, llevar el servicio a las Pymes afectadas en diferentes estados de la República y hacer más ágil la tramitación de créditos para reactivar la actividad comercial e industrial. A través de este canal se atendieron 3,039 empresas.

Promoción Factoraje

Genera e implementa estrategias de promoción y afiliación al Programa de Factoraje en Cadenas Productivas, utilizando la red nacional de promotores internos y externos y los medios de soporte (campañas de invitación y afiliación vía Call Center y correos electrónicos masivos, eventos masivos de afiliación e instalación de módulos en las Empresas de Primer Orden, entre otros), obteniendo los siguientes resultados en 2013:

- La afiliación de proveedores con publicación presentó un cierre de meta de 95%, lo cual garantiza que dichos proveedores operaron en el Programa de Cadenas Productivas.
- 11,115 proveedores afiliados al Programa de Cadenas Productivas, lo que representó un 5% adicional a lo esperado.
- Se mantuvo el modelo para incrementar los índices de monto operado y número de proveedores con operación, mediante campañas de promoción implementadas a través del Centro de Atención a Clientes (Call Center).
- Se mantuvieron los niveles de servicio para la revisión documental de expedientes de proveedores que se afilian al Programa de Cadenas Productivas.
- Se desarrolló el concepto y estrategia de atención masiva al mercado de las Mipymes denominado “Mercado Electrónico Nafinsa”, Marketplace, el cual permitirá enlazar oferta y demanda de productos de equipamiento, para fortalecer el mercado interno vía electrónica. Se espera implementarlo en su totalidad en el primer trimestre de 2014.



Administración de Productos Electrónicos y Mesas

Administra y coordina los procesos asociados a la instrumentación operativa del Programa de Cadenas Productivas, Financiamiento a Distribuidores, Programas Especiales y Crédito Electrónico, mediante la negociación y evaluación de los niveles de servicio con los intermediarios financieros, proporcionando información real y oportuna del estado que guardan los expedientes de las Pymes. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:



- Supervisión, seguimiento y registro de más de 10,000 operaciones diarias (Cadenas y Crédito a Tasas Fijas, Variables, Emergentes y Microcrédito), con montos de más de 800 MDP diarios.
- Atención y soporte a 550 Empresas de Primer Orden (EPO) adheridas al Programa de Cadenas Productivas.
- Atención y soporte a 45 intermediarios financieros para operaciones de crédito y consultas (IFB, IFNB, FISOS) sobre el Sistema Nafinsa Electrónico y las operaciones que en él se realizan.
- Administración de aproximadamente 150 usuarios internos, 2,500 usuarios de intermediarios financieros y 8,000 usuarios de EPOs.
- Servicio de Dispersión de Fondos a Pymes, con un promedio de 250 MDP semanales por cuenta de las EPOs.
- Procesamiento de más de 1,500 expedientes mensuales de empresas que solicitan su afiliación al Programa de Cadenas Productivas.
- Almacenamiento y control de 105,000 expedientes físicos y digitales.

Atención a Clientes y Capacitación Desarrollo Empresarial

Estos servicios se ofrecieron a través del diseño de planes y procesos orientados a la atención de usuarios/clientes a nivel nacional, su vinculación con las áreas internas y negociación con múltiples organismos públicos y privados a través del Centro de Formación Empresarial; incluyeron 25 soluciones empresariales y 10 en línea, aprovechando los recursos y esquemas de contratación y seguimiento presupuestal del Fondo de Asistencia Técnica en Programas de Financiamiento Pyme 80444, para la consecución de los programas de promoción de diversos productos y servicios en crédito y factoraje a nivel nacional, lo que permitió obtener los siguientes resultados:

- Mediante la modalidad de *tickets* a través del Call Center se ha conseguido que la afiliación de proveedores se concrete en un promedio de seis días.

- Al cierre de 2013, se superó la participación con más de 136,000 usuarios en las modalidades de formación empresarial en línea y eventos presenciales, rebasando en 36% la meta establecida.
- A través del Call Center se atendieron 225,000 llamadas de clientes y usuarios relacionadas con todos los productos de la institución.
- Las mejores prácticas a nivel internacional marcan niveles de abandono de llamadas en rangos de 3%; no obstante, el nivel de servicio de Nafinsa se mantuvo en rangos de 1.42%.
- Más de 90,000 mensajes enviados tipo SMS a usuarios de los servicios de Nafinsa.

12,963

EMPRESAS fueron beneficiadas con los instrumentos AL-Invest, sobreesaliendo 18% de lo esperado

Promoción de Negocios entre México y Europa a través del Eurocentro Nafinsa

El Eurocentro Nafinsa México es un fideicomiso creado por Nacional Financiera, en coordinación con la Comisión Europea, para operar el Programa AL-Invest IV, a fin de otorgar atención especializada dirigida a asesorar, promover y fomentar el acercamiento comercial entre las Pymes de México, Centroamérica y Europa.

- Durante 2013 se benefició a 12,963 empresas con los instrumentos de AL-Invest, sobreesaliendo con 18% de lo esperando.
- Se generaron negocios potenciales por 84.6 millones de euros.





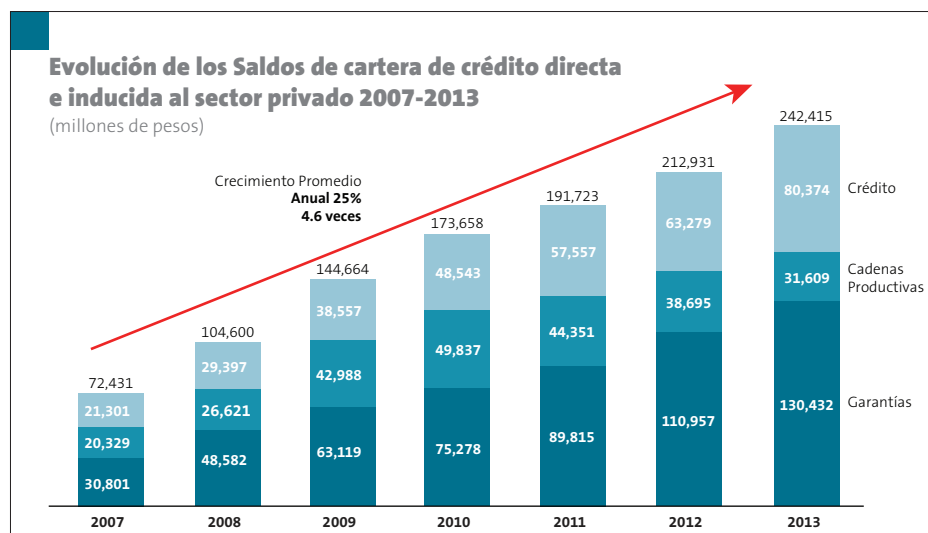
Programa de Garantías de Crédito

A través de este programa se incentiva el otorgamiento de crédito a las Pymes, ya que Nafinsa participa en el riesgo sobre los financiamientos otorgados por los intermediarios financieros.

Durante el periodo de enero a diciembre de 2013 se canalizaron 375,575 MDP (incluyendo el financiamiento de garantías y el crédito garantizado), lo que representa un crecimiento de 9.5% respecto a lo otorgado en el mismo periodo del año anterior.

Se apoyaron con este programa 160,201 empresas de enero a diciembre de 2013, registrándose al cierre del periodo un saldo garantizado de 46,282 MDP, lo que refleja el crecimiento del Programa en los últimos años.

Saldos de Cartera de Crédito al Sector Privado



El saldo de la cartera de crédito total al sector privado, incluyendo crédito garantizado, ascendió a 242,415 MDP a diciembre de 2013, lo que representa un crecimiento de 12% respecto al saldo del año anterior. De este monto, el Programa de Garantías contribuyó con 54%, el Crédito Tradicional con 33% y Cadenas Productivas con el restante 13%.

Conforme a su misión de apoyo a las empresas más pequeñas del país, 79% del saldo de la cartera al sector privado se concentró en las Mipymes.

La Red de Promoción Regional es una estructura de venta que distribuye y coloca los productos y servicios de Nafinsa en el mercado

Red de Promoción Regional

Como punto de partida, durante 2013 se llevaron a cabo varios análisis respecto al papel que debe tomar la Red de Promoción Regional en la nueva política de desarrollo. Con base en ellos, se definieron tres premisas:

1. La política de desarrollo económico del país, descrita en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), marca las pautas claves de hacia dónde deben dirigirse los esfuerzos de las grandes instituciones públicas.
2. Nafinsa debe, como engranaje de las instituciones del país, dirigir sus esfuerzos hacia la política económica establecida en el PND a través de los productos y servicios institucionales que desarrolla para este fin.
3. La manera en que Nafinsa cumple su mandato es mediante la colocación de sus productos y servicios a través de una estructura de venta llamada Red de Promoción, que los distribuye y coloca en el mercado. En este contexto, una actividad fundamental que cobra relevancia es identificar las necesidades de los diversos clientes ubicados en los estados de la República Mexicana.

Referente al Plan Nacional de Desarrollo, la meta que está directamente relacionada con las actividades de promoción es “Un México Próspero”, que en el acceso al financiamiento destaca:





“La Red de Promoción Regional contribuyó a que Nacional Financiera tuviera un papel más relevante en las relaciones institucionales con organismos empresariales y gobiernos de los estados”

...La Banca de Desarrollo debe transformarse para ser una palanca real de crecimiento...

... El objetivo de la Banca de Desarrollo debe ser ampliar el crédito, con especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional como la infraestructura, además de las pequeñas y medianas empresas.

... la Banca de Desarrollo debe contribuir de manera eficaz y eficiente con la actividad productiva del país...

... En todo caso, el esfuerzo debe estar dirigido a las empresas productivas que no consiguen financiamiento de la banca privada, de forma que puedan alcanzar una mayor escala de operación y adoptar tecnologías nuevas y más eficientes.

Y referente al fomento económico, política sectorial y regional, precisa:

... resulta indispensable que el Gobierno de la República impulse, al igual que lo hacen las economías más competitivas a nivel mundial, a los sectores con alto potencial de crecimiento y generación de empleos.

Hoy, México requiere una política moderna de fomento económico en sectores estratégicos.

En ese sentido, la Red enfocó sus esfuerzos a prospectar negocios con impacto en el desarrollo regional, se coordinó con las áreas para incrementar sus clientes potenciales, contribuyó a que Nacional Financiera tuviera un papel más relevante en las relaciones institucionales con organismos empresariales y gobiernos de los estados y relanzó los Consejos Consultivos con el fin de hacerlos más proactivos en la retroalimentación de productos y servicios.

De igual modo, se establecieron los requerimientos mínimos que debe contener un *kit* de producto y se inició un diagnóstico y análisis de la información que enviaron las áreas como kit de producto, detectando que dicha información no estaba homologada a nivel institucional, no contenía los requerimientos mínimos para la venta y no existían formalmente niveles de servicio. Por lo que se complementaron dichos *kit* para una venta más integral, enfocada y efectiva por parte de la Red y se homologó toda la información.

Promoción de los productos de Nafinsa

De acuerdo con el enfoque antes mencionado, durante 2013 la Red de Representantes Estatales se dedicó a la promoción y venta de todos los productos y servicios institucionales, con una orientación especial hacia los siguientes:

- **Programas Sectoriales.** De tipo regional y estatal, cuyo fin principal es instrumentar esquemas que apoyen áreas o sectores prioritarios de los diferentes gobiernos estatales o municipales, para generar el mayor impacto posible en las Mipymes, el ingreso y el empleo locales.

Durante el año 2013, la Red de Promoción Regional promovió y generó 10 solicitudes de nuevos sectoriales donde hubo aportación de los estados, y alcanzó 200% sobre la meta satisfactoria de cinco sectoriales.

- **Proyectos promovidos e instrumentados en colaboración con las diferentes DGA de negocio de Nafinsa (Banca de Inversión, Fomento, Jurídica y Fiduciaria y Financiera).** Referenciación e instrumentación de diferentes productos por parte de la Red.

Dentro de este indicador se incluyen diferentes tipos de productos entre los cuales están principalmente: Capital Emprendedor, Primer Piso, Proyectos Sustentables, Cuentas para la Mesa de Dinero, Fideicomisos (se incluyen los Triple A), Garantía Selectiva y Desarrollo de IFNB. En el año 2013 se promovieron 102 proyectos a través de las cinco direcciones regionales, mismas que fueron cuantificados en meta durante 2013 y que representaron 159% de la meta anual.

- **Cadenas Productivas.** Venta, instalación y operación de las cadenas productivas públicas, privadas y federales, con la finalidad de canalizar el mayor monto de recursos a las Pymes en los diferentes estados.

Al 31 de diciembre de 2013, la Red de Representación Estatal concretó la instalación de 54 cadenas a nivel nacional en 18 estados de la República Mexicana, derivado del conocimiento del mercado local, por la madurez de este producto y el conocimiento y utilidad que tienen del mismo las empresas locales. Por región, la instalación de las nuevas cadenas productivas fue el siguiente: Centro, 13; Noreste, 23; Noroeste, dos; Occidente, ocho, y Sur, ocho. Asimismo, las 54 Cadenas Productivas con prueba piloto alcanzan un monto en líneas de 1,696 MDP.



“La Red de Representación Estatal concretó la instalación de 54 cadenas productivas a nivel nacional en 18 estados de la República Mexicana”



“La Red de Representación Regional promovió y detonó 68 convenios con acompañamiento hasta su formalización, lo que representó 106% sobre la meta satisfactoria para todo el año”

- **Programas de Capacitación en los Estados.** Dirigidos a complementar otros programas de apoyo financiero de la institución y aumentar la cultura financiera del empresario local.

La Red de Representación Regional promovió y detonó 68 convenios con acompañamiento hasta su formalización en 2014, lo que representó 106% sobre la meta satisfactoria para todo el año.

A continuación se informan las actividades realizadas por los representantes estatales para incentivar la participación de Nafinsa en organismos camarales de los estados y para detectar, en su caso, necesidades que fueron referenciadas a otros organismos capacitadores en los estados.

- El representante estatal visitó al organismo y detectó las áreas de oportunidad de capacitación, registrando como fecha de promoción la primera visita realizada.
- Elaboró diagnóstico (nota informativa), donde estableció los beneficios de la capacitación, las necesidades de capacitación detectadas y los fundamentos.
- Informó y referenció mediante correo al área de Formación Empresarial, adjuntando los datos del contacto del organismo y la nota informativa.
- El área de Formación Empresarial emitió respuesta de aceptación o rechazo.
- El área de Formación Empresarial envió por correo electrónico al organismo y al representante estatal la propuesta de convenio de capacitación por parte de la oficina matriz.
- El representante estatal orientó y dio seguimiento al organismo para el llenado del Convenio y envió al área de Formación Empresarial.
- El área de Formación Empresarial revisó la propuesta y realizó el envío al organismo, este último proporcionó una respuesta de aceptación o rechazo.

“Los eventos que lleva a cabo la Red de Promoción no tienen costo para Nafinsa, ya que se obtienen por acuerdos con las cámaras y los gobiernos estatales”

- Aceptación o rechazo por parte del organismo.
 - El organismo llevó a cabo la promoción del curso y realizó las invitaciones (promoción del curso).
 - Realización del curso.
- **Eventos de Promoción.** Organización de eventos en los diferentes estados del país con el fin de promover la oferta de los productos crediticios de la institución, así como la difusión de los resultados de Nacional Financiera.

Una de las tareas fundamentales para la Red de Representantes Estatales es la celebración de eventos de promoción, dado que es la labor que ayuda a captar clientes para los diferentes programas institucionales, dar a conocer los nuevos productos y servicios y difundir los resultados y actuar de Nacional Financiera en los estados. Para llevar a cabo dichos eventos, el representante estatal se mantiene en permanente contacto con las cámaras, universidades, empresas y con el gobierno local.

Los eventos que lleva a cabo la Red de Promoción no tienen costo para Nafinsa, ya que se obtienen por acuerdos con las cámaras y los gobiernos estatales, los cuales, en su mayoría, facilitan las instalaciones para difundir la información de lo que Nacional Financiera ofrece a sus agremiados.

Durante el año 2013 la Red llevó a cabo 392 eventos de promoción, con lo cual cubrió 123% de la meta satisfactoria, equivalente a 320 eventos para todo el año. Dichos eventos alcanzaron una asistencia total de 26,884 personas.



392

EVENTOS fueron realizados por la Red de Promoción Regional con lo que se cubrió 123% de la meta satisfactoria

Los convenios de colaboración hacen más cercana la relación con las cámaras facilitando al representante estatal la detección de las necesidades por sector



“Al 31 de diciembre de 2013, la Red había promovido 47 convenios de colaboración logrando 147% sobre la meta sobresaliente”

Convenios de colaboración con cámaras, gobiernos estatales y organismos educativos, entre otros

Se incrementó de manera favorable el número de convenios de colaboración, mediante los cuales Nacional Financiera crea alianzas y acciones en beneficio de las empresas afiliadas a la cámara con la que se firma dicho convenio.

Son dos los tipos de convenio que se promueven:

Ecosistema Capital Emprendedor

A través del cual se suman esfuerzos de detección de emprendedores a través de incubadoras, para referenciarlos al área de Capital Emprendedor.

Alianza estratégica con Organismos

Los fines que establece el convenio marco advierten sumar esfuerzos entre ambas partes para brindar información y proveer la orientación necesaria para el acceso al financiamiento de la Mipymes, así como el establecimiento de programas de capacitación a partir de los distintos cursos desarrollados por Nafinsa para ser impartidos, ya sea por medios electrónicos o presenciales, en beneficio de dicha cámara.

Adicionalmente la cámara se compromete, entre otras actividades a difundir el portafolio de productos y servicios que ofrece Nacional Financiera, llevar a cabo eventos de promoción en coordinación con Nafinsa y diseñar conjuntamente los programas de capacitación.

Derivado de lo anterior se hace más cercana la relación con dichas cámaras facilitando al representante estatal la detección de las necesidades por sector y la creación o adecuación de los productos y servicios institucionales.

Al 31 de diciembre de 2013, la Red había promovido 47 convenios de colaboración logrando 147% sobre la meta sobresaliente de 32 convenios.

- **Prospectos Referenciados por Consejos Consultivos.** Los Consejos Consultivos continúan manteniendo su contribución al mejor desempeño

“Conforme al programa de trabajo para 2013, se realizaron 128 sesiones de Consejo durante el período enero-diciembre”

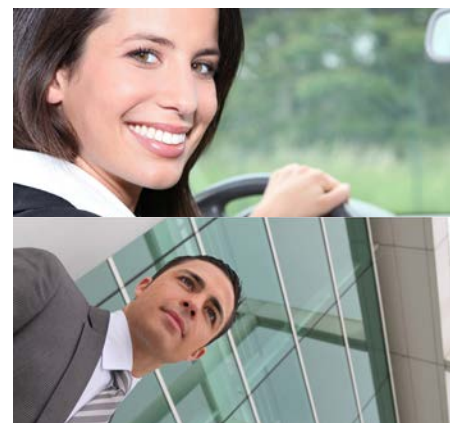
institucional, al operar como órganos de promoción y consejería de los programas de Nafinsa. Conforme al programa de trabajo para 2013, el cual consideraba el relanzamiento de esta importante red, se realizaron 128 sesiones de Consejo durante el período enero-diciembre. Además de la difusión de los programas Institucionales, en dichas sesiones se presentaron más de 90 conferencias sobre temas de interés de la banca de desarrollo, temas económico financieros y de desarrollo local, por mencionar algunos. En estas sesiones participaron tanto expertos de las propias áreas de Nafinsa como conferencistas externos.

Con el fin de fortalecer la comunicación y participación con sus Consejos Consultivos, Nacional Financiera, a través de su Dirección General Adjunta de Promoción Regional y Relaciones Institucionales, participó en 26 sesiones en los siguientes estados de la República Mexicana:

Consejo Consultivo	
Baja California	Morelos
Baja California Sur	Nuevo León
Chihuahua	Puebla
Ciudad de México (2)	Querétaro (2)
Coahuila	Quintana Roo
Colima	San Luis Potosí
Durango	Sinaloa
Estado de México	Sonora
Guerrero	Tabasco
Hidalgo	Tamaulipas
Jalisco	Tlaxcala
Michoacán	Veracruz

Los Consejos Consultivos son una importante fuente de clientes triple A para los representantes estatales en todas las entidades del país, dado que no sólo son clientes potenciales sino también referenciadores de otros clientes que poseen sus mismas características, los cuales provienen tanto del sector público como del privado.

Durante 2013 los Consejos Consultivos referenciaron a 141 clientes para la utilización de los diferentes productos y servicios de la institución, cifra que representa 122% de la meta anual satisfactoria.



141

CLIENTES fueron referenciados por los Consejos Consultivos durante 2013



10 11 12 15 18 19 22 23 24 25 26 29 30 31

10 11 15 18 19 22 23 24 25 26 29 30 31

Banca de Inversión

Garantías Bursátiles

Nacional Financiera mantiene vigente el Programa de Garantía Bursátil (PGB), con el fin de impulsar a las empresas para que mejoren su calificación de crédito al realizar una emisión de deuda bursátil y obtengan grandes beneficios, como colocar mayores montos a más largo plazo y optimizar el costo de fondeo.

En seguimiento al objetivo planteado a principios del año 2013, de mejorar y adecuar las condiciones de otorgamiento, dada la evolución de los mercados, con el fin de que el producto fuera competitivo y atractivo para las empresas elegibles de apoyo, se logró la permanencia del producto mediante la colocación de nuevas garantías por empresas que desde hace algunos años continúan renovando su emisiones con nuestro respaldo.

Se continuó con el proceso de promoción del Programa de Garantía Bursátil y sus adecuaciones entre los intermediarios bursátiles, asociaciones y foros, Afores, la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (Amafore) y la Bolsa Mexicana de Valores, con el fin latente de integrar una visión completa del Programa entre los oferentes y demandantes e impulsar el Mercado de Deuda Bursátil en México, como parte del mandato del banco.

Algunas de las acciones que formaron parte del proceso de promoción en 2013 fueron:

Se realizó el evento “El Mercado de Deuda: una fuente real de financiamiento”, con el objetivo de promover el desarrollo del Mercado de Deuda Bursátil y la garantía de Nafinsa entre emisores que ya participan en el Mercado de Capitales de la Bolsa Mexicana de Valores, pero aún no lo hacen en el Mercado de Deuda Bursátil. El evento se organizó en conjunto con la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles y la BMV y se contó, como casos de éxito, con la participación de empresas que ya participan en el Mercado de Deuda y que utilizaron la garantía bursátil de Nafinsa.

Al cierre del año, el saldo inducido por Garantía Bursátil fue de 1,346 MDP en emisiones vigentes.



1,346

MDP fue el saldo inducido por Garantía Bursátil en emisiones vigentes, al cierre de 2013

“Nafinsa financió cuatro créditos estructurados, con lo que se alcanzó un saldo vigente total de 13,639 MDP en 2013”



Créditos Estructurados

El crédito estructurado es un mecanismo mediante el cual se obtiene financiamiento a través de un vehículo de propósito específico en el que las empresas monetizan sus carteras de activos, permitiendo aislar el riesgo operativo y obtener calificaciones crediticias más altas, así como no afectar el balance de la empresa.

Este programa está dirigido a medianas y grandes empresas generadoras de cartera con derechos de cobro. Al respecto, durante 2013 Nafinsa financió cuatro créditos estructurados, con lo que se alcanzó un saldo vigente total de 13,639 MDP.

A fin de fomentar el mantenimiento de aproximadamente 85,000 empleos directos e indirectos generados por nueve ingenios azucareros expropiados y administrados por el Gobierno Federal, Nafinsa otorgó un crédito estructurado hasta por 1,800 MDP, del que se dispusieron 900 MDP en 2013 con vencimiento en 2014.

Asesoría Financiera

Durante 2013 se atendieron 10 solicitudes de elaboración de dictámenes técnicos de valuación, con lo cual se apoyó la colocación de Certificados de Participación (CPO) en el Mercado Bursátil de Emisiones a favor de empresas de diversos sectores.

Banca de Gobierno

Durante 2013 se mantuvo la administración de los créditos otorgados en el pasado a dos entidades paraestatales, Pemex y CFE. Cabe señalar que de los financiamientos otorgados a dichos organismos, en diciembre de 2013 venció un crédito por 2,000 MDP para CFE (otorgado en 2010); sin embargo, previo a la amortización, se autorizó la renovación de dicho crédito por un monto de 3,000 MDP.

“En 2013 se llevaron a cabo las dos primeras disposiciones de recursos financieros del proyecto Etileno XXI”

Nafinsa continúa participando activamente en la gestión de la garantía otorgada a los bancos acreedores que financiaron la construcción de la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Financiamiento de Proyectos

Financiamiento de Planta Petroquímica

En julio de 2012 se autorizó un crédito sindicado por 280 MDD para el desarrollo de un complejo petroquímico para la producción de etileno y polietileno (Proyecto Etileno XXI), consistente en un cracker con capacidad de producción de 1'050,000 toneladas anuales de etileno y tres plantas de polietileno (dos de alta densidad y una de baja densidad) con una producción anual de 1'050,000 toneladas anuales de polietileno, en Coatzacoalcos, Veracruz. Esta inversión permanente por más de 4,500 MDD es una de las más importantes que se han realizado en México en los últimos años.

Durante 2013 el proyecto continuaba en la etapa de construcción con un gran impacto regional y nacional, al ser altamente generador de empleos (aproximadamente 8,000 en la fase de construcción y 3,000 durante la operación). El impacto en la sustitución de importaciones será de aproximadamente 1,500 MDD anuales y generación de exportación en los primeros años, entre otros.

A finales de 2012 se concluyó el cierre financiero y en 2013 se llevaron a cabo las dos primeras disposiciones de recursos financieros. En el último año se dispusieron 193.9 MDD, el monto pendiente por disponer asciende a 86.1 MDD, el cual se pretende ejercer entre 2014 y 2015.

Financiamiento de un Centro Administrativo, Tlajomulco

En agosto de 2013 se autorizó el financiamiento al Centro Administrativo, Tlajomulco, crédito de primer piso para refinanciar el saldo insoluto del crédito por aproximadamente 93 MDP, sin salida de recursos, de un crédito originalmente autorizado el 22 de septiembre de 2011. Adicionalmente, se autorizó un crédito por 22 MDP como parte de un crédito sindicado.





“La institución promueve esquemas novedosos de financiamiento e inversiones de diversas fuentes a proyectos que generen un balance positivo en el medio ambiente”

Financiamiento de Gasoducto, Tarahumara Pipeline

En marzo de 2012 se autorizó un crédito simple, al amparo del programa de Crédito de Primer Piso (Crédito Senior), por un monto en dólares americanos equivalente hasta 790 MDP a favor de una empresa mexicana, como participación de un crédito sindicado de hasta 380 MDD, para financiar la construcción y operación de un gasoducto en el estado de Chihuahua, Tarahumara Pipeline, con una extensión aproximada de 381 km. Durante 2013 se realizaron disposiciones por 344 MDP.

La empresa financiada se encargó de la construcción de dicho gasoducto y ya provee el servicio de transporte de gas natural para plantas de cogeneración de la CFE. Cabe destacar que es la primera empresa mexicana a la que se le ha adjudicado un contrato de servicios de este tipo.

Este proyecto apuntala la política energética del país para sustituir gradualmente la dependencia del combustóleo y orientar la producción y el consumo hacia energías más eficientes y limpias. Adicionalmente, ha permitido la ampliación de la red de gas natural, ya que es el punto de conexión para la red de gasoductos que se desarrollarán en el Noreste del país en los próximos años.

Proyectos Sustentables

En línea con los objetivos del Gobierno Federal enfocados a la promoción del Desarrollo Sustentable en México,¹ plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND), la institución promueve esquemas novedosos de financiamiento e inversiones de diversas fuentes a proyectos que generen un balance positivo en el medio ambiente.

En este sentido, el objetivo general de la Dirección de Proyectos Sustentables (DPS) de Nafinsa consiste en otorgar financiamiento de corto, mediano y largo plazos a empresas o intermediarios financieros nacionales e internacionales, tanto del sector privado como del sector público, que pro-

¹ El Desarrollo Sustentable se refiere al proceso de crecimiento enfocado en el cuidado y la protección del medio ambiente, cuyo ámbito se divide en tres partes: ecológica, económica y social. Esta última resulta de la relación entre el bienestar social con el medio ambiente y la bonanza económica.

“Nafinsa actúa como estructurador, coordinador y banco líder de financiamientos para proyectos sustentables y de energía”

muevan proyectos en México que conlleven hacia un desarrollo ecológico, económico y social, basado en un mejor uso y aprovechamiento de los recursos naturales y la generación de valor agregado.

Nafinsa actúa como estructurador, coordinador y banco líder de financiamientos para proyectos sustentables y de energía a través de los siguientes productos:

- Diseño de esquemas de financiamiento
 - Estructuración (Project Finance)
 - Sindicación de créditos
 - Fondeo a largo plazo en pesos y dólares a partir de 20 millones de dólares
 - Financiamiento en pesos a intermediarios financieros extranjeros y organismos financieros multilaterales
 - Financiamiento de corto plazo del Impuesto al Valor Agregado (IVA) derivado de las inversiones requeridas durante la construcción de los proyectos
 - Servicios fiduciarios

- Financiamiento a la medida
 - Debt Sizing con base en flujos de efectivo
 - Amortización en función del Índice de Cobertura del Servicio de la Deuda
 - Plazo conforme al contrato de compraventa de energía eléctrica
 - Nivel de apalancamiento adecuado para apoyar el desempeño de los proyectos





697

MDP es el monto con el que Nafinsa participa en el financiamiento sindicado del proyecto Demex 1

En 2013, la cartera de Nafinsa se integró por los siguientes proyectos sustentables y de energía:

Eurus

En 2010, Nafinsa incursionó en el financiamiento de proyectos de generación de energía renovable con su participación en el proyecto Eurus, consistente en la construcción y puesta en marcha de un parque eólico con una capacidad instalada de 250.5 MW en el estado de Oaxaca.

Nafinsa participó en el financiamiento sindicado con un monto de 22.5 MDD, equivalente a 4% de la inversión total del proyecto, a un plazo de 15 años. Durante la construcción del parque eólico se crearon más de 1,300 empleos y una plantilla permanente de 50 personas para su operación.

El proyecto Eurus se encuentra en operación desde junio de 2010 y evita la emisión de aproximadamente 600,000 toneladas de CO₂ al año.

Desarrollos Eólicos Mexicanos de Oaxaca 1 (Demex 1)

Con este proyecto, que consistió en la construcción y operación de un parque eólico con una capacidad instalada de 90 MW en el estado de Oaxaca, Nafinsa incursionó en varios roles como: banco estructurador y líder coordinador del financiamiento, agente administrativo, acreditante y fiduciario. Para ello, llevó a cabo las actividades de diseño, estructura e implementación del esquema financiero del proyecto; coordinación y gestión de las actividades entre la acreditada y el sindicato bancario que proporcionó el financiamiento; así como el seguimiento de avance de obra durante la construcción hasta su puesta en marcha, y la gestión durante la operación del proyecto.

Nafinsa participó en el financiamiento sindicado con un monto de 697 MDP equivalente a 27% de la inversión total del proyecto, a un plazo de 16 años. Durante la construcción de este parque se crearon más de 300 empleos y una plantilla permanente de 15 personas para su operación.

El proyecto Demex 1 se encuentra en operación desde noviembre de 2012 y evita la emisión de aproximadamente 220,000 toneladas de CO₂ al año.



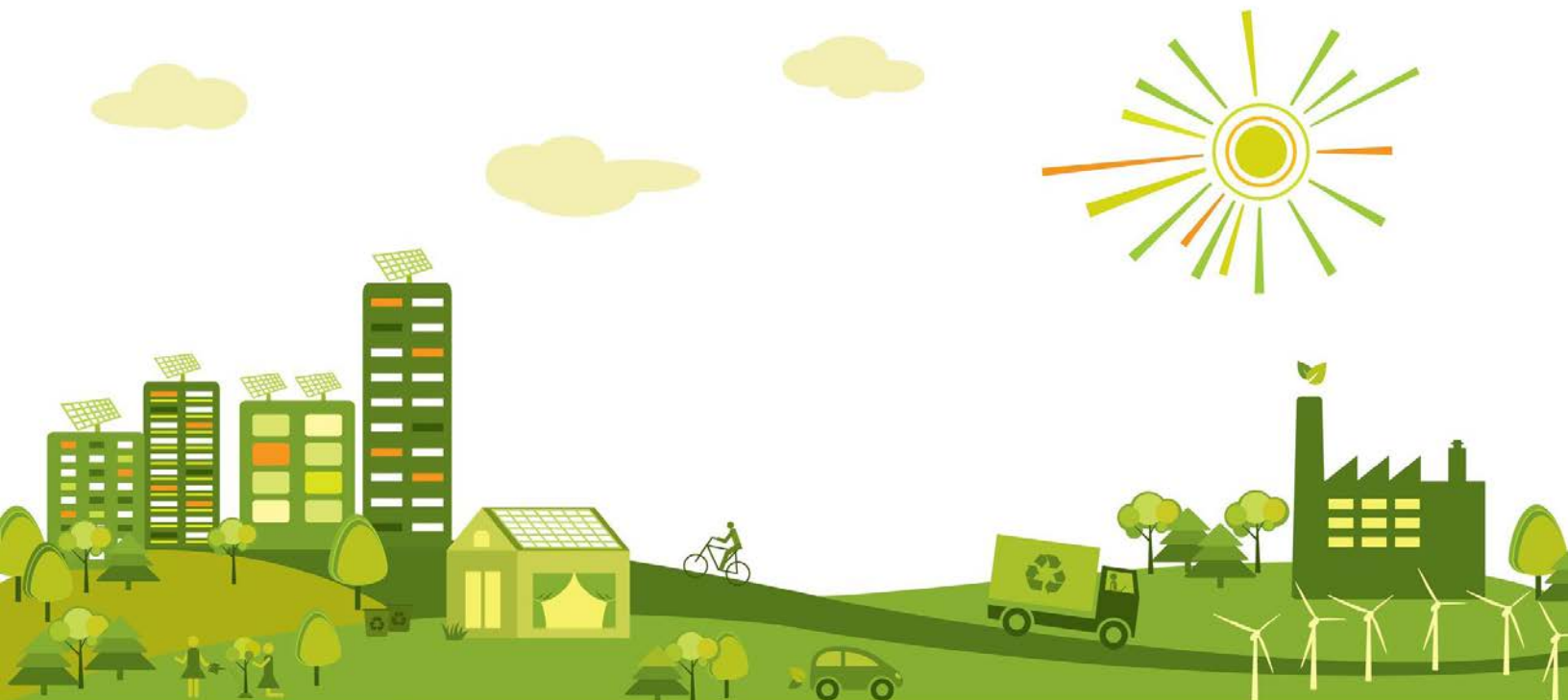
“El proyecto EDI se encuentra en operación desde julio de 2013 y evita la emisión de aproximadamente 390,000 toneladas de CO₂ al año”

Eoliatec del Istmo (EDI)

La participación de Nafinsa en este proyecto permitió entablar una relación de negocio con EDF Energies Nouvelles México (promotor del proyecto) que, a su vez, es subsidiaria de Grupo EDF, empresa francesa líder a nivel mundial en la generación, transformación, venta y distribución de energía. El proyecto consistió en la construcción y operación de un parque eólico con una capacidad instalada de 164 MW en el estado de Oaxaca.

Nafinsa participó en el financiamiento sindicado con un monto de 703 MDP equivalente a 14% de la inversión total del proyecto, a un plazo de 13.5 años. Durante la construcción se crearon aproximadamente 1,200 empleos y una plantilla permanente de 15 personas para su operación.

El proyecto EDI se encuentra en operación desde julio de 2013 y evita la emisión de aproximadamente 390,000 toneladas de CO₂ al año.



“El proyecto Demex 2 consiste en la construcción y operación de un parque eólico en el estado de Oaxaca”



Desarrollos Eólicos Mexicanos de Oaxaca 2 (Demex 2)

Debido a la conclusión exitosa del parque eólico Demex 1, Desarrollos Eólicos Mexicanos de Oaxaca 2 otorgó un mandato a Nafinsa para liderar el desarrollo de la fase 2, participando al igual que en Demex 1 como banco estructurador, agente administrativo, acreditante y fiduciario. El proyecto consiste en la construcción y operación de un parque eólico con una capacidad instalada de 137.5 MW en el estado de Oaxaca

Nafinsa participa en el financiamiento sindicado con un monto de 893 MDP equivalente a 23% de la inversión total del proyecto, a un plazo de 14.5 años.

El proyecto Demex 2 se encuentra en construcción, con fecha estimada de entrada en operación en julio de 2014 y se prevé que evite la emisión de aproximadamente 330,000 toneladas de CO₂ al año.

Asimismo, Nafinsa otorgó un crédito simple a Demex 2 para financiar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) generado durante la construcción del proyecto, por un monto de 143 MDP.

137.5

MW es la capacidad instalada del parque eólico Demex 2

893

MDP es el monto con el que Nafinsa participa en el financiamiento sindicado del proyecto Demex 2



“Se prevé que el proyecto EDP evite la emisión de aproximadamente 380,000 toneladas de CO₂ al año”

Eoliatec del Pacífico (EDP)

Derivado de la relación de negocio entre Nafinsa y las empresas del Grupo EDF (a partir de su participación en el financiamiento del parque eólico EDI), EDF Energies Nouvelles México invitó a la institución a participar en el financiamiento de un nuevo proyecto, el cual consiste en la construcción y operación de un parque eólico con una capacidad instalada de 160 MW en el estado de Oaxaca.

Nafinsa participa en el financiamiento sindicado con un monto de 722 MDP equivalente a 14% de la inversión total del proyecto, a un plazo de 13.5 años.

El proyecto EDP se encuentra en construcción, con fecha estimada de entrada en operación en abril de 2014, y se prevé que evite la emisión de aproximadamente 380,000 toneladas de CO₂ al año.

Mareña Renovables Capital

El proyecto consiste en la construcción y operación de un parque eólico con una capacidad instalada de 396 MW en el estado de Oaxaca.

Nafinsa participa en el financiamiento sindicado a través de cuatro transacciones diferenciadas: financiamiento para la construcción y operación del proyecto, con un monto de 484 MDP; financiamiento del IVA generado durante la construcción del proyecto, con un monto de 410 MDP; fondeo en pesos a Credit Agricole Corporate and Investment Bank, institución financiera extranjera, con un monto de 600 MDP, y fondeo en pesos al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Organismo Financiero Multilateral, con un monto de 285 MDP.

Aura Solar I

Durante 2013 Nafinsa se constituyó en el primer banco mexicano en abrir el segmento de financiamiento estructurado a proyectos solares fotovoltaicos, incursionando, al mismo tiempo, en un nuevo esquema de generación de energía eléctrica denominado pequeña producción. Bajo este esquema la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se obliga a adquirir la



722

MDP es el monto con el que Nafinsa participa en el financiamiento sindicado del proyecto EDP

396

MW es la capacidad instalada del proyecto Mareña Renovables Capital

“El proyecto Aura Solar I consiste en la construcción y operación de un parque solar fotovoltaico en BCS”



630

MDP es el monto con el que Nafinsa participa en el financiamiento sindicado del proyecto Aura Solar I

totalidad de la energía generada por el parque solar, aplicándose una tarifa equivalente por hasta 98% del Costo Total de Corto Plazo (CTCP).

El proyecto consiste en la construcción y operación de un parque solar fotovoltaico con una capacidad instalada de 38.6 MW en el estado de Baja California Sur.

Nafinsa participa en el financiamiento sindicado con un monto de 630 MDP equivalente a 50% de la inversión total del proyecto, a un plazo de nueve años.

El proyecto se encuentra en operación desde noviembre de 2013 y evita la emisión de aproximadamente 60,000 toneladas de CO₂ al año.

Asimismo, Nafinsa otorgó un crédito simple a Aura para participar en el financiamiento del IVA generado durante la construcción del proyecto, por un monto de 100 MDP.

Generadora Eléctrica San Rafael (San Rafael)

Asimismo, durante 2013 Nafinsa incursionó en un nuevo segmento de generación de energía eléctrica, diversificando su cartera de proyectos de energía, con el financiamiento de una pequeña central hidroeléctrica.

El proyecto consiste en la construcción y operación de una pequeña central hidroeléctrica con una capacidad instalada de 28.8 MW en el estado de Nayarit, bajo el esquema de generación de energía eléctrica de autoabastecimiento.

Nafinsa participa como acreedor exclusivo del financiamiento con un monto de 522 MDP equivalente 56% de la inversión total del proyecto, a un plazo de 13.5 años.

El proyecto se encuentra en construcción y evitará, a su puesta en marcha, la emisión de aproximadamente 63,000 mil toneladas de CO₂ al año.

Asimismo, Nafinsa otorgó un crédito simple a San Rafael para participar en el financiamiento del IVA generado durante la construcción del proyecto, por un monto de 113 MDP.

“Nafinsa cuenta con una importante cartera de proyectos, principalmente de energía eólica, así como minihidráulica y solar”

Resultados:

En 2013, Nacional Financiera, como promotor del uso sustentable de energía, obtuvo los siguientes logros:

- Cumplió satisfactoriamente con el objetivo institucional de promover y apoyar proyectos que generen un balance positivo en el medio ambiente. Asimismo, impulsó nuevos segmentos de atención, incursionando en el financiamiento de las tecnologías solar e hidroeléctrica y bajo nuevos esquemas de generación de energía eléctrica, como la Pequeña Producción.
- Cuenta con una cartera diversificada de proyectos, impulsando el desarrollo de ocho proyectos de generación de energía renovable, con una capacidad instalada conjunta de aproximadamente 1.3 GW, a través de financiamiento de largo plazo.
- Ha desarrollado esquemas financieros novedosos que incorporan diversos participantes en su estructura y que permiten la viabilidad y rentabilidad financiera de proyectos sustentables y de energía.
- Ha trabajado conjuntamente con instituciones financieras extranjeras y organismos financieros multilaterales para incentivar el desarrollo a gran escala de las energías renovables.
- Ha participado activamente en foros internacionales sobre desarrollo sustentable para impulsar el uso eficiente de la energía, el uso de combustibles más limpios y el desarrollo de fuentes alternativas de energía.

Los resultados demuestran que Nafinsa cuenta con una importante cartera de proyectos, principalmente de energía eólica, así como minihidráulica y solar, estimándose la próxima incursión en proyectos de cogeneración, geotermia, eficiencia energética, recuperación y tratamiento de residuos.

Asimismo, la institución seguirá apoyando el desarrollo de proyectos sustentables y de energía estratégicos para el país, mediante la promoción de estructuras de financiamiento novedosas y atractivas para inversionistas, tanto nacionales como extranjeros.

1.3

GW es la capacidad instalada conjunta de los proyectos impulsados por Nafinsa



“El Fondo de Fondos México I ha contribuido a la generación de más de 36,300 empleos directos en México, con una participación en 119 empresas”

Programas de inversión

Inversión Accionaria Indirecta

La estructura corporativa de la Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, S.A de C.V. (CMIC o Fondo de Fondos) se forma a través de vehículos de inversión como subsidiarias de la CMIC, con la participación de nuevos inversionistas (nacionales, extranjeros y Afores), que permitan lograr alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional con reconocidos participantes de la industria de capital de riesgo, permitiendo de esta forma, atender de manera ordenada los requerimientos de la industria de capital de riesgo en el país.

Los vehículos de inversión que operan bajo la directriz del Fondo de Fondos son: el Fondo de Fondos México I, el Fondo de Fondos de Capital Emprendedor (Mexico Ventures I) y el Fondo de Fondos México II. Más aun, al cierre de diciembre de 2013, existían 11 fondos administrados directamente por la CMIC; es decir, son fondos que no se asignaron a ningún vehículo de inversión y que representan un compromiso de 99.27 MDD.

Situación de los compromisos a diciembre de 2013:

- **El Fondo de Fondos México I** mantiene compromisos en 22 fondos por 274.6 MDD. De los 22 fondos que conforman el portafolio, 11 de ellos se encuentran en inversión y otros 11 en desinversión. Este vehículo de inversión ha contribuido a la generación de más de 36,300 empleos directos en México, con una participación en 119 empresas. Los socios de este Fondo de Fondos son la CMIC y FIFOMI (que comprometió 10 MDD para inversiones en fondos dedicados al sector minero).
- **El Fondo de Fondos de Capital Emprendedor** se dirige a empresas en etapas tempranas que incursionen en los sectores de innovación, tecnología de la información, biotecnología y salud, entre otros. A diciembre de 2013, el portafolio del Fondo de Fondos de Capital Emprendedor se conforma por siete fondos formalizados, un fondo en formalización y seis coinversiones en empresas, con un compromiso total de 53 MDD. Los socios de este Fondo de Fondos son Nacional Financiera, a través de la CMIC (40 MDD), la Secretaría de Economía (30 MDD) y durante julio de 2012 se autorizó la aportación por parte de la



Hasta 5,000 MDP proyecta levantar el Fondo de Fondos México II mediante la emisión de un CKD

Corporación Andina de Fomento (CAF), por 10 MDD. Asimismo, existe un compromiso de 1% sobre el capital levantado del administrador del Fondo.

- **El Fondo de Fondos México II** proyecta levantar hasta 5,000 MDP mediante la emisión de un Certificado de Capital de Desarrollo (CKD).

Durante 2013, la CMIC aprobó la inversión en nueve fondos con compromisos por 157 MDD y se atendieron llamados por 60.9 MDD apoyando a 92 empresas. Nafinsa participa como socio de la Corporación Andina de Fomento (CAF), con un monto de 119.8 MDD, equivalente a 1.7% del capital ordinario de este organismo multilateral.

La más reciente aportación de Nafinsa, realizada en junio de 2012, permite al presidente del Consejo Directivo de Nafinsa (Secretario de Hacienda y Crédito Público) participar como miembro del Consejo de Administración de la propia CAF. El objetivo de dicha participación es contar con esquemas de cooperación financiera y técnica para el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, así como el de la industria de capital de riesgo en el país.

Programa de Apoyo a Emprendedores

Durante el segundo semestre de 2013 se continuó con el desarrollo de la estrategia para impulsar el Capital Emprendedor (Capital Semilla) en México.

Se fortalecieron los cuatro elementos que abarcan a todos los integrantes del ecosistema de inversión de capital y se han realizado las siguientes actividades:

I. Inversiones de Capital

- Operaciones del Fondo de Fondos de Capital Emprendedor I (México Ventures I)

El Fondo de Fondos de Capital Emprendedor se encuentra invertido en ocho fondos de capital emprendedor que se enfocan en empresas en etapa temprana en los sectores de innovación, tecnología de la información, biotecnología, salud y proyectos sustentables, entre otros, y cinco coinversiones en empresas, con un monto total comprometido



“Durante 2013, Nafinsa continuó con el desarrollo de la estrategia para impulsar el Capital Emprendedor en México”

53

MDD es el monto total comprometido del Fondo de Fondos de Capital Emprendedor al 31 de diciembre de 2013

“Actualmente, los socios del Fondo de Fondos de Capital Emprendedor son Nacional Financiera, a través de la CMIC, la Secretaría de Economía y la Corporación Andina de Fomento”



al 31 de diciembre de 2013 por 53 MDD. Actualmente los socios de este Fondo de Fondos son: Nacional Financiera, a través de la CMIC, con 40 MDD; la Secretaría de Economía, con 30 MDD, y la Corporación Andina de Fomento, con 10 MDD.

II. Fondo Emprendedores Conacyt-Nafinsa

Comenzó a operar en 2004, actualmente se encuentra en etapa de desinversión y a través de este programa se apoyaron 43 proyectos, lo que representa un monto de inversión de 224.4 MDP. El desglose de la cartera por estatus es el siguiente: cinco proyectos en desinversión, lo que equivale a un monto invertido de 25.2 MDP; 28 proyectos en fase de seguimiento, con un valor de 157.7 MDP; cinco proyectos provisionados, que equivalen a una inversión de 16.1 MDP; dos proyectos en proceso jurídico, por un monto de 7.3 MDP incluyendo el respaldo de la opinión jurídica correspondiente; y tres proyectos con quebranto reconocido, equivalentes a 18.2 MDP. Para estos últimos casos se autorizó, mediante el Comité, el quebranto correspondiente. En el segundo semestre de 2013 se logró unificar formatos y criterios de valuación mediante siete ejes principales: 1) Participación accionaria (título valor), 2) Información financiera, 3) Análisis financiero, 4) Plan de negocios y proyecciones a cinco años, 5) Valor razonable de la inversión (FMV), 6) Cumplimiento en covenants, asambleas y consejos, y 7) acciones a seguir.

- Fondo de Coinversión de Capital Semilla

El Fondo de Coinversión de Capital Semilla SE-Nafinsa aumentó su disponibilidad de recursos para inversiones directas en empresas o indirectas a través de fondos o vehículos de inversión en empresas establecidas en territorio nacional, monto del fondo de 450 MDP (300 por parte de la SE y 100 de la CMIC). Al 31 de diciembre se tenían autorizados por el Comité Técnico del Fideicomiso 16 casos, de los cuales tres eran fondos de inversión y 13 eran empresas, con un monto total comprometido por 144.6 MDP, y un caso en proceso de autorización, que representa cinco MDP.

III. Desarrollo de Fund Managers

Se trabaja de forma continua con instituciones educativas y especialistas en la materia para que, a través de programas especiales, conferencias o talleres, se capacite a los responsables del manejo de inversiones de Capital de Riesgo. Se ha trabajado en conjunto con el Inadem para estructurar el Programa de Desarrollo del Ecosistema de Capital Emprendedor y al 31 de diciembre de 2013 se tenían los siguientes avances:

- En noviembre de 2013 se registró al Fideicomiso de Capital Emprendedor en la plataforma del Fideicomiso México Emprende, como Organismo Intermedio.
- En Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso de Capital Emprendedor se aprobó la apertura de una subcuenta para el manejo de los recursos del Programa que llegaren a recibirse.
- Se propuso el Programa en la solicitud FME2013-7.
- El 18 de diciembre de 2013, el Fideicomiso México Emprende autorizó el Programa y al Organismo Intermedio.

Se han realizado diversas juntas para el planteamiento final del Convenio de Colaboración y Lineamientos, sin que exista a la fecha una versión final consolidada.

III. Asistencia Técnica

Como complemento a los apoyos otorgados, se continúa brindando de forma permanente la metodología para capacitación y asesoría de proyectos que puedan ser susceptibles de recibir recursos de algún programa de Nafinsa y/o del Gobierno Federal.

IV. Ecosistema

La red de aliados estratégicos que integran la plataforma del ecosistema está integrada por más de 60 participantes, a través de los cuales se ha establecido una vinculación continua para la atención a proyectos en etapas iniciales, capitalización a través de inversionistas ángeles o fondos



“En noviembre de 2013, el Fideicomiso de Capital Emprendedor fue registrado como Organismo Intermedio en la plataforma del Fideicomiso México Emprende”

“El programa MIDAS conjunta el respaldo crediticio de Nafinsa, para que las empresas instrumenten sus planes de modernización y expansión, con el fomento al Mercado de Valores”



privados, acceso a foros de la industria, asesoría en protección intelectual, transferencia de tecnología y modelo financiero, así como eventos y talleres enfocados a emprendedores de alto impacto.

En 2013 se realizaron 10 conferencias, ocho comités, 10 eventos, seis expos, cuatro seminarios, 26 talleres Nafinsa y dos foros de Capital Emprendedor.

Asimismo, se realizaron visitas a los siguientes estados: Zacatecas, Chihuahua, Veracruz, Querétaro, Hermosillo, Ciudad Juárez, Monterrey y Tijuana.

- Relación: Más de 70 miembros del ecosistema
- Convenios 2012: 17 aliados
- Convenios 2013: 17 aliados nuevos
- En proceso: 10 aliados
- En renovación: 30 aliados

En las redes sociales se tienen los siguientes impactos: Facebook, 5,142 usuarios; Twitter, 15, 842 seguidores, You Tube, 69 videos con 7,679 reproducciones, y LinkedIn, 493 contactos. En la plataforma se tienen: 63 perfiles de aliados estratégicos, 250 emprendedores y 320 personas inscritas.

Programa Mercado Institucional de Deuda Alternativa Societaria-MIDAS

Durante 2013, para atender eficazmente el mandato de Nafinsa, se diseñó un nuevo programa institucional denominado Programa Mercado Institucional de Deuda Alternativa Societaria, MIDAS, el cual conjunta el respaldo crediticio de Nafinsa para que las empresas instrumenten sus planes de modernización y expansión con el fomento al Mercado de Valores, mediante el impulso a las empresas para que, en un plazo no mayor a tres años, sean candidatas a emitir deuda en la Bolsa Mexicana de Valores, mediante un programa de fortalecimiento de su gobierno corporativo, a fin de brindar transparencia y certidumbre a terceros.

Para tal efecto se determinaron los ejes transversales que atienden el Plan Nacional de Desarrollo PND 2013-2018, entre los que se destaca:

“Los sujetos de apoyo son empresas de los sectores industrial, comercial o de servicios, que se comprometan a emitir deuda en un plazo no mayor a tres años”

- Impulso a las empresas para su acceso a alternativas más atractivas de financiamiento
- Financiamiento para la expansión de empresas productivas
- Promover el financiamiento a través del Mercado de Valores
- Ampliar el acceso al crédito a través de la banca de desarrollo en áreas prioritarias para el desarrollo nacional

Para tal efecto se sostuvieron reuniones con la Bolsa Mexicana de Valores, desde la Presidencia hasta el área de Promoción de Emisoras; la Secretaría de Economía, y empresas medianas y grandes, para determinar los términos de las Reglas de Operación del Programa.

En su sesión del 28 de octubre de 2013 el Consejo Directivo de Nafinsa aprobó el Programa MIDAS, que apoyará a las empresas medianas y grandes mexicanas mediante el otorgamiento de crédito en primer piso para activo fijo y/o capital de trabajo y/o reestructuración de pasivos, acompañado de un proceso de institucionalización de sus órganos de gobierno, procesos operativos, sistemas informáticos que generen información financiera y contable de calidad, entre otros, para llegar a cumplir con los estándares de la Bolsa Mexicana de Valores para emisión de deuda, como alternativa de financiamiento de mediano y largo plazos.

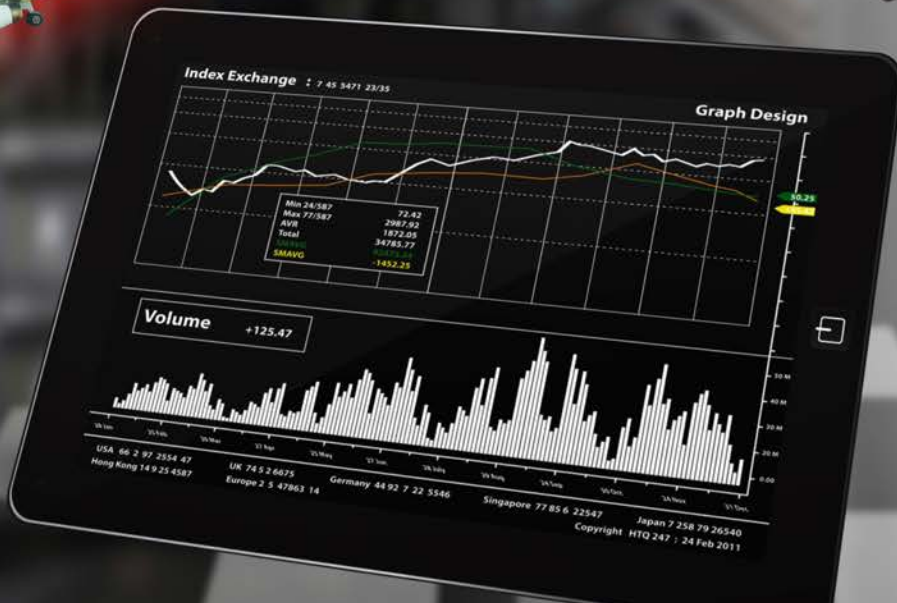
Los sujetos de apoyo son empresas de los sectores industrial, comercial o de servicios, que se comprometan a emitir deuda en un plazo no mayor a tres años, mediante el programa de trabajo que elaboren para tal efecto. Las empresas del sector financiero no son elegibles para participar en este programa.

Durante noviembre se realizaron las gestiones necesarias para incorporar en el Manual de Crédito de Nafinsa las Reglas de Operación e informar a los proveedores de servicios especializados con experiencia en llevar exitosamente a empresas a emisión de deuda, para que conocieran el Programa y se sumaran a la identificación de prospectos que, a partir de su situación financiera y de mercado, pudieran situarse en una posición equivalente a una calificación de agencia de BBB.

En diciembre de 2013 se identificaron nueve empresas elegibles y una de éstas con expediente completo.



“El Consejo Directivo de Nafinsa aprobó el Programa MIDAS en su sesión de octubre de 2013”



Internacional

Administración de Proyectos

La institución ha continuado sus gestiones para la obtención de financiamiento de fuentes multilaterales y bilaterales a tasas y plazos competitivos para financiar proyectos y programas prioritarios de México, con una estrategia de captación alineada a la de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

De esta manera se da cumplimiento a los compromisos adquiridos por nuestro país a nivel internacional y por Nafinsa como prestatario ante los Organismos Financieros Internacionales (OFI), para promover el desarrollo sustentable, proteger la biodiversidad, apoyar la mitigación de desastres naturales, buscar alternativas de generación de energía y disminuir impactos en el cambio climático.

El desembolso de recursos de préstamos provenientes de OFIs en los que Nafinsa es prestatario ascendió a 318.3 MDD al 31 de diciembre de 2013. Entre los programas que se apoyaron durante el año destacan los siguientes:



318.3

MDD es el desembolso de recursos de préstamos provenientes de OFI en los que nafinsa era prestatario al 31 de diciembre de 2013

OFI	Préstamo	Programa
BID	2226/OC-ME / CCLIP 1	Programa para Promover el Desarrollo de las Pymes Proveedoras y Contratistas para la Industria Petrolera Nacional y Proyectos de Energía Alternativos Asociados a la Industria Petrolera. Primer Programa bajo la Línea de Crédito Condicional para el Financiamiento de Proyectos de Inversión del Programa de Apoyo al Desarrollo Empresarial de México ME-X1010.
BID	2671/OC-ME / CCLIP 2	Programa de Apoyo al Desarrollo Empresarial de México. Segundo Programa bajo la Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión ME-X1010.
BID	2631/CT-ME CTF al amparo de la CCLIP	Programa de Financiamiento para Energías Renovables (PFER).
BID	2843/OC-ME / CCLIP 3	Tercer Programa bajo la Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión ME-X1010. Programa de Financiamiento de Energías Renovables.
BM	BM CTF-098062 / 50.0	Programa de Eficiencia Energética / Programa de Sustitución de Electrodomésticos (FIDE).
CAF	CAF / 300.0 MDD	Línea no comprometida por 300 MDD.
KfW	KfW / 41.1 MDD	Programa Línea de Crédito para el Mejoramiento Ambiental de la Pequeña y Mediana Empresa (Pyme).
KfW	KfW / 64.9 MDD	Programa de Eficiencia Energética / Programa de Sustitución de Electrodomésticos.

4,484

MDD es el monto total de la cartera de Agente Financiero al 31 de diciembre de 2013

2,446

MDD es el monto al que ascendieron los desembolsos en 2013

“Nafinsa fue anfitrión de la Segunda Reunión Anual del Grupo de Montreal, donde se intercambiaron experiencias en temas como Indicadores Clave de Desempeño, Financiamiento de Activos Intangibles y Garantías”

Entre las Cooperaciones Técnicas que se apoyaron durante 2013, destacan:

OFI	Cooperación Técnica / Donación	Programa
BID	ATN/OC-11073-ME	Programa de Apoyo para Estudios de Factibilidad de Proyectos Sustentables
BID	ATN/TC-13019-ME	Programa de Fortalecimiento de la Unidad de Proyectos Sustentables y Cambio Climático de Nafinsa
BID	ATN-MC-13341-RG	Programa de Apoyo Técnico a Banco de Desarrollo con Estrategias de Financiamiento para la Mitigación al Cambio Climático

Cooperación Internacional

En 2013 se llevaron a cabo actividades en foros internacionales para promover la cooperación y el intercambio de mejores prácticas con instituciones de desarrollo de otros países. El objetivo principal ha sido fortalecer la participación de Nafinsa en temas de interés global y en proyectos prioritarios para México, en tópicos como cambio climático, eficiencia energética, energías renovables y proyectos sustentables.

En este contexto, Nafinsa fue anfitrión de la Segunda Reunión Anual del Grupo de Montreal, en la que participaron funcionarios de los siete bancos de desarrollo mencionados y de diversas áreas de la institución. En dichas reuniones se intercambiaron experiencias en temas clave como: Indicadores Clave de Desempeño, Financiamiento de Activos Intangibles y Garantías.

Como miembro del Club de Instituciones Financieras de Desarrollo (IDFC), Nafinsa participó en los grupos de trabajo, en los temas de energías renovables, eficiencia energética y economía e inclusión social, con la exposición de casos de éxito como el Programa de Sustitución de Vehículos de Transporte Público para abatir la contaminación y la diversificación de la matriz energética hacia nuevas fuentes renovables y limpias, entre otros.

Asimismo, y con la finalidad de continuar fortaleciendo las relaciones institucionales de Nafinsa con los bancos de desarrollo de las regiones Latinoamericana y del Caribe y Asia Pacífico, nuestra institución ha contribuido con el intercambio de mejores prácticas de instrumentación de programas de financiamiento y garantías a las Pymes, participando en eventos como la 43ª Reunión Ordinaria de la Asociación Latinoamericana de Institucio-

nes Financieras para el Desarrollo (Alide), en Argentina; el V Encuentro de Instituciones de Banca de Desarrollo de América Latina y Europa organizado por la Alide y el Instituto de Crédito Oficial (ICO) en España, y la 10ª Reunión Anual y Conferencia de las Instituciones Financieras de Desarrollo de la Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) relacionadas con Pymes, en Singapur.

Agente Financiero

Como Agente Financiero del Gobierno Federal, Nafinsa administra las operaciones contratadas con Organismos Financieros Internacionales, garantizando un servicio de calidad a dependencias y entidades del Gobierno Federal beneficiadas con financiamiento externo. Asimismo, administra las donaciones que reciben los organismos ejecutores como complemento de ciertos préstamos. Esta actividad contribuye a la generación de ingresos para la institución a través de las comisiones que se reciben por parte de la SHCP, como la mandante del servicio.

Cartera

Al 31 de diciembre de 2013, la cartera de Agente Financiero se encontraba integrada por 24 préstamos: 10 del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), 10 del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y cuatro del FIDA; así como por 13 donaciones: 10 del BIRF, una del BID y dos de FIDA. El monto total de la cartera ascendió a 4,484 MDD. Los principales sectores financiados fueron: agropecuario, social, educación, medio ambiente, energía y salud. Los desembolsos en 2013 ascendieron a 2,446 MDD.

Durante 2013, Nafinsa confirmó su participación como el principal Agente Financiero del Gobierno Federal. Se negociaron tres préstamos con el BID para financiar: el Programa de Oportunidades a ser ejecutado por la Coordinación Nacional de Oportunidades, por un monto de 600 MDD; el Programa de Formación de Recursos Humanos basado en Competencias, a cargo de la Secretaría de Educación Pública (SEP), por un monto de 170 MDD, y el Programa para Impulsar la Productividad en México, a cargo del Gobierno Federal, por un monto de 800 MDD, bajo la modalidad de préstamo de ajuste de política.





1990	390	800
1981	4713	2000
1900	17319	22
1956	4048	500
1950	250	100
90	196	816
30	1501	816

Tesorería y mercados

Tesorería

Captación

Para asegurar que la institución cuente siempre con los recursos suficientes en moneda nacional en las mejores condiciones de costo y plazo, la Tesorería llevó a cabo una estrategia de captación basada en la diversificación de las fuentes de fondeo y la realización de operaciones derivadas de cobertura.

Es importante destacar que se realizó exitosamente la colocación, en formato de subasta sindicada, de los Certificados Bursátiles de Banca de Desarrollo. Estos corresponden a un nuevo tipo de valor “CD” creado por Nacional Financiera para dar mayor bursatilidad al instrumento de inversión y fueron emitidos a plazos de tres y 10 años, por montos de 2,000 MDP y 3,000 MDP, respectivamente. En dicha subasta participaron 19 de las 34 casas de bolsa que fueron invitadas. Los recursos obtenidos a través de esta colocación se destinaron a financiar las actividades que mandata la Ley Orgánica de la institución.

En cuanto a la captación en moneda extranjera, la promoción, negociación, colocación y emisión del Programa de Certificados de Depósito (CD) en moneda extranjera de Nafinsa a través de la Sucursal de Londres, permitió asegurar el acceso a volúmenes significativos de recursos y se logró mantener durante el ejercicio, y por tercer año consecutivo, niveles cercanos al monto máximo del Programa. Dada la importante demanda que se ha tenido de los CDs de Nafinsa, en el último trimestre del año se llevaron a cabo las gestiones para ampliar el monto máximo del mismo y llevarlo de 1,000 MDD a 2,000 MDD: el uso de esta capacidad adicional se llevará a cabo gradualmente en función de los límites de endeudamiento externo que tenga la institución.

Los volúmenes operados contribuyeron significativamente al logro y cumplimiento de las metas tanto de fondeo como de costo de captación, lo que dio por resultado una operación rentable para la institución, que le ha permitido mantener una posición financiera sólida, además de presencia en los mercados internacionales.



“La Tesorería llevó a cabo una estrategia de captación basada en la diversificación de las fuentes de fondeo y la realización de operaciones derivadas de cobertura”



“Se cumplió el objetivo de la Tesorería de asegurar que los riesgos del balance se encuentren dentro de los límites aprobados, logrando fortalecer el capital del banco”

La Sucursal Londres continuó con la estrategia de racionalización y optimización de recursos, operó con una estructura mínima, mantuvo un adecuado y estricto control de su administración y gastos, así como de la operación en total y cumplió con todas las disposiciones de carácter regulatorio local.

Gestión de Balance

Se mantuvo la estrategia de minimizar la exposición del balance de la institución a movimientos en tasas de interés, realizando las coberturas necesarias para proteger el ingreso que el banco recibe por concepto de margen financiero. Se cumplió así con el objetivo de la Tesorería de asegurar que los riesgos del balance se encuentren dentro de los límites aprobados, logrando fortalecer el capital del banco.

- **Participación en el Mercado Primario y Secundario de Deuda.** Los portafolios a vencimiento y de inversión en moneda extranjera han cumplido con el objetivo de ser un instrumento de cobertura del balance institucional.

Durante 2013 se mantuvo el seguimiento cercano de este mercado, tanto de las emisiones primarias de deuda en moneda extranjera de emisores mexicanos como de su comportamiento y evolución en el mercado secundario, para identificar oportunidades de inversión. Se tuvo participación en la mayoría de las colocaciones primarias de emisiones del Gobierno Federal (UMS), así como de paraestatales nacionales tipo Pemex y CFE, generando activos estratégicos que no sólo han cumplido con el objetivo de ser un instrumento de cobertura del balance institucional, sino que también han sido un importante vehículo en la generación de utilidades vía margen financiero.

Mercados

A través de la participación en los mercados financieros se llevaron a cabo inversiones en instrumentos de carácter conservador, lo que permitió obtener ingresos importantes que complementaron los obtenidos por otras áreas de negocio de la institución.

Asimismo, se continuó ofreciendo asesoría en el manejo de productos innovadores que permiten ampliar la gama de opciones de inversión, para dar cumplimiento al objetivo institucional de contribuir con el desarrollo del Mercado de Valores nacional.

Se realizó una constante actividad de promoción con inversionistas institucionales y con las principales tesorerías públicas y privadas del país, para ofrecerles los servicios financieros de Nacional Financiera y diversos instrumentos bancarios, gubernamentales y corporativos, a distintos plazos, así como la compraventa de divisas y la inversión en moneda extranjera, apoyando las necesidades de captación del banco con recursos a niveles competitivos de mercado.

“Se realizó una constante actividad de promoción con inversionistas institucionales y con las principales tesorerías públicas y privadas del país, para ofrecer los servicios financieros de Nafinsa”

Programa de Venta de Títulos en Directo al Público (CETESDIRECTO)

En el tercer año de operación del canal de distribución de Valores Gubernamentales “cetesdirecto”, se continuó trabajando en la innovación del producto, a fin de satisfacer las demandas de los clientes a través de nuevas funcionalidades entre las que destacan:

2012. Contratación Exprés	
2012. Contratación y operación en Móviles	
2012. Cetesdirectoniños	
2013. Escalamiento a Fiel	
2013. Tarjeta de Débito	

“Se constituyó una sociedad de inversión denominada Fondo Estratégico Nafinsa, S.A. de C.V., con objeto de ampliar la gama de productos que ofrece la Operadora de Fondos al público inversionista”

Este esfuerzo innovador en la plataforma de cetesdirecto, aunado a una mayor cobertura nacional a través de alianzas estratégicas con Bansefi y Banjercito y a la realización de diversos eventos de divulgación tanto de cetesdirecto como de la cultura financiera y del ahorro entre la población, permitieron superar las metas establecidas para el tercer año de vida del Programa.

Con la puesta en operación de este nuevo canal de distribución se ha mejorado la oferta de servicios financieros y la inclusión financiera de la población mexicana, al ampliar la base de inversionistas que financian el gasto público, considerando que anteriormente los Valores Gubernamentales podían ser adquiridos sólo por las instituciones financieras.

Sociedades de Inversión

Se constituyó una sociedad de inversión denominada Fondo Estratégico Nafinsa, S.A. de C.V., con objeto de ampliar la gama de productos que ofrece la Operadora de Fondos Nafinsa al público inversionista, contribuir al desarrollo de los mercados financieros y fomentar el acceso del pequeño ahorrador y la pequeña y mediana empresas al sector de sociedades de inversión.



Operación jurídica y fiduciaria

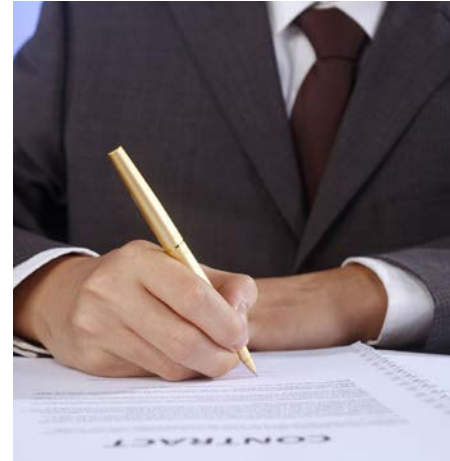
Su objetivo ha sido otorgar certeza en los procesos jurídicos de crédito, en los mercados financieros, capital de riesgo, asuntos internacionales y asuntos consultivos. Asimismo, se dio apoyo a las diferentes áreas de la institución en la elaboración y revisión de contratos para operaciones nacionales y extranjeras.

La tarea jurídica tuvo resultados importantes, entre los que destacan: la instrumentación de la primera subasta sindicada de Nafinsa, en la cual se colocaron 5,000 MDP; participación en la formalización de emisiones; instrumentación de las actualizaciones al Programa de Venta de Títulos en Directo al Público (SVD), incluyendo las actividades de asesoría y revisión de los instrumentos jurídicos a celebrar con autoridades, otras entidades del sector financiero, con clientes y con prestadores de servicios, así como la formulación de consultas de autoridades financieras en cumplimiento a las disposiciones aplicables, actualización y atención del Programa de Apoyo para Deuda Bursátil.

También se llevó a cabo la revisión, negociación, validación y actualización de los contratos marco para Operaciones de Compra-Venta de Valores, Reporto y Contratos de Depósito Bancario de Títulos en Administración y Comisión Mercantil; se dio atención jurídica a los esquemas de negocio y de asesoría en materia de banca corporativa, a las operaciones de Agente Financiero y financiamientos con elementos de carácter internacional que la institución otorga o que prevé recibir, así como la celebración de los contratos de Depósito y Garantía Prendaria para formalizar la constitución de garantías, en el otorgamiento de líneas de crédito y líneas de descuento concedidas por Nafinsa a través de las instancias competentes.

Adicionalmente se formalizaron contratos marco para Operaciones Financieras Derivadas, ISDAS (International Swaps Dealers Association Master Agreement), celebrados con diferentes instituciones financieras locales y extranjeras, con especial apoyo al proceso de migración del sistema respectivo; se brindó asesoría jurídica en las auditorías practicadas por distintas autoridades y se apoyó la elaboración de los términos de los instrumentos para las operaciones de Nafinsa como Agente Financiero del Gobierno Federal.

Derivado de los nuevos negocios en los que ha incursionado la institución, ha sido preciso crear los instrumentos jurídicos necesarios para el desarro-



“Entre los importantes resultados de la tarea jurídica destaca la instrumentación de la primera subasta sindicada, en la cual se colocaron 5,000 MDP”

“Derivado de la ejecución de la estrategia para la prestación de los servicios fiduciarios, en el año 2013 se generaron ingresos por 173 MDP”

490

NEGOCIOS fiduciarios
fue el inventario alcanzado
en 2013

llo de esquemas de negocio corporativo, lo que ha permitido la participación de Nafinsa en créditos sindicados, otorgar financiamiento a proyectos de generación de energía eólica así como dar financiamiento para proyectos de otras energías alternativas.

Asimismo, se han firmado convenios de colaboración con diversas instituciones como la Canacintra, Pemex y la Coparmex, además de haberse instrumentado créditos de Nafinsa a Pemex, Financiera Rural e Infonacot, entre otras importantes operaciones.

Por otro lado, las acciones de automatización implementadas adicionalmente a los controles de incidencia de los servicios y registro de solicitudes recibidas y atendidas, continúan elevando la calidad de los servicios jurídicos en materia de contratación. En este ejercicio se alcanzó un promedio de 100% de atención de solicitudes a tiempo, dando continuidad a la coordinación de la ventanilla única de servicios jurídicos de formalización bancaria.

Operación Fiduciaria

Durante el año 2013 se continuó atendiendo el mandato del Gobierno Federal que ha permitido a la institución consolidarse como un referente de mercado y el fiduciario por excelencia, contribuyendo con ello al desarrollo económico del país. En el año se constituyeron 26 nuevos negocios, lo cual permitió alcanzar un inventario de 490 negocios fiduciarios. Asimismo, se desarrolló el programa de extinción de negocios que han cumplido sus fines, son improductivos o, bien, que sus fines no son acordes al objeto de la institución, logrando extinguir 39 negocios fiduciarios.

Derivado de la ejecución de la estrategia para la prestación de los servicios fiduciarios, en el año 2013 se generaron ingresos por 173 MDP, similares a lo generado el año anterior.

Soporte a la operación

Administración por Calidad y Cultura Organizacional

Con objeto de mantener su dinámica de crecimiento y cambio cualitativo, Nafinsa mantiene su estrategia de mejora continua en su Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), en el desarrollo de su capital humano, en el fortalecimiento de la administración de riesgos y en la incorporación a su plataforma tecnológica de los sistemas adecuados para la operación eficiente de sus programas.

Sistema de Gestión de la Calidad (SGC)

Con 13 años de operación, el SGC se ha consolidado como una mecánica permanente para el análisis, evaluación y mejora de los procesos, y ha servido como base para el desarrollo y cumplimiento de elementos normativos y de observancia institucional, tales como el modelo de control interno, la administración del riesgo operativo y el cumplimiento de diferentes programas instrumentados por la SHCP/SFP, entre los que destaca el Programa de Mejora de la Gestión, PMG.

A finales de septiembre de 2013 se llevó a cabo una auditoría externa de calidad que permitió la extensión de la vigencia del certificado de cumplimiento de la institución a lo dispuesto en la norma ISO9001:2008 por otro periodo de tres años.

Comités Operativos de Calidad (COC)

Uno de los fundamentos más importantes de la administración del SGC es la participación del personal de la institución en la autogestión de la calidad de sus procesos.

Al 31 de diciembre de 2013 se tenían instalados y en operación 39 COC, mismos que sesionaron al menos una vez al trimestre. Los resultados de la operación de estos comités son evaluados al final de cada sesión y los resultados son retroalimentados a los mismos, para su información y atención correspondiente.



55%

DE LAS VACANTES se cubrió con personal desarrollado dentro de la institución



Programa de Mejora de la Gestión (PMG)

Este programa fue concluido en diciembre de 2012; sin embargo, durante 2013 se dio seguimiento a los indicadores de los diferentes proyectos dados de alta en el Sistema de Administración del Programa de Mejora de la Gestión (SAPMG).

Desarrollo del Capital Humano

Detección de talento y equidad de género

Nafinsa cuenta con un modelo de administración del capital humano basado en el desarrollo de competencias y la evaluación permanente del potencial del personal. Esto permitió una cobertura de las vacantes de 55% con personal desarrollado dentro de la institución durante el año 2013, reduciendo costos de reclutamiento y optimizando la inversión. Asimismo, la cobertura de vacantes se realizó en apoyo a las políticas públicas sobre los programas de Gobierno para impulsar la equidad de género, otorgando a las mujeres 37% de las promociones.

Adicionalmente se cuenta con un programa para desarrollar jóvenes talentos, a través de prácticas profesionales y servicio social. Como resultado del mismo se contrataron 23 personas de forma definitiva, lo que representa 32% de las contrataciones realizadas durante 2013.

Programas prioritarios de capacitación

Se definió un programa de capacitación dirigido al fortalecimiento de competencias de puesto, conformado por cursos abiertos y cerrados, que incluye temas técnicos, administrativos y de desarrollo de personal.

Asimismo, se llevaron a cabo diversos programas de formación, certificación y actualización a la medida, que permitieron especializar a los empleados de Nafinsa en aspectos técnicos que distinguen a la banca de desarrollo.

Otros temas de Capital Humano

Como resultado de sus políticas de eficiencia organizacional, la estructura orgánica de la institución se ha mantenido en niveles similares en los últimos años; sin embargo, y derivado del importante incremento en los volúmenes de negocio, se ha determinado la necesidad de fortalecerla. Ante este escenario, durante el año 2013 Nafinsa inició las gestiones necesarias ante la SHCP y la SFP para la autorización de nuevas plazas y la conversión de otras tantas, las cuales contribuirán en los años siguientes a atender de una mejor manera a la población objetivo, sin representar un impacto relevante en la situación financiera de la institución.



Gobierno Corporativo

La estructura de gobierno corporativo de Nacional Financiera se apoya en el Sistema de Control Interno (SICOI), el cual a su vez está integrado por el Consejo Directivo como máxima instancia de decisión y es apoyado en sus actividades por diferentes comités, donde participan miembros externos, con el fin de alcanzar una mayor objetividad y sano equilibrio en la toma de decisiones, atendiendo a las mejores prácticas de gobierno corporativo. Estos comités analizan temas relacionados con la operación institucional destacando:

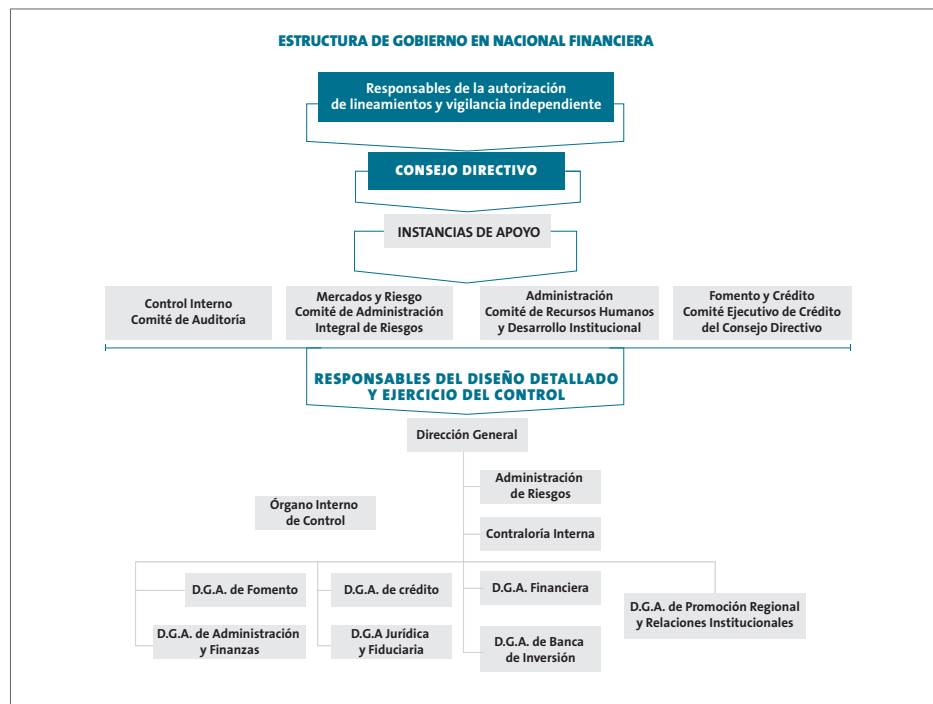
- Comités relacionados con la operación del negocio, enfocados al fomento, crédito y capital de riesgo, donde resalta la estructuración de sus decisiones con la participación de consejeros y expertos independientes, tales como: el Comité Ejecutivo de Crédito del Consejo Directivo y el Comité Interno de Crédito (CIC).
- Comités administrativos, de control y de información, creados en cumplimiento de diversas disposiciones oficiales o para institucionalizar y fortalecer las decisiones del banco. Destaca en este grupo el Comité de Recursos Humanos y Desarrollo Institucional (CRHYDI).
- Consejos Consultivos Estatales. Estos consejos fueron creados por el Consejo Directivo de la institución con la finalidad de construir una red regional que vincule las necesidades de los clientes en cada una de las entidades federativas, agrupadas regionalmente, contando con la

“Se definió un programa de capacitación dirigido al fortalecimiento de competencias de puesto, conformado por cursos abiertos y cerrados”



activa participación de representantes de los sectores productivos de México y de las instancias gubernamentales encargadas de promover el desarrollo económico de cada zona del país.

- Comités relacionados con el control interno y la administración de riesgos. En esta materia se ha tenido gran avance en la determinación de las metodologías para asignar y controlar el portafolio de operaciones de la institución, reservando las decisiones fundamentales al Consejo Directivo. Destacan aquí el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) y el Comité de Auditoría.



Contraloría Interna

En Nafinsa, el Sistema de Control Interno tiene como objetivo asegurar que la institución cuente, dentro de sus estrategias generales de operación, con mecanismos y estándares de evaluación permanente de las operaciones específicas por proceso, asegurando que se ejecuten con seguridad razonable en tres principales categorías: efectividad y eficiencia en las opera-

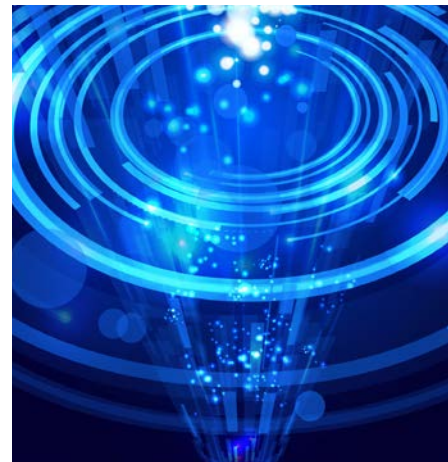
ciones, confiabilidad de la información y cumplimiento de políticas y disposiciones normativas, lo que se persigue a través de los componentes de control interno: ambiente de control, administración de riesgos, actividades de control, información y comunicación y supervisión y vigilancia de operaciones.

Bajo este esquema, dentro del componente de supervisión y mejora continua, la operación institucional se ha caracterizado por la incorporación de las mejores prácticas corporativas, entre las que destacan el establecimiento, seguimiento y confirmación de adecuados mecanismos de control interno, a través del Método Estandarizado de Evaluación de Control Interno (MESE) desarrollado por la Contraloría Interna.

En este sentido, mediante la implementación de esta herramienta, se llevan a cabo la autoevaluación de la infraestructura de control de cada dirección de área; el registro actualizado de los manuales institucionales; el seguimiento a la entrega oportuna de reportes regulatorios a las autoridades, con el fin de prevenir a las áreas respecto de incumplimientos y minimizar posibles sanciones, y el seguimiento a la atención oportuna de observaciones de instancias fiscalizadoras, mediante el monitoreo al avance en su solventación.

Durante 2013, la institución, a través de la Contraloría Interna, dio seguimiento al comportamiento de los procesos institucionales a partir del MESE, confirmando que, en términos generales, los procesos cuentan con los mecanismos de control razonables y apropiados, de acuerdo con la aplicación de Agendas de Rutinas de Control (ARC), las cuales constituyen una herramienta de autocontrol que permite asegurar la adecuada ejecución de las actividades sustantivas, de acuerdo a lo establecido en los manuales operativos.

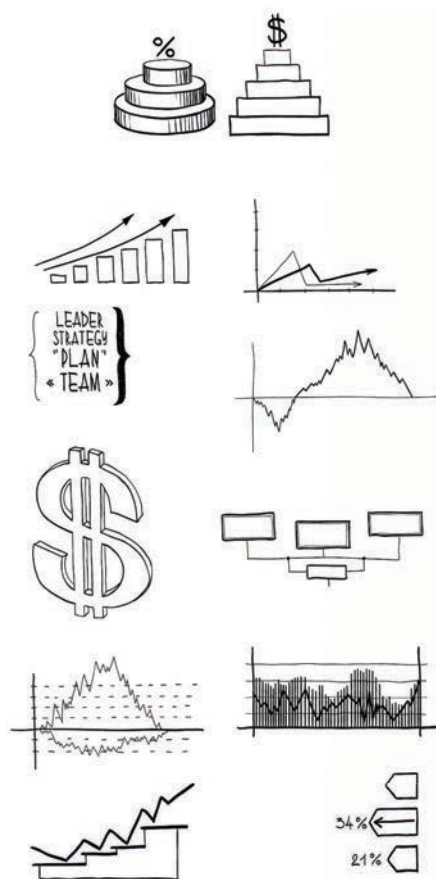
Por otro lado, la Contraloría Interna llevó a cabo la supervisión del cumplimiento de las disposiciones en materia de servicios de inversión. Estas disposiciones regulan la prestación de servicios de inversión sobre valores a sus clientes, incluyendo el establecimiento de normas respecto del perfil de éstos, distribución de valores, la prevención de conflictos de interés y, en general, las reglas prudenciales para el sano desarrollo del mercado, con el fin de fortalecer su eficiencia, transparencia y profundidad, así como para brindar protección a los clientes de dichas entidades financieras.



“A partir del Programa Institucional 2013, se identificaron los 10 principales riesgos institucionales que pudieran afectar el logro de las metas”

Al mismo tiempo, a partir del Programa Institucional 2013, autorizado por el Consejo Directivo, se identificaron los 10 principales riesgos institucionales que pudieran afectar el logro de las metas de conformidad con su mandato, presentándolos a los comités De Administración Integral de Riesgos y De Auditoría. Dichas instancias de decisión fueron informadas del seguimiento trimestral del comportamiento de los citados riesgos, sin haberse observado durante el año una afectación importante a las metas y resultados.

Entre otras funciones adicionales llevadas a cabo durante el año, se encuentra la relacionada con la Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, mediante la cual se da cumplimiento a las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito. Una de las acciones de cumplimiento en esta materia es la capacitación que se imparte a todo el personal de la institución de forma anual respecto de la prevención de operaciones ilícitas.



Resultados financieros

A pesar del entorno de volatilidad y disminución de la actividad económica, la institución superó sus expectativas de ingresos, obteniendo en el año 2013 una utilidad neta de 1,780 MDP, equivalentes a una rentabilidad sobre el capital de 8.6% nominal. De esta forma, el capital contable alcanzó un saldo al cierre del año de 21,535 MDP, lo que representó un crecimiento nominal de 10% respecto al saldo del año anterior.

1,780

MDP fue la utilidad neta obtenida en 2013, equivalente a un rentabilidad sobre el capital de 8.6% nominal

Adicionalmente, la situación financiera del banco muestra sólidos indicadores, como los siguientes:

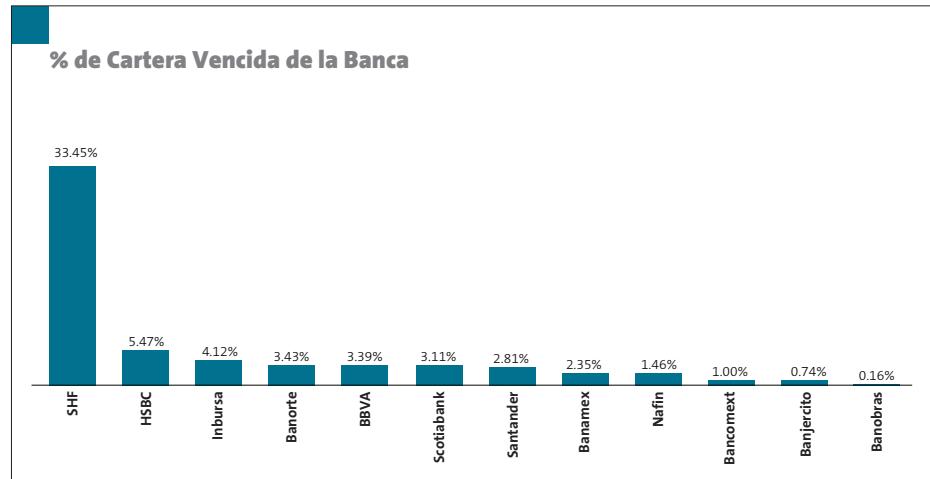
Indicadores	Diciembre 2013
Cartera vencida / Cartera propia	1.46%
Reservas / cartera vencida	188.07%
Crecimiento del financiamiento al sector privado (nominal)	4.4%
Financiamiento otorgado a las Mipymes / Financiamiento al Sector Privado	83.4%
Índice de Capitalización	15.36%

Evolución de la cartera vencida con riesgo

Al cierre de diciembre de 2013, la cartera de crédito propia ascendió a 118,170 MDP, de los cuales 1,731 MDP corresponden a cartera vencida, con lo cual el índice de morosidad se ubicó en 1.46%.



“La cartera de crédito propio ascendió a 118,170 MDP”



Con excepción de los fideicomisos que apoyan el desarrollo de vivienda, los niveles de cartera vencida logrados se deben, primordialmente, a la continuidad de las estrategias de planeación instrumentadas, entre las que destacan:

- Emisión de alertas tempranas, como resultado de las visitas de supervisión que se practican a la cartera crediticia, las cuales favorecen la oportuna toma de decisiones.
- Cobranza directa, mediante programas de visitas al domicilio de los acreditados que presentan mayor riesgo de recuperación, negociando propuestas de pago o reestructuras de crédito, previa autorización de los órganos facultados.
- Estrategias de aplicación de reservas preventivas y castigos de créditos, autorizado por el Consejo Directivo.
- Mayor control y seguimiento en la administración de la cartera vencida a través del Sistema de Recuperación y Seguimiento y del área de Workout, lo que ha permitido tener un estrecho acercamiento, negociación y seguimiento a la cartera con importes vencidos significativos tanto para intermediarios como para empresas de primer piso.
- Capacitación específica al personal responsable de la supervisión y el seguimiento de la cartera de primer y segundo pisos, así como al per-

sonal de recuperación de cartera, con el fin de incrementar los conocimientos y habilidades directamente relacionadas con sus funciones (competencias del personal).

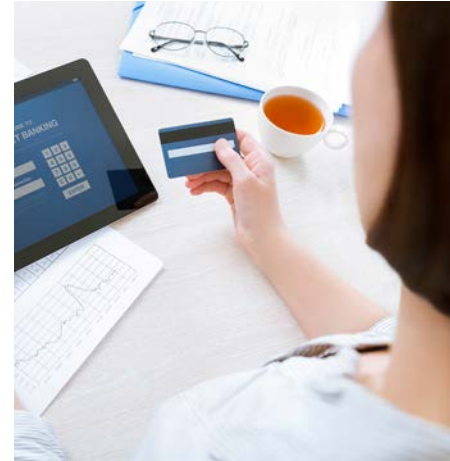
De esta manera, la institución ha conjuntado un equipo de ejecutivos especializados en cobranza, supervisión de crédito de primer y segundo pisos y proyectos, así como de garantías selectivas y bursátiles, con el cual ha logrado contener y disminuir los índices de morosidad, tanto de manera preventiva como correctiva.

Balance General

A diciembre de 2013 los activos de la institución ascendieron a 359,289 MDP, los cuales se encuentran financiados con pasivos por 337,754 MDP que, a su vez, se integran por 176,758 MDP de acreedores por reporto, 133,000 MDP de deuda interna y 27,996 MDP de deuda externa y otros pasivos.

Adicionalmente se tiene registrado en cuentas de orden un saldo de Agente Financiero por 202,512 MDP, el cual tuvo un crecimiento de 25,689 MDP en el año, equivalentes a 15%; asimismo, se alcanzó un saldo contingente de garantías por 46,282 MDP, observando un crecimiento de 17% respecto al saldo del año previo, debido al dinamismo y aceptación del programa de garantías de Nafinsa.

El análisis de los estados financieros de Nacional Financiera para el periodo 2013 se reporta en el *Anexo B.- Dictamen sobre los Estados Financieros Consolidados con Subsidiarias al 31 de diciembre de 2013*, de este informe.



“A diciembre de 2013, los activos de la institución ascendieron a 359,289 MDP”



Órgano Interno de Control

Las facultades y atribuciones del Órgano Interno de Control (OIC) son establecidas por la Secretaría de la Función Pública, quedando enmarcadas en su Reglamento Interior. Al respecto, la actuación del OIC se ha orientado a: prevenir y recomendar mejoras a los procesos del banco; identificar, evaluar y promover la administración de riesgos operativos; fortalecer el Sistema de Control Interno, e impulsar la transparencia y rendición de cuentas en la gestión institucional.

Durante el año 2013, el OIC desarrolló sus actividades considerando un Modelo de Administración de Riesgos Operativos alineado a la planeación estratégica de Nacional Financiera y de la Secretaría de la Función Pública, con cobertura de las disposiciones de instancias reguladoras, procesos críticos, información relevante, peticiones del cuerpo directivo, del Comité de Auditoría y de los comisarios de la institución. En este contexto, el OIC actualiza anualmente su ejercicio de planeación estratégica, cuyos resultados derivan en la definición de un programa de trabajo enfocado a aspectos prioritarios.

Destaca el apoyo del OIC a la institución para mantener armonizado el Sistema de Control Interno Institucional con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, expedido por la Secretaría de la Función Pública.

En este contexto las grandes líneas de acción se centraron en los siguientes aspectos.





1. Auditorías, Evaluaciones y Diagnósticos

Durante 2013, destacan dentro del desarrollo de estas funciones: 17 auditorías, 3 evaluaciones a los procesos certificados del Sistema de Gestión de la Calidad Institucional y 11 diagnósticos enfocados a promover la mejora de la gestión.

Auditorías. Durante su desarrollo se hizo énfasis en:

- La evaluación del sistema de control interno, con la finalidad de precisar su grado de contribución respecto a la identificación, medición, administración de los riesgos, así como el aseguramiento del cumplimiento de los objetivos específicos e institucionales.
- Evaluar la calidad, suficiencia y oportunidad de la información financiera, para la adecuada toma de decisiones y su entrega a las autoridades competentes.
- Constatar la implementación y adecuado funcionamiento de los mecanismos y actividades que promueven la transparencia y rendición de cuentas en la ejecución de las operaciones.
- Verificar que las transacciones se realicen de acuerdo con las disposiciones, políticas vigentes y procedimientos establecidos por la institución.

En el desarrollo de las revisiones se interactuó con las áreas a fin de informar a los responsables los resultados y propuestas con valor agregado para atender las áreas de oportunidad identificadas, fortalecer el sistema de control interno y promover la mejora de la gestión institucional.

Evaluaciones y Diagnósticos. Se enfocaron a:

- Llevar a cabo la actualización de las normas internas sustantivas del inventario registrado ante la Secretaría de la Función Pública.
- Identificar iniciativas de proyectos de mejora de la gestión de largo alcance y/o en los que se involucraban varias instituciones, a efecto de establecer los mecanismos de coordinación, trabajo y participación conjunta.

- Identificar áreas de oportunidad y propuestas de mejora de los manuales administrativos de aplicación general; impulsar la simplificación regulatoria mediante la revisión de su marco regulatorio interno administrativo; conocer los ahorros por los capítulos de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Bienes Muebles e Inmuebles, generados en el año, y evaluar la satisfacción de los usuarios de los trámites y servicios de alto impacto.
- Identificar la consistencia de la información que se reporta mediante el Sistema de Evaluación del Desempeño y promover el fortalecimiento de las matrices de indicadores para resultados a partir de la atención y seguimiento de las recomendaciones para su mejora emitidas por las instancias competentes.
- Difundir el Modelo de Cultura Organizacional de Gobierno centrado en el Ciudadano, emitido por la Secretaría de la Función Pública; analizar la capacidad institucional para ejecutar y administrar acciones de cambio e identificar acciones y medidas relevantes que contribuyen al proceso de planeación de la institución para el logro de proyectos de mejora o de transformación.
- Evaluar el proceso para el desarrollo y mantenimiento de los sistemas informáticos de la institución, con el fin de identificar áreas de oportunidad y, en su caso, propuestas de mejora en su desempeño, así como la congruencia con la normatividad interna y la compatibilidad con el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y de Seguridad de la Información.
- Analizar y detectar posibles vulnerabilidades en la infraestructura tecnológica externa y los servicios que provee y soporta, las cuales pudieran representar riesgos para la institución.



Asimismo, se corroboró el establecimiento de objetivos y metas para el ejercicio de 2013 en las que se hayan considerado elementos estratégicos, de monitoreo y de seguimiento, así como mecanismos para una adecuada rendición de cuentas. En materia de Gobierno Digital se realizaron acciones para promover y dar seguimiento a los compromisos de la institución



(indicador del resultado de la implantación del Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y de Seguridad de la Información y Planeación Estratégica de Tecnologías de Información y Comunicaciones para los proyectos prioritarios de la Institución).

En apoyo al Sistema de Gestión de la Calidad Institucional se auditaron los procesos certificados, a fin de corroborar su grado de madurez y coadyuvar a mantener la certificación bajo la norma internacional ISO 9001:2008.

2. Transparencia y cumplimiento de la normatividad

El OIC continuó participando como asesor en los comités institucionales, destacando aquellos enfocados a la gestión del negocio, donde se analizan y evalúan las operaciones importantes de la institución para la consecución de objetivos y metas. Asimismo, destaca la participación en los comités operativos de calidad, con el propósito de promover la transparencia, la adecuada rendición de cuentas y la mejora continua.

En su calidad de secretario del Comité de Auditoría de Nacional Financiera, el OIC atendió puntualmente las responsabilidades que le competen, conforme al Programa de Trabajo del Comité. Destaca que durante 2013, en congruencia con el esfuerzo institucional de ahorro de papel, la distribución y acceso de la información para las sesiones realizadas se efectuó mediante un portal electrónico a través de internet, agilizando el proceso de consulta y análisis de la información por parte de los miembros del Comité.

De igual forma, el OIC dio cumplimiento a sus responsabilidades como miembro del Comité de Información Institucional y con la designación de “servidor público habilitado” por la Secretaría de la Función Pública para recibir y tramitar solicitudes de acceso a la información en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y garantizar el espíritu de dicha Ley en beneficio de la ciudadanía.

3. Revisión y análisis de la Información Financiera Institucional

La auditoría interna desarrolló diversos trabajos de análisis y verificación de las cifras de los estados financieros individuales y consolidados, mediante los cuales se constató:

- a) Que las variaciones relevantes identificadas mensualmente fueran razonables y se encontraran debidamente soportadas y
- b) Que las notas y reporte con los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera que se publican de manera trimestral, conjuntamente con los estados financieros básicos consolidados, revelaran información suficiente sobre el estado que guardan los diferentes renglones de los estados financieros.

Se mantuvo coordinación con los despachos externos que dictaminaron los estados financieros tanto de la institución como de los fideicomisos públicos constituidos en Nacional Financiera, para el desarrollo de sus trabajos y análisis de resultados conforme a lo señalado en los términos de referencia que regulan las auditorías públicas a dichas entidades, emitidos por la Secretaría de la Función Pública.

Los trabajos anteriores y el resultado de las auditorías realizadas proporcionaron elementos necesarios para suscribir los estados financieros, reportes y notas, respecto de la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la administración y su capacidad para generar información confiable y oportuna, en apoyo al proceso de toma de decisiones.

4. Quejas, denuncias, inconformidades, responsabilidades, sanción a proveedores y contencioso.

En esta materia, el OIC llevó a cabo la investigación de quejas y denuncias presentadas, instrumentando procedimientos de responsabilidad administrativa en los eventos que así lo ameritaron; promovió el cumplimiento para la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial de los servidores públicos del banco; atendió las inconformidades de proveedores en los procesos de adquisiciones que así lo ameritaban, e instrumentó los procedimientos de sanción a proveedores por incumplimiento a la normatividad, en aquellos casos que fue necesario.





ANEXO A

Nacional Financiera en números

Cuadro 1

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., CIFRAS RELEVANTES
Millones de Pesos al Cierre del Año

Conceptos	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Activos Totales 1/	152,830	165,868	283,695	298,224	344,387	349,074	352,157
Cartera de Agente Financiero	29,257	32,885	19,991	15,360	7,097	4,320	2,439
Cartera de crédito 1er. piso	6,778	6,918	13,400	19,582	22,091	23,096	26,265
Cartera de crédito 2o. piso	38,274	50,949	77,822	87,980	88,032	87,929	91,904
Cartera de crédito total	74,310	90,752	111,213	122,922	117,220	115,345	120,608
Cartera accionaria	1,507	1,617	1,742	1,669	1,861	3,910	4,576
Cartera de Valores	1,104	1,542	1,545	1,443	1,534	1,436	1,462
Inversión Bursátil	1,484	837	579	834	255	132	98
Deuda interna	96,871	101,953	123,152	127,418	118,792	119,860	132,936
Deuda externa	39,528	46,089	31,101	26,747	23,927	22,803	24,577
Captación M. N.	96,871	101,953	123,152	127,418	118,792	119,860	132,936
Reservas Prev. para riesgos de cred.	889	1,974	2,284	2,241	2,229	2,314	3,255
Pasivo total	138,682	153,586	270,703	282,688	327,012	335,290	337,754
Capital contable	13,415	12,282	12,992	15,536	17,375	19,611	21,535
Patrimonio Fideicomitado	571,692	744,306	749,193	789,578	819,166	976,007	1,138,900
Avaes y Garantías	15,943	25,475	32,294	31,115	33,909	43,122	49,114
Utilidad (Pérdida) Neta	941	108	570	1,040	825	1,358	1,780
Nivel de Capitalización (%)	15.0	12.4	12.6	14.2	15.1	16.3	15.3

1/ Consolidados con Subsidiarias y Fideicomisos UDIS.

Cuadro 2

Operación de Fomento al Sector Privado por Segundo Piso, Primer Piso y Garantías Clasificación Regional (Millones de Pesos - Número de Empresas)											
Crédito y Garantías Ene-Dic 2012			Crédito y Garantías Enero-Diciembre 2013		Variación Porcentual 2013/2012		Estructura % Monto		Estructura % Empresas		
Monto	Emp		Monto	Emp	Monto	Emp	E - D 2012	E - D 2013	E - D 2012	E - D 2013	
652,284	2,348,343	TOTAL	680,885	1,787,863	4.4	(23.9)	100.0	100.0	100.0	100.0	
44,692	305,150	NOROESTE	40,267	190,747	(9.9)	(37.5)	6.9	5.9	13.0	10.7	
9,918	62,033	B. California Norte	9,135	51,347	(7.9)	(17.2)	1.5	1.3	2.6	2.9	
1,948	17,386	B. California Sur	1,907	15,621	(2.1)	(10.2)	0.3	0.3	0.7	0.9	
21,908	117,483	Sinaloa	18,978	67,202	(13.4)	(42.8)	3.4	2.8	5.0	3.8	
10,917	108,248	Sonora	10,247	56,577	(6.1)	(47.7)	1.7	1.5	4.6	3.2	
122,972	356,199	NORESTE	123,324	258,062	0.3	(27.6)	18.9	18.1	15.2	14.4	
20,532	69,114	Coahuila	19,847	52,442	(3.3)	(24.1)	3.1	2.9	2.9	2.9	
15,005	52,931	Chihuahua	12,728	40,861	(15.2)	(22.8)	2.3	1.9	2.3	2.3	
5,753	37,348	Durango	5,793	25,645	0.7	(31.3)	0.9	0.9	1.6	1.4	
67,062	98,328	Nuevo León	70,782	66,770	5.5	(32.1)	10.3	10.4	4.2	3.7	
14,620	98,478	Tamaulipas	14,174	72,344	(3.0)	(26.5)	2.2	2.1	4.2	4.0	
121,842	536,163	CENTRO OCCIDENTE	124,228	389,031	2.0	(27.4)	18.7	18.2	22.8	21.8	
6,117	20,845	Aguascalientes	6,477	15,012	5.9	(28.0)	0.9	1.0	0.9	0.8	
3,251	30,396	Colima	2,985	16,928	(8.2)	(44.3)	0.5	0.4	1.3	0.9	
20,198	116,472	Guanajuato	21,972	89,249	8.8	(23.4)	3.1	3.2	5.0	5.0	
57,602	141,272	Jalisco	57,122	95,011	(0.8)	(32.7)	8.8	8.4	6.0	5.3	
16,904	89,825	Michoacán	17,150	67,657	1.5	(24.7)	2.6	2.5	3.8	3.8	
2,623	38,431	Nayarit	2,732	28,952	4.2	(24.7)	0.4	0.4	1.6	1.6	
9,702	69,390	San Luis Potosí	10,108	54,588	4.2	(21.3)	1.5	1.5	3.0	3.1	
5,444	29,532	Zacatecas	5,682	21,634	4.4	(26.7)	0.8	0.8	1.3	1.2	
300,487	626,140	CENTRO	330,720	503,069	10.1	(19.7)	46.1	48.6	26.7	28.1	
178,963	85,249	D.F.	201,892	75,691	12.8	(11.2)	27.4	29.7	3.6	4.2	
5,855	60,765	Guerrero	5,509	49,536	(5.9)	(18.5)	0.9	0.8	2.6	2.8	
9,408	39,822	Hidalgo	10,198	37,848	8.4	(5.0)	1.4	1.5	1.7	2.1	
65,351	229,437	México	66,753	174,764	2.1	(23.8)	10.0	9.8	9.8	9.8	
6,938	46,557	Morelos	6,567	37,650	(5.3)	(19.1)	1.1	1.0	2.0	2.1	
11,610	34,105	Querétaro	16,242	25,181	39.9	(26.2)	1.8	2.4	1.5	1.4	
19,802	105,536	Puebla	20,809	80,554	5.1	(23.7)	3.0	3.1	4.5	4.5	
2,558	24,669	Tlaxcala	2,751	21,845	7.5	(11.4)	0.4	0.4	1.1	1.2	
62,291	524,691	SUR-SURESTE	62,346	446,954	0.1	(14.8)	9.5	9.2	22.3	25.0	
4,911	24,826	Campeche	5,487	23,993	11.7	(3.4)	0.8	0.8	1.1	1.3	
8,481	76,884	Chiapas	8,817	71,689	4.0	(6.8)	1.3	1.3	3.3	4.0	
8,277	57,797	Oaxaca	8,254	51,388	(0.3)	(11.1)	1.3	1.2	2.5	2.9	
3,751	54,994	Quintana Roo	3,680	35,454	(1.9)	(35.5)	0.6	0.5	2.3	2.0	
8,744	54,256	Tabasco	8,908	55,741	1.9	2.7	1.3	1.3	2.3	3.1	
20,785	202,378	Veracruz	19,017	166,052	(8.5)	(17.9)	3.2	2.8	8.6	9.3	
7,341	53,556	Yucatán	8,181	42,637	11.4	(20.4)	1.1	1.2	2.3	2.4	

Cuadro 3

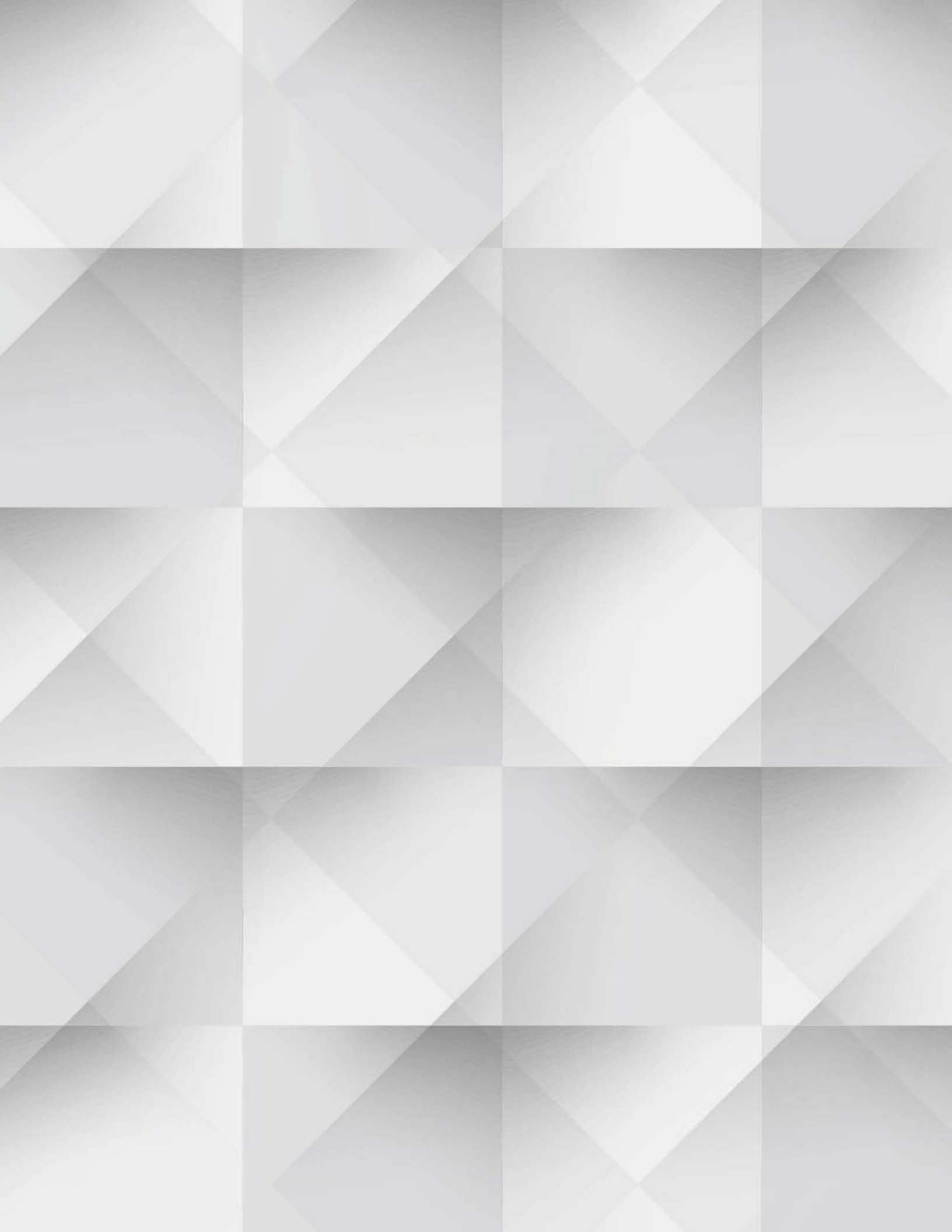
DEPOSITS IN NATIONAL CURRENCY* (Millions of Pesos)

Instrument	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Short-term BAs	80	80	80	80	80	80	0
Medium-term BAs	126	31	31	31	31	31	0
Long-term BAs	115	115	115	115	115	115	177
Banking Notes Acceptances	321	226	226	226	226	226	177
Stock Certificates	2,000	2,000	2,000	7,000	7,000	10,966	11,462
Naftiie's	763	0	0	0	0	0	0
Nafcetes	0	0	0	0	0	0	0
Nafudis	0	0	0	0	0	0	0
Europesos	0	0	0	0	0	0	0
Nafin PGs	86,189	88,625	116,405	104,044	96,889	99,094	106,409
Uditrac	0	0	0	0	0	0	0
Zero Coupon Bonds	2	2	2	0	0	0	0
New Instruments	88,954	90,627	118,407	111,044	103,889	110,060	117,871

Cuadro 4

**TOTAL FOREIGN DEBT
BALANCE AS OF DECEMBER 31
(Millions of US Dollars)**

Item	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
I. Direct Debt	3,594.0	3,309.6	2,367.8	2,155.5	1,709.2	1,755.3	1,876.2
A. Capital Markets	610.0	693.3	639	778	924	980	985
Euronotes	0	0	0	0	0	0	0
Certificates of Deposit (London)	610.0	693.3	639	778	924	980	985
Foreign Bonds	0	0	0	0	0	0	0
B. Multilateral Entities	2,760	2,360	1,521	1,236	504	330	185
C. Private Banks, Eximbanks and Suppliers	224.0	256.7	207.6	141.5	281.2	445.3	706.2
II. Total Guaranteed Debt	0	0	0	0	0	0	0
Total	3,594.0	3,309.6	2,367.8	2,155.5	1,709.2	1,755.3	1,876.2



ANEXO B

Dictamen sobre los Estados Financieros Consolidados con Subsidiarias al 31 de diciembre de 2013



**NACIONAL FINANCIERA, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

I N D I C E

1. Informe de los auditores independientes

- Estados financieros y sus notas:

2. Balances generales consolidados

3. Estados de resultados consolidados

4. Estados de variaciones en el capital contable consolidados

5. Estados de flujos de efectivo consolidados

6. Notas a los estados financieros consolidados



1. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

A la Secretaría de la Función Pública

Al Consejo Directivo de

Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo

Alcance de revisión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias** (la Institución), que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2013, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos, de conformidad con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Institución de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados de **Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias**, al 31 de diciembre de 2013, han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Párrafos de énfasis

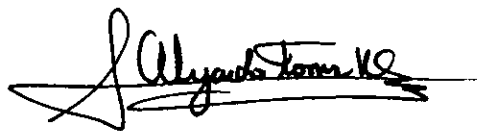
Sin que ello tenga un efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre los siguientes aspectos:

1. En la Nota 24 a los estados financieros consolidados, se menciona que con fecha 3 de diciembre de 2013, la Institución realizó el entero de \$400 millones de pesos, de conformidad con lo señalado en el oficio con número 102-B-126 de fecha 29 de noviembre de 2013, emitido por la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante el cual el Gobierno Federal instruye a la Institución a realizar un entero bajo la naturaleza jurídica de aprovechamiento por concepto del otorgamiento de la garantía soberana del Gobierno Federal. Dicho aprovechamiento se realizó con cargo a la utilidad de la Institución y se muestra en la cuenta de "Otros ingresos (egresos) de la operación" en el estado de resultados consolidado de 2013.
2. En las Notas 3.11 y 10 a los estados financieros consolidados, se menciona que a partir de diciembre de 2013, la Institución aplicó la nueva metodología de calificación de cartera de crédito establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, cuyo efecto inicial de adopción generó un decremento en la estimación preventiva para riesgos crediticios por \$904 millones de pesos; sin embargo, la Institución de manera prudencial y previendo que en el ejercicio 2014 deberá incrementar dicha estimación, decidió constituir reservas adicionales por \$686 millones de pesos. Durante el ejercicio 2013, el incremento de la estimación preventiva para riesgos crediticios ascendió a \$1,612 millones de pesos.

Otras cuestiones

Los estados financieros consolidados de **Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias**, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedad sobre dichos estados financieros consolidados el 22 de febrero de 2013.

Gossler, S.C.



Alejandro Torres Hernández
Contador Público Certificado

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
 (Millones de pesos)
 (Notas 1 a 3)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>		<u>2013</u>	<u>2012</u>
ACTIVO			PASIVO		
Disponibilidades (Nota 5)	\$ 17,454	\$ 19,435	Captación tradicional:		
Cuentas de Margen	1	-	Depósitos a plazo: (Nota 16)		
Inversiones en valores: (Nota 6)			Mercado de dinero	\$ 108,913	\$ 101,857
Títulos para negociar	190,458	191,885	Títulos de crédito emitidos:		
Títulos disponibles para la venta	2,736	2,257	Bonos bancarios (Nota 17)	11,591	11,084
Títulos conservados a vencimiento	12,555	12,214	Valores o títulos en circulación en el extranjero (Nota 18)	12,891	12,701
	<u>205,749</u>	<u>206,356</u>		<u>133,395</u>	<u>125,642</u>
Derivados: (Nota 8)			Préstamos interbancarios y de otros organismos: (Nota 19)		
Con fines de negociación	13	54	De exigibilidad inmediata	5,193	1,041
Con fines de cobertura	601	383	De corto plazo	5,115	4,241
	<u>614</u>	<u>437</u>	De largo plazo	6,574	6,249
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros (Nota 8)	85	73		<u>16,882</u>	<u>11,531</u>
			Acreeedores por reporto (Nota 7)	176,758	189,290
Cartera de crédito vigente:			Derivados: (Nota 8)		
Créditos comerciales:			Con fines de negociación	19	59
Actividad empresarial o comercial	23,301	17,105	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros (Nota 8)	50	120
Entidades financieras	86,691	84,606	Otras cuentas por pagar: (Nota 20)		
Entidades gubernamentales	6,278	9,004	Impuestos a la utilidad por pagar	521	534
	<u>116,270</u>	<u>110,715</u>	Participación de los trabajadores en la utilidad por pagar	152	164
Créditos de consumo	4	2	Acreeedores por liquidación de operaciones	681	348
Créditos a la vivienda	164	159	Acreeedores por cuentas de margen	208	-
Créditos otorgados en calidad de Agente del Gobierno Federal	2,439	4,320	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	484	474
Total cartera de crédito vigente	<u>118,877</u>	<u>115,196</u>		<u>2,046</u>	<u>1,520</u>
Cartera de crédito vencida:			Impuestos y PTU diferidos, neto (Nota 22)	264	209
Créditos comerciales:			Créditos diferidos y cobros anticipados	50	44
Actividad empresarial o comercial	11	18	Total pasivo	<u>329,464</u>	<u>328,415</u>
Entidades financieras	1,705	108			
	<u>1,716</u>	<u>126</u>	CAPITAL CONTABLE (Nota 23)		
Créditos de consumo	3	3	Capital contribuido:		
Créditos a la vivienda	12	20	Capital social	8,805	8,805
Total cartera de crédito vencida	<u>1,731</u>	<u>149</u>	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados por el Consejo Directivo	1,950	1,950
Cartera de crédito (Nota 9)	<u>120,608</u>	<u>115,345</u>	Prima en venta de acciones	8,922	8,922
				<u>19,677</u>	<u>19,677</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 10)	<u>(3,504)</u>	<u>(2,516)</u>	Capital ganado:		
Cartera de crédito, neto	<u>117,104</u>	<u>112,829</u>	Reservas de capital	1,730	1,730
Otras cuentas por cobrar, neto (Nota 11)	2,772	2,501	Resultado de ejercicios anteriores	(1,917)	(3,275)
Bienes adjudicados, neto (Nota 12)	23	27	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	14	51
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (Nota 13)	1,582	1,623	Efecto acumulado por conversión	34	34
Otras inversiones (Nota 14)	30	31	Efectos de valuación en empresas asociadas y afiliadas	217	36
Inversiones permanentes, neto (Nota 15)	5,617	4,675	Resultado neto	1,780	1,358
Otros activos:				<u>1,858</u>	<u>(66)</u>
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	1,126	1,087	Participación no controladora	1,158	1,048
Total activo	<u>\$ 352,157</u>	<u>\$ 349,074</u>	Total capital contable	22,693	20,659
			Total pasivo y capital contable	<u>\$ 352,157</u>	<u>\$ 349,074</u>

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas de orden		
Avales otorgados (Nota 25)	\$ 565	\$ 518
Activos y pasivos contingentes (Nota 25)	\$ 36,858	\$ 31,533
Compromisos crediticios (Nota 25)	\$ 66,526	\$ 50,503
Bienes en fideicomiso o mandato (Nota 26):		
Fideicomisos	\$ 916,528	\$ 759,227
Mandatos	19,859	39,957
	<u>\$ 936,387</u>	<u>\$ 799,184</u>
Agente Financiero del Gobierno Federal (Nota 26)	\$ 202,512	\$ 176,823
Bienes en custodia o en administración	\$ 381,265	\$ 425,240
Colaterales recibidos por la entidad	\$ 13,208	\$ 74,832
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	\$ 13,208	\$ 74,832
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros, neto	\$ 102,289	\$ 86,113
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	\$ 144	\$ 56
Otras cuentas de registro (Nota 27)	\$ 332,577	\$ 274,842

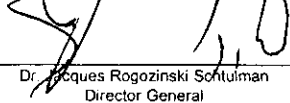
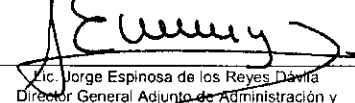
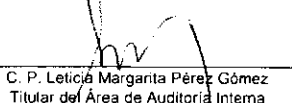
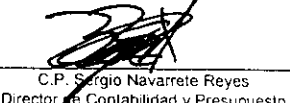
Los presentes balances generales consolidados, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El saldo histórico del capital social asciende a \$2,390.

Los presentes balances generales consolidados, fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

La Titular del Área de Auditoría Interna, firma estos estados financieros consolidados con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que le han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la administración de la Institución y su capacidad para generar información confiable.

Los presentes estados financieros consolidados podrán ser consultados en la página <http://www.nafin.com/portal/contenido/sobre-nafinsa/informacion-financiera/informacion.html>

 Dr. Jacques Rogozinski Soltuiman Director General	 Lic. Jorge Espinosa de los Reyes Davila Director General Adjunto de Administración y Finanzas	 C. P. Leticia Margarita Pérez Gómez Titular del Área de Auditoría Interna	 C. P. Sergio Navarrete Reyes Director de Contabilidad y Presupuesto
---	---	--	---

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

NACIONAL FINANCIERA, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Av. Insurgentes Sur 1971, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020 México, D.F.

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
 (Millones de pesos)
 (Notas 1 a 3)

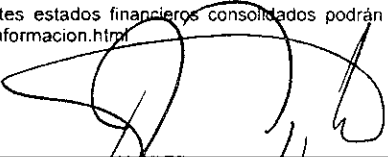
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos por intereses (Nota 24)	\$ 19,536	\$ 22,091
Gastos por intereses (Nota 24)	<u>(16,751)</u>	<u>(19,150)</u>
Margen financiero	2,785	2,941
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(1,394)</u>	<u>(219)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,391	2,722
Comisiones y tarifas cobradas	2,233	1,794
Comisiones y tarifas pagadas	<u>(191)</u>	<u>(119)</u>
Resultado por intermediación (Nota 24)	1,524	1,021
Otros ingresos (egresos) de la operación (Nota 24)	176	(1,377)
Gastos de administración y promoción	<u>(2,911)</u>	<u>(2,251)</u>
Resultado de la operación	2,222	1,790
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	<u>(9)</u>	<u>(11)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	2,213	1,779
Impuestos a la utilidad causados (Nota 22)	<u>(441)</u>	<u>(427)</u>
Impuestos a la utilidad diferidos, netos (Nota 22)	<u>30</u>	<u>43</u>
Resultado neto	1,802	1,395
Participación no controladora	<u>(22)</u>	<u>(37)</u>
Resultado neto incluyendo participación de la controladora	<u>\$ 1,780</u>	<u>\$ 1,358</u>

Los presentes estados de resultados consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

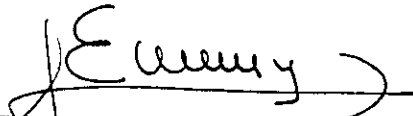
Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

La Titular del Área de Auditoría Interna, firma estos estados financieros consolidados con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que le han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la administración de la Institución y su capacidad para generar información confiable.

Los presentes estados financieros consolidados podrán ser consultados en la página <http://www.nafin.com/portainf/content/sobre-nafinsa/informacion-financiera/informacion.html>




 Dr. Jacques Rogozinski Schtulman
 Director General



 Lic. Jorge Espinosa de los Reyes Dávila
 Director General Adjunto de Administración y Finanzas



 C. P. Leticia Margarita Pérez Gómez
 Titular del Área de Auditoría Interna



 C.P. Sergio Navarrete Reyes
 Director de Contabilidad y Presupuesto

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

NACIONAL FINANCIERA, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Av. Insurgentes Sur 1971, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020 México, D.F.

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Millones de pesos)
(Notas 1 a 3)

	Capital contribuido				Capital ganado						Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados por el Consejo Directivo	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Efecto acumulado por conversión	Efectos de valuación en empresas asociadas y afiliadas	Resultado neto	Participación no controladora	
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$ 8,805	\$ 1,000	\$ 8,922	\$ 1,730	\$ (4,128)	\$ 57	\$ 130	\$ 34	\$ 825	\$ 974	\$ 18,349
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas -											
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	950	-	-	-	-	-	-	-	-	950
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	825	-	-	-	(825)	-	-
	-	950	-	-	825	-	-	-	(825)	-	950
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral -											
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	1,395	-	1,395
Resultado por valuación en empresas asociadas y afiliadas	-	-	-	-	28	-	-	2	-	-	30
Resultado por valuación de títulos disponibles para venta	-	-	-	-	-	(6)	-	-	-	-	(6)
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	-	-	(96)	-	-	-	(96)
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	(37)	74	37
Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	-	-	-	-	28	(6)	(96)	2	1,358	74	1,360
Saldos al 31 de diciembre de 2012	8,805	1,950	8,922	1,730	(3,275)	51	34	36	1,358	1,048	20,659
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas -											
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	1,358	-	-	-	(1,358)	-	-
	-	-	-	-	1,358	-	-	-	(1,358)	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral -											
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	1,802	-	1,802
Resultado por valuación en empresas asociadas y afiliadas	-	-	-	-	-	-	-	181	-	-	181
Resultado por valuación de títulos disponibles para venta	-	-	-	-	-	(37)	-	-	-	-	(37)
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	(22)	110	88
Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	-	-	-	-	-	(37)	-	181	1,780	110	2,034
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 8,805	\$ 1,950	\$ 8,922	\$ 1,730	\$ (1,917)	\$ 14	\$ 34	\$ 217	\$ 1,780	\$ 1,158	\$ 22,693

Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

La Titular del Área de Auditoría Interna, firma estos estados financieros consolidados con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que le han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la administración de la Institución y su capacidad para generar información confiable.

Los presentes estados financieros consolidados podrán ser consultados en la página <http://www.nafin.com/portal/nf/content/sobre-nafinsa/informacion-financiera/informacion.html>

Dr. Jacques Rogozinski Schülman
 Director General

Lic. Jorge Espinosa de los Reyes Dávila
 Director General Adjunto de Administración y Finanzas

C. P. Leticia Margarita Pérez Gómez
 Titular del Área de Auditoría Interna

C. P. Sergio Navarrete Reyes
 Director de Contabilidad y Presupuesto

NACIONAL FINANCIERA, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Av. Insurgentes Sur 1971, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020 México, D.F.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
 (Millones de pesos)
 (Notas 1 a 3)

	2013	2012
Resultado neto	\$ 1,780	\$ 1,358
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	90	22
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	34	36
Provisiones	1,204	(594)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	411	384
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	9	11
Otros	197	161
	1,945	20
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cambio en cuentas de margen	(1)	-
Cambio en inversiones en valores	478	(6,281)
Cambio en deudores por reporte	-	123
Cambio en derivados (activo)	5,959	811
Cambio en cartera de crédito (neto)	(5,161)	1,828
Cambio en otros activos operativos	(67)	206
Cambio en captación tradicional	6,942	(2,254)
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	5,067	(190)
Cambio en acreedores por reporte	(12,532)	10,894
Cambio en derivados (pasivo)	(5,787)	(790)
Cambio en otros pasivos operativos	(164)	(3,037)
Pagos de impuestos a la utilidad	(367)	(380)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(5,633)	930
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	9	-
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(2)	114
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-	(1)
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	(755)	(2,134)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(748)	(2,021)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aportaciones para futuros aumentos de capital social	-	950
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-	950
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(2,656)	1,237
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	675	455
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	19,435	17,743
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 17,454	\$ 19,435

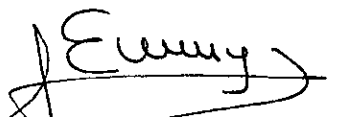
Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.


Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.


La Titular del Área de Auditoría Interna, firma estos estados financieros consolidados con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que le han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la administración de la Institución y su capacidad para generar información confiable.

Los presentes estados financieros consolidados podrán ser consultados en la página <http://www.nafin.com/portalnf/content/sobre-nafinsa/informacion-financiera/informacion.html>


 Dr. Jacques Rogozinski Schultman
 Director General


 Lic. Jorge Espinosa de los Reyes Dávila
 Director General Adjunto de Administración y Finanzas


 C. P. Leticia Margarita Pérez Gómez
 Titular del Área de Auditoría Interna


 C. P. Sergio Navarrete Reyes
 Director de Contabilidad y Presupuesto

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

NACIONAL FINANCIERA, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
Av. Insurgentes Sur 1971, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020 México, D.F.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Millones de pesos)

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO

Constitución

Nacional Financiera, S.N.C. (la Institución), fue constituida mediante decreto el 30 de junio de 1934, como instrumento ejecutor de importantes transformaciones socioeconómicas, con el propósito de promover el mercado de valores y propiciar la movilización de los recursos financieros de México.

Es una Institución de Banca de Desarrollo, que opera de conformidad con los ordenamientos de su propia Ley Orgánica, de la Ley de Instituciones de Crédito y por las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (las Disposiciones) emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Objeto

Contribuir al desarrollo de las empresas, proporcionándoles acceso a productos de financiamiento, capacitación, asistencia técnica e información, a fin de impulsar su competitividad y la inversión productiva; promover el desarrollo de proyectos estratégicos y sustentables para el país, en forma ordenada y focalizada, bajo esquemas que permitan corregir fallas de mercado en coordinación con otros bancos de desarrollo; fomentar el desarrollo regional y sectorial del país, particularmente en las entidades federativas de menor desarrollo relativo, a través de una oferta de productos diferenciada, de acuerdo a las vocaciones productivas de cada región; desarrollar los mercados financieros y la industria de capital de riesgo en el país, para que sirvan como fuentes de financiamiento para los emprendedores y las pequeñas y medianas empresas; ser una Institución con una gestión eficaz, basada en una estructura consolidada de gobierno corporativo, que asegure una operación continua y transparente, así como la preservación de su capital en términos reales, con el fin de no representar una carga financiera para el Gobierno Federal.

La Institución realiza sus operaciones siguiendo criterios de financiamiento de Banca de Desarrollo, canalizando sus recursos principalmente a través de la banca de primer piso y de intermediarios financieros no bancarios. Las principales fuentes de recursos de la Institución, provienen de préstamos de instituciones de fomento internacional como son el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), de líneas de crédito de bancos extranjeros y de la colocación de valores en los mercados internacionales y nacionales.

Al 31 de diciembre de 2013, la estructura de operación de la Institución en el extranjero incluye dos sucursales: una en Londres (Inglaterra) y otra en la Isla Grand Cayman.

El artículo 10 de la Ley Orgánica de la Institución, establece que el Gobierno Federal responderá en todo tiempo, de las operaciones que la propia Institución celebre con personas físicas y morales, de las concertadas con instituciones extranjeras privadas, gubernamentales o intergubernamentales y de los depósitos que reciba a que se refieren los artículos 7o. y 8o., en los términos de la propia Ley.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN

1. **Consolidación de estados financieros** - Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Institución y los de sus subsidiarias, de las cuales se tiene control y cuya participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

	<u>% de participación accionaria</u>	
	<u>2 0 1 3</u>	<u>2 0 1 2</u>
Actividades financieras:		
Operadora de Fondos Nafinsa, S.A. de C.V.	99.99	99.99
Actividades no financieras:		
Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, S.A. de C.V.	70.01	66.36
Fideicomisos:		
Programa de venta de títulos en directo al público	100	100
ATISBOS	-	100
Fideicomiso 11480 Fondo para la Participación de Riesgos	100	100
Servicios complementarios:		
Plaza Insurgentes Sur, S.A. de C.V.	99.99	99.99
Pissa Servicios Corporativos, S.A. de C.V. (en liquidación)	99.99	99.99

Los saldos y operaciones intercompañías han sido eliminados en estos estados financieros consolidados.

El objeto principal de las subsidiarias (empresas financieras, no financieras y de servicios complementarios de la Institución) son los siguientes:

Operadora de Fondos Nafinsa, S.A. de C.V.-

Contribuir al desarrollo de los mercados financieros, fomentando el acceso al mercado de valores a los pequeños y medianos inversionistas.

Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, S.A. de C.V.-

Invertir en fondos de Capital Privado, así como impulsar la inversión productiva en México a mediano y largo plazo, favoreciendo la institucionalización, el desarrollo y la competitividad de la pequeña y mediana empresa (Pyme). Esta empresa se constituyó en agosto de 2006 con parte de la cartera accionaria de algunas instituciones de banca de desarrollo.

Fideicomiso Programa de Venta de Títulos en Directo al Público -

Administrar los recursos fideicomitados para que se lleven a cabo los actos necesarios para desarrollar e implementar el Programa de Venta de Títulos en Directo al Público, de conformidad con las Reglas de Operación que, en su caso, autorice el Comité Técnico.

Fideicomiso ATISBOS -

Administrar los recursos fideicomitados para que se lleven a cabo los actos necesarios para regularizar la sociedad denominada Atisbos, S.A., y transmitir su patrimonio a la fideicomitente o la persona que el Comité Técnico indique. Este fideicomiso cumplió sus objetivos y fue extinguido en julio 2013.

Fideicomiso 11480 Fondo para la Participación de Riesgos -

Con el propósito de contar con los vehículos que permitan dar cumplimiento a los objetivos institucionales relacionados con el acceso de las micro, pequeñas y medianas empresas del país (MiPyMes) al financiamiento formal, la Institución instrumentó el programa de garantías, a través del cual comparte con las instituciones financieras bancarias y no bancarias (intermediarios) que determine el Comité Técnico, el riesgo crediticio de los financiamientos que éstos otorguen a las empresas y personas físicas nacionales.

El resultado de este fideicomiso por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012, asciende a \$1,466 y \$1,225, respectivamente; el efecto de los principales ingresos de este fideicomiso, se ve reflejado en el rubro de Comisiones y tarifas cobradas en el estado de resultados consolidado; estos resultados no contemplan los gastos operativos, dado que la Institución, en su carácter de Fideicomitente, presta su apoyo con recursos humanos, informáticos y materiales, toda vez que no cuenta con estructura organizacional propia.

Plaza Insurgentes Sur, S.A. de C.V.-

Proporcionar a su principal accionista (la Institución), servicios inmobiliarios integrales, a través del arrendamiento de espacios y mobiliario, así como adaptación de oficinas con programas de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura inmobiliaria.

Pissa Servicios Corporativos, S.A. de C.V. (en liquidación) -

Prestar servicios complementarios o auxiliares en la administración o en la realización del objeto social de cualquier Sociedad Nacional de Crédito que sea o llegue a ser su accionista, así como de empresas auxiliares y fideicomisos de la misma.

2. **Resultado integral** - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son distribuciones y movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia del mismo período, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados.

NOTA 3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables de la Institución están de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión, las cuales se incluyen en las Disposiciones, en sus circulares, así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún y cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

Cambios contables.

A partir de del 1° de enero de 2013, la Institución adoptó supletoriamente las siguientes Normas de Información Financiera (NIF):

- NIF B-8, "Estados financieros consolidados o combinados"
- NIF C-7, "Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes"
- NIF C-21, "Acuerdos con control conjunto"

Los principales criterios contables que sigue la Institución se resumen a continuación:

1. **Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera** - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es 11.84% y 11.66%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios. Los porcentajes de inflación de los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fueron de 3.78% y 3.91%, respectivamente. Los estados financieros reflejan los efectos de la inflación hasta el 31 de diciembre de 2007.

2. **Disponibilidades** - Se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera se valúan a su valor razonable con base en la cotización del cierre del ejercicio.

Las divisas adquiridas que se pacte liquidar en una fecha posterior a la concertación de la operación de compra-venta, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir). Las divisas vendidas se registran como un crédito en disponibilidades (divisas a entregar). La contraparte se registra en una cuenta liquidadora deudora cuando se realiza una venta y en una cuenta liquidadora acreedora cuando se realiza una compra.

Para efectos de presentación en la información financiera, las cuentas liquidadoras por cobrar y por pagar de divisas se compensan y se presentan dentro del rubro de otras cuentas por cobrar (neto) u otras cuentas por pagar, según corresponda.

En este rubro también se incluyen a las operaciones de préstamos interbancarios pactadas a un plazo menor o igual a 3 días hábiles, así como otras disponibilidades tales como corresponsales, documentos de cobro inmediato y metales preciosos amonedados.

3. **Cuentas de margen** - Las llamadas de margen (depósitos en garantía) por operaciones con instrumentos financieros derivados en mercados reconocidos se registran a valor nominal. Los depósitos en garantía están destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los derivados celebrados en los mercados reconocidos y corresponden al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores efectuados en la vigencia de los contratos respectivos.

4. **Valuación de divisas** - La Institución mantiene registros contables por tipo de divisa en los activos y pasivos contratados en moneda extranjera, que se valorizan al tipo de cambio fix publicado por el Banco de México (BANXICO) en el Diario Oficial de la Federación el día hábil posterior a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda.
5. **Inversiones en valores** - El registro y la valuación de las inversiones en valores se sujetan a los siguientes lineamientos:

Títulos para negociar:

Estos títulos atienden a las posiciones propias de la Institución que se adquieren con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compra-venta en el corto plazo, que con los mismos realicen como participantes del mercado.

Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable (el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio) y corresponde al precio pactado, y posteriormente se valúan a valor razonable, aplicando valores de mercado proporcionados por el proveedor de precios, autorizado por la Comisión; el efecto contable de esta valuación se registra en los resultados del ejercicio. El valor razonable incluye, en el caso de títulos de deuda, tanto el componente de capital como los intereses devengados de los títulos.

En la fecha de su enajenación, se reconoce el resultado por compra-venta por el diferencial entre su valor en libros y la suma de las contraprestaciones recibidas.

Los dividendos cobrados en efectivo de los instrumentos de patrimonio neto se reconocen en los resultados del ejercicio en el momento en que se genere el derecho a recibir el pago de los mismos.

Títulos disponibles para la venta:

Son aquellos títulos de deuda e instrumentos de patrimonio neto, cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de operaciones de compra-venta en el corto plazo y, en el caso de títulos de deuda, tampoco se tiene la intención ni la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, por lo tanto representa una categoría residual, es decir, se adquieren con una intención distinta a la de los títulos para negociar o conservados a vencimiento, respectivamente.

Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable, el cual corresponde al precio pactado, y posteriormente se valúan a valor razonable, aplicando valores de mercado proporcionados por el proveedor de precios, autorizado por la Comisión; el efecto contable de esta valuación se registra en el capital contable. El valor razonable incluye, en el caso de títulos de deuda, tanto el componente de capital como los intereses devengados de los títulos.

En la fecha de su enajenación, se reconoce el resultado por compra-venta por el diferencial entre su valor en libros y la suma de las contraprestaciones recibidas y el efecto de valuación acumulado que se haya reconocido en el capital contable.

Los dividendos cobrados en efectivo de los instrumentos de patrimonio neto se reconocen en los resultados del ejercicio en el momento en que se genere el derecho a recibir el pago de los mismos.

Títulos conservados a vencimiento:

Son aquellos títulos de deuda, cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo (lo cual significa que un contrato define los montos y fechas de los pagos a la entidad tenedora), respecto a los cuales la Institución tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable, el cual corresponde al precio pactado, afectando los resultados del ejercicio por el devengamiento de intereses. En la fecha de su enajenación, se reconoce el resultado por compra-venta por el diferencial entre el valor neto de realización y su valor en libros.

Los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocerán, dependiendo de la categoría en que se clasifiquen, como sigue:

- a) Títulos para negociar.- En los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.
- b) Títulos disponibles para la venta y conservados a vencimiento.- Inicialmente como parte de la inversión.

6. *Deterioro en el valor de un título* - La Institución evalúa si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro.

7. *Operaciones de reporto* - Las operaciones de reporto son aquellas por medio de las cuales el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie, en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento. Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

- En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la Institución como reportada, reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar a su valor razonable, inicialmente el precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora.
- A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su valor razonable mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por pagar.
- En la fecha de contratación de la operación de reporto, cuando la Institución actúa como reportadora, reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar a su valor razonable, inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado.

Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su valor razonable, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.

Colaterales otorgados y recibidos distintos al efectivo

En relación al colateral otorgado por la reportada a la reportadora (distinto a efectivo), se reconoce conforme a lo siguiente:

- a) La reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden. La reportada reclasifica el activo financiero en su balance general, presentándolo como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad para instituciones de crédito que corresponda.
- b) La reportadora al vender el colateral, reconoce los recursos procedentes de la venta, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al valor razonable del colateral) que se valúa a valor razonable (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor razonable de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio).
- c) En caso de que la reportada incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por tanto no pudiera reclamar el colateral, lo da de baja de su balance general a su valor razonable contra la cuenta por pagar; por su parte, la reportadora reconoce en su balance general la entrada del colateral, de acuerdo al tipo de bien de que se trate, contra la cuenta por cobrar, o en su caso, si hubiera previamente vendido el colateral da de baja la cuenta por pagar, relativa a la obligación de restituir el colateral a la reportada.
- d) La reportada mantiene en su balance general el colateral y la reportadora lo reconoce únicamente en cuentas de orden, excepto cuando se han transferido los riesgos, beneficios y control del colateral por el incumplimiento de la reportada.
- e) Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos por la reportadora se cancelan cuando: i) la operación de reporto llega a su vencimiento, ii) existe incumplimiento por parte de la reportada, o bien, iii) la reportadora ejerce el derecho de venta o dación en garantía del colateral recibido.

8. Operaciones con instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura - La Institución lleva a cabo dos tipos de operaciones:

- Con fines de cobertura, cuando se celebran operaciones con instrumentos financieros derivados, con objeto de compensar alguno o varios de los riesgos financieros generados por una transacción o conjunto de transacciones asociadas con una posición primaria.
- Con fines de negociación, cuando la Institución mantiene un instrumento financiero derivado con la intención original de obtener ganancias con base en los cambios en su valor razonable.

Las operaciones de cobertura, de acuerdo al perfil de exposición del riesgo cubierto, pueden ser:

- a) Cobertura de valor razonable: representa una cobertura de la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos, o bien, de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme no reconocidos, que es atribuible a un riesgo en particular y que puede afectar al resultado del período.
- b) Coberturas de flujos de efectivo: representa una cobertura de la exposición a la variación de los flujos de efectivo de una transacción pronosticada que (i) es atribuible a un riesgo en particular asociado con un activo o pasivo reconocido (como podría ser la totalidad o algunos de los pagos futuros de intereses correspondientes a un crédito o instrumento de deuda a tasa de interés variable), o con un evento altamente probable, y que (ii) puede afectar al resultado del período.
- c) Cobertura de una inversión neta en una operación extranjera.

Una operación de cobertura de valor razonable se deberá de reconocer de la siguiente manera:

- 1) El resultado por la valuación del instrumento de cobertura a valor razonable (para un derivado de cobertura) o el componente en moneda extranjera valuado de conformidad con la NIF B-15 "*Conversión de monedas extranjeras*" (para un instrumento de cobertura no-derivado) deberá ser reconocido en los resultados del período; y
- 2) El resultado por la valuación de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto deberá ajustar el valor en libros de dicha partida y ser reconocido en los resultados del período. Lo anterior aplica incluso si la partida cubierta se valuase al costo (por ejemplo, cuando se cubre el riesgo de tasa de interés en cartera de crédito que se valúa al costo amortizado). El reconocimiento del resultado por valuación atribuible al riesgo cubierto en los resultados del período aplica incluso si la partida cubierta es una inversión en valores clasificada como disponible para la venta.

Una operación de cobertura de flujos de efectivo se deberá de reconocer de la siguiente manera:

- 1) La porción de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que sea efectiva en la cobertura deberá ser reconocida en el capital contable, formando parte de las otras partidas de la utilidad integral.

- 2) La porción de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que sea inefectiva en la cobertura deberá ser reconocida directamente en los resultados del período.
- 3) Las cuentas de aportaciones o de margen manejadas (entregadas y recibidas) cuando se negocian instrumentos financieros derivados en mercados no reconocidos, se registran en el rubro de "Cuentas de Margen" y "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar", respectivamente.
- 4) En los criterios contables de la Comisión no se considera para la valuación de los instrumentos financieros derivados (OTC) el riesgo contraparte.

Una cobertura de flujos de efectivo deberá contabilizarse de la siguiente manera:

- 1) El componente de cobertura efectivo reconocido en el capital contable asociado con la partida cubierta deberá ajustarse para igualar el monto menor entre los siguientes conceptos:
 - i. La ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la misma, y
 - ii. el cambio acumulado en el valor razonable (valor presente) de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura.

9. Operaciones en moneda extranjera - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la operación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valorizan a los tipos de cambio en vigor al cierre del período, determinados y publicados por BANXICO.

10. Cartera de crédito - Los créditos otorgados se registran como un activo a partir de la fecha de disposición de los fondos y se le adicionan los intereses que, de acuerdo al esquema de pagos del crédito, se vayan devengando.

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes se reconocen y se aplican en resultados conforme se devengan; la acumulación de intereses se suspende en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como vencido.

En tanto los créditos se mantienen clasificados como cartera vencida, el control de sus intereses devengados se lleva en cuentas de orden; en el evento de que estos intereses sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Cartera vencida

La cartera vigente se traspasa a cartera vencida cuando el saldo insoluto de los créditos vigentes cumple con las siguientes condicionantes:

- a) Se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil;
- b) Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;

- c) Créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo o, 30 o más días naturales de vencido el principal;
- d) Créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos;
- e) Créditos revolventes que presentan dos períodos mensuales de facturación o, en su caso, 60 o más días naturales de vencidos.
- f) Por lo que respecta a los plazos de vencimiento podrán emplearse períodos mensuales, con las siguientes equivalencias:

30 días equivale a un mes, 60 días a dos meses y 90 días a tres meses

Cartera emproblemada

Se entiende por cartera emproblemada todos aquellos créditos comerciales, respecto de los cuales se determina que, con base en la información y hechos actuales, así como del proceso de revisión de los créditos existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a los términos y condiciones pactados originalmente. Tanto la cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada.

Principales políticas y procedimientos para el otorgamiento, control y recuperación de créditos establecidos en la normatividad de la Institución

- a) Los créditos que la Institución otorgue o garantice, son para financiar proyectos y empresas económica y financieramente viables.
- b) El límite máximo de financiamiento se determina en función de las necesidades del proyecto de inversión y del resultado de la evaluación de la capacidad de pago de la empresa o proyecto.
- c) Los plazos y los períodos de gracia de los créditos, se establecen en función de la capacidad de pago de las empresas.
- d) Se obtienen garantías reales, preferentemente inmobiliarias, en proporción adecuada y suficiente de acuerdo a las características de los créditos, y en su caso, de acuerdo con el tipo de intermediario financiero que lo otorga.
- e) Por lo que se refiere a las garantías de crédito que la Institución otorga, son complementarias de las que deben ofrecer los acreditados y no sustituyen a éstas, por lo que los intermediarios deberán negociar en cada caso con sus acreditados las garantías que respalden el crédito otorgado.
- f) El acreditado deberá tener una probada solvencia moral y crediticia.

- g) El registro de las operaciones de otorgamiento de crédito, tanto de Intermediarios Financieros Bancarios (IFB) como Intermediarios Financieros no Bancarios (IFNB), se realiza en oficina matriz. Mensualmente se realizan conciliaciones de saldos con los IFNB y trimestralmente con los IFB.
- h) La recuperación de la cartera es realizada a través del Sistema Institucional de Recuperación y Administración de Cartera (SIRAC), administrado en oficina matriz por la Dirección de Administración Crediticia.
- i) En tanto existan adeudos vencidos a cargo de la empresa acreditada, no se efectúan nuevas operaciones de crédito con la misma.
- j) En la cartera con incumplimiento de pago de 3 a 90 días, se realizan gestiones de cobro extrajudiciales.
- k) Una vez transcurridos 90 días de vencido un adeudo, se da por vencido el saldo del crédito, y se procede a realizar la cobranza por la vía judicial, ya sea directamente en el caso de créditos de primer piso, o a través de los intermediarios financieros en el caso de descuentos de créditos.

Las principales políticas y procedimientos de la Institución para la evaluación y seguimiento del riesgo crediticio de acuerdo con el tipo de operación, son las siguientes:

Operaciones de Segundo Piso

- a) Intermediarios Financieros Modalidad "A", definidos como bancos o empresas de factoraje o arrendadoras que formen parte de un grupo financiero, que incluya a un banco. A estos intermediarios, dado el mecanismo de cobro con cargo en su cuenta de BANXICO, se consideran en la escala más baja de riesgo.

Para estos intermediarios se tiene establecida una "Metodología de Asignación de Límites de Riesgo Crediticio para Operar con Bancos en México", la cual establece los niveles máximos de riesgo crediticio que se está dispuesto a aceptar con cada uno de estos intermediarios, tanto en operaciones de crédito y descuento, como en operaciones en mercados financieros. El seguimiento de los límites establecidos se realiza de manera diaria y la actualización de los límites de manera mensual. Considerando su alta calidad crediticia, la supervisión se lleva a cabo mediante el monitoreo del intermediario a través de la evolución de su calificación de riesgo y se realizan visitas anuales.

- b) Intermediarios Financieros Modalidad "B", corresponden a todos los IFNB que no forman parte de un grupo financiero que incluya a un banco. Se consideran como fuente regular de riesgo de crédito, por lo que se han establecido reglas y normatividad específicas que estos intermediarios deben cumplir para la intermediación de recursos de la Institución.

Para estos intermediarios se tienen establecidos mecanismos de supervisión, los cuales dan seguimiento con una periodicidad mensual a su evolución financiera y al cumplimiento de la normatividad que se les ha impuesto. Adicionalmente se realiza la calificación de los créditos otorgados a estos intermediarios conforme a las Disposiciones y se realizan visitas de supervisión semestrales o anuales en función a su calificación de riesgo.

Operaciones de Primer Piso

Esta operación es marginal para la Institución, estableciéndose un mecanismo de seguimiento de riesgo de crédito basado en la calificación del riesgo crediticio de la cartera, conforme a los lineamientos establecidos.

Operaciones del programa de garantías

Para el portafolio de operaciones del programa de garantías se tiene establecido un seguimiento mensual que incluye el análisis de cosechas, análisis de los resultados del seguimiento de los procesos acordados con los bancos a nivel muestral y el análisis de la evolución financiera del fideicomiso de garantías establecido en la Institución. De manera independiente, los bancos que participan en este programa, someten los créditos amparados bajo el programa de garantías, a sus propias políticas y procedimientos de seguimiento de riesgo de crédito, así como a la calificación de riesgo conforme a los lineamientos establecidos.

- 11. *Estimación preventiva para riesgos crediticios*** - La Comisión determina las bases para la calificación de la cartera de créditos. La provisión correspondiente a los riesgos crediticios se estima en forma mensual con base en factores cuantitativos y cualitativos, contemplados en la metodología para la calificación de cartera establecida por la Comisión, que considera el análisis de la cartera emproblemada de acuerdo al riesgo que presenta. Ante futuros riesgos previsible, se tiene la práctica de crear reservas adicionales de manera global, para afrontar posibles contingencias.

Mediante las Disposiciones, la Comisión establece las metodologías de calificación de la cartera de crédito en función del tipo de créditos que la conforman, de tal forma que permita:

- a) Evaluar, tratándose de la cartera crediticia de consumo, a cada acreditado tomando en cuenta la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento;
- b) Efectuar una estratificación de la cartera en función a la morosidad en los pagos, que incluya, en el caso de la cartera crediticia hipotecaria de vivienda, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, y el valor de la garantía del crédito, para que con base en ello, se determine el monto de las reservas preventivas necesarias en cada estrato de la cartera;
- c) Analizar, en el caso de la cartera crediticia comercial, la calidad crediticia de sus deudores y estimar posibles pérdidas, para que con base en ello se determine el monto de las reservas preventivas necesarias;
- d) Utilizar, de conformidad con las Disposiciones, metodologías internas elaboradas por las propias instituciones de crédito, cuando acrediten cumplir con los requisitos que al efecto determine la Comisión.

De acuerdo con las Disposiciones, la provisión correspondiente a la cartera crediticia hipotecaria de vivienda y de consumo, se estima mensualmente, con base en los saldos al día último de cada mes.

Adicionalmente, para efectos de la calificación de la cartera comercial, se utilizan los saldos relativos a los trimestres que concluyen en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre y se registran en la contabilidad al cierre de cada trimestre las reservas preventivas correspondientes, considerando el saldo del adeudo registrado el último día de los meses citados. Para el registro contable en los dos meses posteriores al cierre de cada trimestre, se aplica la calificación correspondiente al saldo del crédito de que se trate que haya sido utilizada al cierre del trimestre inmediato anterior, registrado el último día de los meses citados; cuando se tiene una calificación intermedia posterior al cierre del trimestre, puede aplicarse esta calificación al saldo del adeudo registrado el último día de los dos meses en comento.

A partir de diciembre de 2013, la Institución aplicó la nueva metodología de calificación de cartera establecida por la Comisión en su resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de junio de 2013. Este cambio considera la medición del riesgo en función de la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida.

El ordenamiento señalado, únicamente incluyó las exposiciones a cargo de corporativos y Pymes (cartera comercial distinta a entidades financieras). En 2014 se calificará el resto de la cartera, fundamentalmente las entidades financieras.

12. **Otras cuentas por cobrar, neto** - Los importes correspondientes a los deudores diversos de la Institución se reservan con cargo a los resultados del ejercicio independientemente de la probabilidad de recuperación, dentro de los 60 ó 90 días siguientes a su registro inicial dependiendo si los saldos están identificados o no, respectivamente.
13. **Inmuebles, mobiliario y equipo, neto** - Los inmuebles, mobiliario y equipo, así como los gastos de instalación y las mejoras a locales se registran al costo de adquisición. Los activos que provienen de adquisiciones hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron aplicando factores derivados de las Unidades de Inversión (UDIS) desde la fecha de adquisición hasta esa fecha. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando al costo actualizado hasta dicha fecha, un porcentaje determinado con base en la vida útil económica estimada de los mismos.
14. **Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago** - Se registran al costo de adjudicación o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor.

Los bienes adjudicados se valúan conforme se establece en las Disposiciones, de acuerdo al tipo de bien de que se trate; la valuación se registra contra los resultados del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación.

El monto de la estimación que reconozca las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados, se deberá determinar sobre el valor de adjudicación con base en los procedimientos establecidos en las Disposiciones, y reconocerse en los resultados del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación.

En caso de que conforme a las citadas Disposiciones se proceda a modificar la estimación a que se refiere el párrafo anterior, dicho ajuste deberá registrarse contra el monto de la estimación reconocida previamente como otros ingresos (egresos) de la operación.

Al momento de la venta de los bienes adjudicados, la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, deberá reconocerse en los resultados del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación.

- 15. Impuestos a la utilidad** - El Impuesto sobre la Renta (ISR) y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) éste último vigente hasta 2013, se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido hasta el 31 de diciembre de 2012 se determinó si, con base en proyecciones financieras, la Institución causaría ISR o IETU. El impuesto a la utilidad diferido se determinará aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.
- 16. Otras inversiones e inversiones permanentes** - Son aquellas inversiones permanentes efectuadas en fideicomisos y en acciones de empresas en las que no se tiene control, control conjunto, ni influencia significativa, inicialmente se registran al costo de adquisición. Se valúan por el método de participación considerando la información financiera relativa a tales entidades; cuando existe imposibilidad práctica de obtener información financiera de las entidades, la inversión se ajusta a valor cero o a su costo de adquisición; el procedimiento de ajuste es seleccionado considerando el criterio prudencial de aplicación de las reglas particulares, contenida en las NIF.
- 17. Captación tradicional** - Los pasivos por concepto de captación de recursos, a través de certificados de depósito, depósitos a plazo fijo, aceptaciones bancarias, pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, préstamos de bancos nacionales y extranjeros y bonos bancarios, se registran tomando como base el valor contractual de la obligación. Los intereses devengados se reconocen en los resultados del ejercicio como un gasto por intereses.
- 18. Préstamos interbancarios y de otros organismos** - Los pasivos provenientes de préstamos interbancarios se registran tomando como base el valor contractual de la obligación; los intereses devengados se reconocen directamente en los resultados de la Institución como un gasto por intereses.
- 19. Beneficios directos a los empleados** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.
- 20. Obligaciones laborales** - Los pagos que establece la Ley Federal del Trabajo y las Condiciones Generales de Trabajo (CGT) vigentes, a empleados y trabajadores que dejen de prestar sus servicios, se registran como sigue:

Indemnizaciones-

Los pagos por indemnización no sustitutivos de una jubilación, cubiertos al personal que se retira bajo ciertas circunstancias, se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.

Prima de antigüedad-

La prima de antigüedad pagadera a empleados con quince o más años de servicio, establecida por la Ley Federal del Trabajo, se reconoce como costo durante los años de servicio del personal para lo cual se tiene una reserva que cubre la obligación por beneficios actuales, la que se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Institución tiene la responsabilidad por indemnizar a los empleados que sean despedidos en ciertas circunstancias y la obligación de pagar una prima de antigüedad cuando: se separen voluntariamente (siempre que hayan cumplido quince años o más de servicio); se separen por causa justificada y a los que sean cesados, independientemente de que haya habido o no causa justificada para ello; en caso de incapacidad o invalidez; y, en caso de muerte del trabajador.

21. ***Provisiones*** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
22. ***Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)*** - Se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de administración y promoción en el estado de resultados. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se materialice.

La PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 10 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR). Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la PTU ascendió a \$152 y \$164, respectivamente.

23. ***Reconocimiento de intereses*** - Los intereses que generan las operaciones de crédito vigente se reconocen y se aplican en resultados con base en el monto devengado. Los intereses correspondientes a la cartera vencida se aplican en resultados al momento de su cobro. Los rendimientos por intereses relativos a las inversiones en valores se aplican en resultados con base en lo devengado.

Los intereses relativos a operaciones pasivas se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de su fecha de exigibilidad.

Para efectos de presentación del estado de resultados, las comisiones, los premios y las operaciones cambiarias se incluyen en el rubro de ingresos por intereses.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

- 24. Comisiones por intermediación** - Dada la función de intervención que realiza la Institución como un medio de enlace, entre el acreditante de un financiamiento y el acreditado, la Institución obtiene una comisión por su labor de concertar los créditos en los mercados. Dicha comisión se registra en el estado de resultados cuando se genere en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".
- 25. Resultado por intermediación** - Los resultados por intermediación provienen de operaciones de compra-venta de valores e instrumentos derivados, valuaciones a valor razonable de las inversiones en valores e instrumentos financieros derivados y del reconocimiento del incremento o decremento en el valor de las inversiones en valores.
- 26. Fideicomisos** - Las operaciones en que la Institución actúa como Fiduciaria, se registran y controlan en cuentas de orden. De acuerdo con la LISR, la Institución como Fiduciaria, es responsable del cumplimiento de las obligaciones fiscales de los fideicomisos que realizan actividades empresariales, hasta por el monto de los patrimonios fideicomitados.
- 27. Operaciones extranjeras** - Los activos y pasivos monetarios, así como las partidas del estado de resultados de las subsidiarias en el extranjero, son convertidos al tipo de cambio de cierre de la fecha de valuación.
- 28. Cuentas liquidadoras** - Para efectos de presentación de los estados financieros, el saldo de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras podrá ser compensado siempre y cuando provengan del mismo tipo de operaciones, éstas se hayan celebrado con la misma contraparte, y sean liquidables a una misma fecha de vencimiento.
- 29. Deterioro de activos de larga duración** - La Institución revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los activos de larga duración de la Institución no presentan indicios de deterioro.

NOTA 4. POSICIÓN EN MONEDAS EXTRANJERAS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la posición en monedas extranjeras valorizada en moneda nacional, se integra como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activos	\$ 25,239	\$ 26,737
Pasivos	(25,402)	(26,715)
Posición (corta) larga	<u>\$ (163)</u>	<u>\$ 22</u>

Los activos y pasivos en monedas extranjeras valorizadas en moneda nacional se encuentran documentados como sigue:

	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Neto 2013</u>	<u>Neto 2012</u>
Dólares estadounidenses	\$ 24,689	\$ 24,891	\$ (202)	\$ (26)
Yenes japoneses	1	-	1	2
Euros	451	456	(5)	2
Libras esterlinas	48	6	42	44
Derechos especiales de giro	50	49	1	-
	<u>\$ 25,239</u>	<u>\$ 25,402</u>	<u>\$ (163)</u>	<u>\$ 22</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el valor del dólar estadounidense es equivalente a 13.0843 y 12.9658 en pesos mexicanos por dólar estadounidense, de conformidad con el tipo de cambio publicado por BANXICO, respectivamente. Las otras divisas se valúan considerando su tipo de cambio con relación al dólar estadounidense.

A la fecha de este informe el valor del dólar estadounidense es equivalente a 13.1949 en pesos mexicanos por dólar estadounidense, de conformidad con el tipo de cambio publicado por BANXICO. Las otras divisas se valúan considerando su tipo de cambio con relación al dólar estadounidense.

NOTA 5. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rubro de disponibilidades se integra como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Depósitos en BANXICO	\$ 11,742	\$ 11,748
Depósitos en bancos nacionales y del extranjero	2,341	1,865
Depósitos Call Money	3,327	5,817
Otras disponibilidades	3	5
Disponibilidades en subsidiarias	41	-
	<u>\$ 17,454</u>	<u>\$ 19,435</u>

Los depósitos en BANXICO corresponden a los depósitos de regulación monetaria, de conformidad con la circular telefax 1/2007 emitida por BANXICO el 27 de enero de 2007.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, en los depósitos en bancos nacionales y del extranjero se incluyen \$877 y \$1,141, respectivamente, por concepto de operaciones spot de compra de divisas restringidas.

Al 31 de diciembre de 2013, la Institución mantiene depósitos de Call Money a plazo menor o igual a tres días hábiles bancarios, por un monto de \$3,327, de los cuales \$2,662 se contrataron a una tasa promedio de 3.50% en moneda nacional, así como \$665 a una tasa promedio de 0.36% en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2012, la Institución mantiene depósitos de Call Money a plazo menor o igual a tres días hábiles bancarios, por un monto de \$5,817, de los cuales \$1,193 se contrataron a una tasa promedio de 4.43% en moneda nacional, así como \$4,624 a una tasa promedio de 0.33% en moneda extranjera.

Las disponibilidades en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se integran como sigue:

	<u>Importe en millones de moneda origen</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Equivalencia en moneda nacional</u>
2 0 1 3			
Dólares estadounidenses	220	13.08430	\$ 2,883
Yenes japoneses	6	0.12450	1
Euros	4	18.03017	78
Libras esterlinas	2	21.66891	40
			<u>\$ 3,002</u>
2 0 1 2			
Dólares estadounidenses	493	12.96580	\$ 6,390
Yenes japoneses	10	0.15012	1
Euros	3	17.13819	54
Libras esterlinas	2	21.06813	42
			<u>\$ 6,487</u>

El concepto de otras disponibilidades al 31 de diciembre de 2013 y 2012, incluye metales preciosos amonedados de oro por \$3 y \$4, respectivamente. Estas monedas se encuentran valuadas a valor de mercado.

NOTA 6. INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Títulos para negociar:

<u>Instrumento</u>	<u>2 0 1 3</u>			<u>2 0 1 2</u>	
	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Valuación</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor en libros</u>
Acciones del Fondo de Desarrollo para el Mercado de Valores (FDMV)	\$ 89	\$ -	\$ 6	\$ 95	\$ 129
Bonos	4,604	6	25	4,635	5,395
Certificados bursátiles	10,555	11	6	10,572	3,141
CETES	6	-	-	6	5
Ipabonos	2,433	28	7	2,468	1,171
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	4,001	-	-	4,001	-

<u>Instrumento</u>	2 0 1 3			2 0 1 2	
	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Valuación</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor en libros</u>
<i>Instrumentos financieros restringidos:</i>					
Bonos	69,578	2	(44)	69,536	74,143
Certificados bursátiles	3,185	-	2	3,187	1,113
Ipabonos	92,097	61	(158)	92,000	106,147
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	3,669	1	1	3,671	-
<i>Instrumentos financieros afectos en garantía:</i>					
Ipabonos	279	-	-	279	636
<i>Inversiones de subsidiarias</i>					
	8	-	-	8	5
	<u>\$ 190,504</u>	<u>\$ 109</u>	<u>\$ (155)</u>	<u>\$ 190,458</u>	<u>\$ 191,885</u>

Los plazos a los cuales se encuentran pactadas estas inversiones al 31 de diciembre de 2013, a su costo de adquisición, son como sigue:

<u>Instrumento</u>	<u>Menos de un mes</u>	<u>Entre uno y tres meses</u>	<u>Más de tres meses</u>	<u>Sin plazo fijo</u>	<u>Total</u>
Acciones del Fondo de Desarrollo para el Mercado de Valores (FDMV)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 89	\$ 89
Bonos	-	-	4,604	-	4,604
Certificados bursátiles	-	-	10,555	-	10,555
CETES	4	1	1	-	6
Ipabonos	-	747	1,686	-	2,433
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	4,001	-	-	-	4,001
<i>Instrumentos financieros restringidos:</i>					
Bonos	69,578	-	-	-	69,578
Certificados bursátiles	3,185	-	-	-	3,185
Ipabonos	92,097	-	-	-	92,097
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	3,669	-	-	-	3,669
<i>Instrumentos financieros afectos en garantía:</i>					
Ipabonos	-	-	279	-	279
<i>Inversiones de subsidiarias</i>					
	-	-	8	-	8
	<u>\$ 172,534</u>	<u>\$ 748</u>	<u>\$ 17,133</u>	<u>\$ 89</u>	<u>\$ 190,504</u>

Títulos disponibles para la venta:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las disponibilidades para la venta se integran de acuerdo con lo siguiente:

Instrumento	2013			2012	
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Valuación	Valor en libros	Valor en libros
Deuda soberana	\$ 946	\$ 15	\$ 11	\$ 972	\$ 670
Obligaciones y otros títulos	1,706	27	31	1,764	1,587
	<u>\$ 2,652</u>	<u>\$ 42</u>	<u>\$ 42</u>	<u>\$ 2,736</u>	<u>\$ 2,257</u>

Los plazos a los cuales se encuentran pactadas estas inversiones al 31 de diciembre de 2013 y 2012, a su costo de adquisición, es como sigue:

Instrumento	Más de un año	
	2013	2012
Deuda soberana	\$ 946	\$ 601
Obligaciones y otros títulos	1,706	1,440
	<u>\$ 2,652</u>	<u>\$ 2,041</u>

Títulos conservados a vencimiento:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los títulos de deuda a mediano y largo plazo, se dividen como sigue:

Instrumento	2013			2012	
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Valor en libros	Valor en libros	Valor en libros
Bonos convertibles Prides	\$ 3	\$ -	\$ 3	\$ 3	\$ 3
Certificados bursátiles	851	49	900	821	821
Certificados bursátiles segregables	1,989	415	2,404	3,247	3,247
Deuda soberana	653	17	670	632	632
Udibonos	282	54	336	326	326
<i>Instrumentos financieros restringidos:</i>					
Certificados bursátiles segregables	6,812	1,430	8,242	7,185	7,185
Total	<u>\$ 10,590</u>	<u>\$ 1,965</u>	<u>\$ 12,555</u>	<u>\$ 12,214</u>	<u>\$ 12,214</u>

Los plazos a los cuales se encuentran pactadas estas inversiones al 31 de diciembre de 2013 y 2012, a su costo de adquisición, son como sigue:

<u>Instrumento</u>	<u>Menos de un año</u>	<u>Más de un año</u>	<u>Sin plazo fijo</u>	<u>Total</u>
2013				
Bonos convertibles Prides	\$ -	\$ -	\$ 3	\$ 3
Certificados bursátiles	-	851	-	851
Certificados bursátiles segregables	-	1,989	-	1,989
Deuda soberana	-	653	-	653
Udibonos	115	167	-	282
<i>Instrumentos financieros restringidos:</i>				
Certificados bursátiles segregables	6,812	-	-	6,812
Total	\$ <u>6,927</u>	\$ <u>3,660</u>	\$ <u>3</u>	\$ <u>10,590</u>

Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, los ingresos por intereses de las inversiones en valores ascendieron a \$1,078, el resultado por valuación a \$1,080 y el resultado por compra-venta de valores ascendió a \$(442).

<u>Instrumento</u>	<u>Menos de un año</u>	<u>Más de un año</u>	<u>Sin plazo fijo</u>	<u>Total</u>
2012				
Bonos convertibles Prides	\$ -	\$ -	\$ 3	\$ 3
Certificados bursátiles	-	782	-	782
Certificados bursátiles segregables	-	2,786	-	2,786
Deuda soberana	-	616	-	616
Udibonos	-	284	-	284
<i>Instrumentos financieros restringidos:</i>				
Certificados bursátiles segregables	6,166	-	-	6,166
Total	\$ <u>6,166</u>	\$ <u>4,468</u>	\$ <u>3</u>	\$ <u>10,637</u>

Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, los ingresos por intereses de las inversiones en valores ascendieron a \$1,096, el resultado por valuación a \$260 y el resultado por compra-venta de valores ascendió a \$320.

NOTA 7. OPERACIONES DE REPORTO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las operaciones de reporto se integran de la siguiente manera:

Instrumento	Recibidos en garantía	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía	Diferencia
2 0 1 3			
Valores gubernamentales:			
CETES	\$ 2,248	\$ 2,248	\$ -
Certificados bursátiles	500	500	-
Bondes	9,700	9,700	-
Bonos a tasa fija	752	752	-
	<u>\$ 13,200</u>	<u>\$ 13,200</u>	<u>\$ -</u>
2 0 1 2			
Valores gubernamentales:			
Certificados bursátiles	\$ 3,129	\$ 3,129	\$ -
Bondes	35,611	35,611	-
Bonos a tasa fija	8,981	8,981	-
Ipabonos	26,891	26,891	-
	<u>74,612</u>	<u>74,612</u>	<u>-</u>
Otros títulos y obligaciones:			
Certificados bursátiles	198	198	-
	<u>\$ 74,810</u>	<u>\$ 74,810</u>	<u>\$ -</u>

A esas mismas fechas la parte pasiva de los acreedores por reporto se integra como sigue:

	<u>2 0 1 3</u>	<u>2 0 1 2</u>
Valores gubernamentales:		
Bonos	\$ 69,580	\$ 74,074
Certificados bursátiles segregables	8,172	7,956
Ipabonos	92,152	106,147
	<u>169,904</u>	<u>188,177</u>
Títulos bancarios:		
Certificados bursátiles	3,185	1,113
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	3,669	-
	<u>6,854</u>	<u>1,113</u>
	<u>\$ 176,758</u>	<u>\$ 189,290</u>

Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, el resultado de los ingresos y egresos por intereses por operaciones de reporto ascienden a \$11,601 y \$10,237, respectivamente y, en 2012, ingresos por \$13,540 y egresos por \$12,001.

Los plazos de contratación en las operaciones de reporto que realiza la Institución son de 1 a 180 días.

NOTA 8. DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Institución mantiene saldos en operaciones con instrumentos derivados como se describe a continuación:

	<u>Saldo activo</u>	<u>Saldo pasivo</u>	<u>Saldo deudor</u>	<u>Saldo acreedor</u>
2013				
<i>Con fines de negociación:</i>				
Contratos adelantados	\$ 2,290	\$ 2,279	\$ 11	\$ -
Valuación de contratos adelantados	-	(2)	2	-
	<u>2,290</u>	<u>2,277</u>	<u>13</u>	<u>-</u>
Swaps	4,831	4,850	-	19
Total	<u>\$ 7,121</u>	<u>\$ 7,127</u>	<u>\$ 13</u>	<u>\$ 19</u>
<i>Con fines de cobertura:</i>				
Swaps	<u>\$ 6,572</u>	<u>\$ 5,971</u>	<u>\$ 601</u>	<u>\$ -</u>
2012				
<i>Con fines de negociación:</i>				
Contratos adelantados	\$ 4,409	\$ 4,365	\$ 44	\$ -
Valuación de contratos adelantados	(1)	(11)	10	-
	<u>4,408</u>	<u>4,354</u>	<u>54</u>	<u>-</u>
Swaps	6,225	6,284	-	59
Total	<u>\$ 10,633</u>	<u>\$ 10,638</u>	<u>\$ 54</u>	<u>\$ 59</u>
<i>Con fines de cobertura:</i>				
Swaps	<u>\$ 2,753</u>	<u>\$ 2,370</u>	<u>\$ 383</u>	<u>\$ -</u>

Futuros y contratos adelantados (Forward):

Con fines de negociación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Dólares americanos		
Ventas:		
Valor contrato	\$ <u>2,279</u>	\$ <u>4,365</u>
A recibir	\$ <u>2,277</u>	\$ <u>4,354</u>
Compras:		
Valor contrato	\$ <u>2,290</u>	\$ <u>4,409</u>
A entregar	\$ <u>2,290</u>	\$ <u>4,408</u>
Saldo contable	<u>\$ 13</u>	<u>\$ 54</u>

La Institución participa en el Mercado Mexicano de Derivados (MEXDER), a través de la compra-venta de futuros de tasas y de divisas, de acuerdo a la autorización otorgada por BANXICO.

En el caso de forwards dólar-peso, las operaciones sobre mostrador o en otros medios distintos a los mercados reconocidos, el contrato marco para dichas operaciones no estipula el mantener garantías, en todo caso aplica penalizaciones a la contraparte en falta, sobre los montos en pesos o dólares dependiendo de la posición en la operación. Asimismo, se acuerda en el contrato referido, las leyes aplicables y la jurisdicción que, en caso de ser necesario, tenga que intervenir para resolver las discrepancias en los flujos de divisas.

Swaps:

Con fines de negociación:

	<u>Valor de contrato</u>	<u>A recibir</u>	<u>A entregar</u>	<u>Posición neta</u>
2013				
Tasas de interés	\$ <u>13,900</u>	\$ <u>4,831</u>	\$ <u>(4,850)</u>	\$ <u>(19)</u>
2012				
Tasas de interés	\$ <u>12,600</u>	\$ <u>4,211</u>	\$ <u>(4,229)</u>	\$ <u>(18)</u>
Divisas	<u>1,998</u>	<u>2,014</u>	<u>(2,055)</u>	<u>(41)</u>
Total	\$ <u>14,598</u>	\$ <u>6,225</u>	\$ <u>(6,284)</u>	\$ <u>(59)</u>

Con fines de cobertura:

	<u>Valor de contrato</u>	<u>A recibir</u>	<u>A entregar</u>	<u>Posición neta</u>
2013				
Tasas de interés	\$ <u>25,878</u>	\$ <u>6,572</u>	\$ <u>(5,971)</u>	\$ <u>601</u>
2012				
Tasas de interés	\$ <u>11,861</u>	\$ <u>2,753</u>	\$ <u>(2,370)</u>	\$ <u>383</u>

Opciones:

Con fines de cobertura:

	<u>Valor de contrato</u>	<u>A recibir</u>	<u>A entregar</u>	<u>Posición neta</u>
2013				
Tasas de interés	\$ <u>1</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>
2012				
Tasas de interés	\$ <u>2</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>

Las operaciones de futuros y forwards de tipo de cambio y tasas que se negocian en la oficina matriz en la Ciudad de México, tienen como objetivo el manejar posiciones propias a fin de obtener utilidades a favor de la Institución.

En el caso de forwards dólar-peso con fines de intermediación, el valor razonable representa el monto que dos partes están de acuerdo en intercambiar, basándose en que ambas mantienen fuentes de información en común sobre los principales indicadores financieros que afectan los precios de este tipo de derivado.

La diferencia entre el valor razonable del contrato y el precio forward estipulado del mismo, multiplicado por la cantidad del bien subyacente y descontada a la fecha del día de que se trate, representa la ganancia o pérdida no realizada bajo las condiciones del entorno financiero al momento de llevar a cabo la operación descrita. El valor razonable, es determinado por la curva de tasas bancarias prevalecientes de las operaciones interbancarias realizadas en la República Mexicana y dadas a conocer por el proveedor de precios, así como las tasas similares en los Estados Unidos.

La Institución efectúa diversos análisis sobre los mercados subyacentes de los productos derivados que se negocian, con el fin de determinar y proponer los riesgos implícitos en la posición de la Institución, a través del Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR).

Los beneficios, costos y valuaciones de las operaciones de futuros y contratos adelantados, se reconocen en las cuentas de cambios y de resultados por valuación a mercado y se presentan dentro de los rubros de ingresos por intereses y resultado por intermediación en el estado de resultados.

Las transacciones con futuros y contratos adelantados, involucran riesgos de recuperación en el caso de fluctuaciones contractuales. Para disminuir los riesgos en la operación de estos instrumentos, la Institución mantiene posiciones compensadas.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las eficacias/ineficacias registradas derivadas de la aplicación del Criterio B-5 "Derivados y Operaciones de Cobertura" de la Comisión, se detalla a continuación:

Swaps de Cobertura de valor razonable (afectando resultados):

	<u>2 0 1 3</u>	<u>2 0 1 2</u>
Valuación por:		
Aceptaciones bancarias	\$ 3	\$ (12)
Certificados bursátiles	9	(9)
Créditos	-	5
Certificados de depósito	23	10
	<u>\$ 35</u>	<u>\$ (6)</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Institución únicamente tiene contratados Swaps de Cobertura de valor razonable.

Swaps de negociación (afectando resultados):

	<u>2 0 1 3</u>	<u>2 0 1 2</u>
Tasas de interés	\$ <u>(19)</u>	\$ <u>(108)</u>

Los ajustes al valor en libros provenientes de operaciones derivadas de cobertura por riesgo de tasa de interés de activos y pasivos financieros, por la aplicación del Criterio B-5 "Derivados y Operaciones de Cobertura" de la Comisión, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se detallan a continuación:

	<u>2 0 1 3</u>		<u>2 0 1 2</u>	
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Aceptaciones bancarias	\$ -	\$ 46	\$ -	\$ 129
Certificados bursátiles	-	5	-	(9)
Pagarés	-	(1)	-	-
Crédito	85	-	73	-
Total	<u>\$ 85</u>	<u>\$ 50</u>	<u>\$ 73</u>	<u>\$ 120</u>

Administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados

Las políticas de la Institución permiten el uso de productos derivados con fines de cobertura y/o negociación. Los principales objetivos de la operación de estos productos son la cobertura de riesgos y la generación de ingresos en apoyo a la rentabilidad de la Institución.

El establecimiento de objetivos y políticas relacionados con la operación de estos instrumentos se encuentran dentro de los manuales normativos y operativos de Administración de Riesgos.

Los instrumentos que la Institución utiliza son: swaps de tasa y divisa, futuros de IPC y tasas, opciones de tasa y forwards de tipo de cambio, los cuales, de acuerdo a las carteras, pueden apoyar estrategias de cobertura o de negociación.

Los mercados en los que se negocian productos derivados son los de dinero, cambios y capitales, y las contrapartes elegibles son bancos nacionales y extranjeros.

Procesos y niveles de autorización

Los procesos de control, políticas y niveles de autorización de la operación con derivados se establecen dentro del CAIR, el cual tiene dentro de sus funciones la aprobación de:

1. Los límites específicos para riesgos discretionales, cuando tuviere facultades delegadas del Consejo Directivo para ello, así como los niveles de tolerancia tratándose de riesgos no discretionales.
2. La metodología y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la Institución, así como sus eventuales modificaciones.

3. Los modelos, parámetros y escenarios que habrán de utilizarse para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos que proponga la unidad para la Administración Integral de Riesgos, mismos que deberán ser acordes con la tecnología de la Institución.
4. Las metodologías para la identificación, valuación, medición y control de los riesgos de las nuevas operaciones, productos y servicios que la Institución pretenda ofrecer al mercado.
5. Las acciones correctivas propuestas por la unidad para la Administración Integral de Riesgos.
6. La evaluación de los aspectos de la Administración Integral de Riesgos a que se refiere el artículo 77 de las Disposiciones para su presentación al Consejo Directivo y a la Comisión.
7. Los Manuales para la Administración Integral de Riesgos, de acuerdo con los objetivos, lineamientos y políticas establecidos por el Consejo Directivo, a que se refiere el último párrafo del artículo 78 de las Disposiciones.

Todos los nuevos productos o servicios operados al amparo de alguna línea de negocio, son aprobados por un Comité conforme a las facultades otorgadas por el Consejo Directivo.

Revisiones independientes

La Institución se encuentra bajo la supervisión y vigilancia de la Comisión y BANXICO, la cual se ejerce a través de procesos de seguimiento, visitas de inspección, requerimientos de información y documentación y entrega de reportes. Asimismo, se realizan revisiones periódicas por parte de los Auditores Internos y Externos.

Descripción genérica sobre técnicas de valuación

Los instrumentos financieros derivados se valúan de conformidad con la normatividad contable establecida en las Disposiciones emitidas por la Comisión, así como lo dispuesto en la norma particular contenida en el Criterio B-5.

Metodología de valuación

1. Con fines de negociación y cobertura - se cuenta con una estructura de manuales operativos y normativos en los que se establecen las metodologías de valuación utilizadas.
2. Variables de referencia - se utilizan aquellos parámetros que son empleados por convención dentro de las prácticas de mercado (tasas, tipos de cambio, precios, volatilidades, etc.).
3. Frecuencia de valuación - la valuación de los instrumentos de posición en negociación se realiza en forma diaria.

Administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados.

Los recursos se obtienen a través de la Tesorería Nacional así como de la Tesorería Internacional (Sucursal Londres).

Cambios en la exposición a los riesgos identificados, contingencias y eventos conocidos o esperados en instrumentos financieros derivados.

Se realizan de forma periódica pruebas de estrés y backtesting para estimar el impacto en las posiciones de instrumentos derivados y validar estadísticamente que los modelos de medición de riesgos de mercado proporcionan resultados acordes a la exposición de los mismos a la variabilidad del mercado, los cuales deben mantenerse dentro de los parámetros autorizados por el CAIR.

La metodología que actualmente se utiliza para la elaboración del reporte de medidas de estrés, consiste en calcular el valor del portafolio actual, teniéndose capacidad de aplicar los cambios en los factores de riesgo ocurridos en:

- Efecto Tequila (1994)
- Crisis Rusa (1998)
- Torres Gemelas (2001)
- Efecto BMV (2002)
- Efecto en Tasa Real (2004)
- Efecto Crisis Hipotecaria (2008)

Las pruebas de backtesting se basan en la generación diaria de la siguiente información:

1. La valuación de la cartera de inversiones del día t
2. El VaR de la cartera de inversiones con un horizonte de tiempo de 1 día y con un nivel de confianza del 97.5% (VaR).
3. La valuación de la cartera con los nuevos factores de riesgo del día t+1

Durante el cuarto trimestre de 2013, el número de instrumentos financieros derivados pactados fue el siguiente:

<u>Instrumento</u>		<u>Número de Operaciones</u>		<u>Nocional</u>	
		<u>Negociación</u>	<u>Cobertura</u>	<u>Negociación</u>	<u>Cobertura</u>
Futuros IPC	(1)	2,240		7,979	
Forwards (Arbitrajes)	(2)	288		17,455,000	
Swaps	(3)	42	33	2,250,000	18,123,608

- (1) Nocional se refiere a número de contratos: 4,094 de Compra y 3,885 de Venta.
- (2) Operaciones de Compra, Nocional en Dólares americanos.
- (3) Monto nocional operado durante el mes.

Documentación formal de las coberturas

Para dar cumplimiento a la normatividad aplicable en materia de derivados y operaciones de coberturas (Criterio B-5 emitido por la Comisión), la Institución cuenta con un expediente de coberturas, el cual incluye la siguiente información:

1. Carátula del expediente.
2. Autorización de cobertura.
3. Diagrama de la estrategia
4. Evidencia de pruebas prospectivas de efectividad de la cobertura.
5. Evidencia de ejecución del derivado.
6. Detalle de la posición primaria objeto de cobertura.
7. Confirmación del derivado.

Análisis de sensibilidad

Se realiza diariamente un análisis de sensibilidad a través de distintas medidas, como son:

1. **Duración.**- Existen principalmente dos tipos de duración con significados diferentes:
 - a) Duración Macaulay: Es el vencimiento medio ponderado de los valores actuales de cada flujo, donde los coeficientes de ponderación son el tiempo en años hasta el pago del flujo correspondiente.
 - b) Duración Modificada: Es la variación porcentual que experimenta el precio de un bono ante pequeñas variaciones en la tasa de interés de mercado.
2. **Convexidad.**- Es la variación que experimenta la pendiente de una curva respecto a una variable dependiente o lo que es lo mismo, mide la variación que experimenta la duración ante cambios en las tasas.
3. **Griegas.**- Medidas de sensibilidad para opciones, excepto para opciones de tasas de interés:
 - a) Delta: Sensibilidad del precio de las opciones al precio del subyacente de la opción.
 - b) Theta: Sensibilidad del precio de las opciones a la variable tiempo.
 - c) Gamma: Sensibilidad de tercer grado del precio de la opción al subyacente de la opción.
 - d) Vega: Sensibilidad del precio de la opción a la volatilidad utilizada para su valuación.

e) Rho: Sensibilidad del precio de la opción a cambios en la tasa de interés.

4. **Beta.** - Es la medida del riesgo sistemático de una acción.

Este análisis se informa a las instancias que definen la estrategia de operación de derivados en mercados financieros y a los operadores en los mismos, con el objeto de que norme su criterio en la toma de riesgo con estos instrumentos.

NOTA 9. CARTERA DE CRÉDITO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cartera por tipo de crédito está integrada como se muestra a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cartera vigente:		
Créditos de actividad empresarial o comercial	\$ 23,301	\$ 17,105
Créditos a entidades financieras	86,691	84,606
Créditos de consumo	4	2
Créditos a la vivienda	164	159
Créditos a entidades gubernamentales	6,278	9,004
Créditos otorgados en calidad de Agente del Gobierno Federal	2,439	4,320
	<u>118,877</u>	<u>115,196</u>
Cartera vencida:		
Créditos de actividad empresarial o comercial	11	18
Créditos a entidades financieras	1,705	108
Créditos de consumo	3	3
Créditos a la vivienda	12	20
	<u>1,731</u>	<u>149</u>
Total cartera de crédito	<u>\$ 120,608</u>	<u>\$ 115,345</u>

La cartera vencida presenta un incremento de \$1,603, ocasionado principalmente por los adeudos crediticios a cargo de IFNB cuyo financiamiento está orientado a empresas inmobiliarias.

A esas mismas fechas, la cartera de crédito por moneda de origen, se integra como sigue:

	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Moneda Nacional	\$ 104,223	\$ 1,731	\$ 103,840	\$ 149
Moneda Extranjera	14,654	-	11,356	-
Total	<u>\$ 118,877</u>	<u>\$ 1,731</u>	<u>\$ 115,196</u>	<u>\$ 149</u>

Los créditos otorgados como Agente Financiero, corresponden a financiamientos otorgados a entidades del Gobierno Federal con recursos obtenidos de organismos internacionales para ese fin específico, se presentan en un rubro independiente de la cartera de crédito.

Los créditos a entidades financieras se otorgan a entidades bancarias y no bancarias, a través del descuento de documentos a cargo de personas morales y físicas dedicadas a actividades empresariales.

El saldo de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2013 y 2012, por un total de \$1,731 y \$149, respectivamente, a partir de la fecha en la que fue clasificada como vencida, se detalla a continuación:

	<u>Capital e intereses</u>	<u>Montos</u>	<u>Plazos</u>
2013			
Créditos de actividad empresarial o comercial	\$ 11	\$ 11	Superior a 2 años
Créditos a entidades financieras	1,705	8	181 a 365 días
Créditos a entidades financieras	-	1,697	Superior a 2 años
Créditos de consumo	3	3	Superior a 2 años
Créditos a la vivienda	12	2	1 a 180 días
Créditos a la vivienda	-	10	181 a 365 días
	<u>\$ 1,731</u>	<u>\$ 1,731</u>	
2012			
Créditos de actividad empresarial o comercial	\$ 18	\$ 18	Superior a 2 años
Créditos a entidades financieras	108	108	Superior a 2 años
Créditos de consumo	3	3	Superior a 2 años
Créditos a la vivienda	20	3	1 a 180 días
Créditos a la vivienda	-	1	181 a 365 días
Créditos a la vivienda	-	16	Superior a 2 años
	<u>\$ 149</u>	<u>\$ 149</u>	

Los intereses y comisiones de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2013 y 2012, están integrados como se detalla a continuación:

	<u>Intereses</u>	<u>Comisiones</u>	<u>Total</u>
2013			
Créditos de actividad empresarial o comercial	\$ 1,392	\$ 32	\$ 1,424
Créditos a entidades gubernamentales	509	-	509
Créditos otorgados en calidad del Agente del Gobierno Federal	110	4	114
Créditos a entidades financieras	4,188	69	4,257
Créditos de consumo	1	-	1
Créditos a la vivienda	4	-	4
	<u>\$ 6,204</u>	<u>\$ 105</u>	<u>\$ 6,309</u>
2012			
Créditos de actividad empresarial o comercial	\$ 1,351	\$ 43	\$ 1,394
Créditos a entidades gubernamentales	518	1	519
Créditos otorgados en calidad del Agente del Gobierno Federal	182	6	188
Créditos a entidades financieras	4,660	51	4,711
Créditos de consumo	1	-	1
Créditos a la vivienda	6	-	6
Total	<u>\$ 6,718</u>	<u>\$ 101</u>	<u>\$ 6,819</u>

El efecto derivado de la suspensión de la acumulación de intereses de la cartera vencida, representó un aumento por \$ 88 respecto al ejercicio 2012.

Los saldos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, de los créditos reestructurados se integran como sigue:

	<u>Vigente</u>	<u>Vencido</u>	<u>Total</u>
2013			
Créditos de actividad empresarial o comercial	\$ 52	\$ 1	\$ 53
Entidades financieras	609	58	667
Vivienda	5	1	6
	<u>\$ 666</u>	<u>\$ 60</u>	<u>\$ 726</u>
2012			
Créditos de actividad empresarial o comercial	\$ 52	\$ 1	\$ 53
Entidades financieras	609	58	667
Vivienda	5	1	6
Total	<u>\$ 666</u>	<u>\$ 60</u>	<u>\$ 726</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el porcentaje de concentración de la cartera por sector es el siguiente:

	<u>Porcentaje (%)</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gobierno Federal	1.55	1.97
Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB)	0.55	0.85
Otros intermediarios financieros privados	38.96	35.54
Banca de desarrollo	0.07	0.08
Banca múltiple	33.86	37.40
Organismos descentralizados y empresas particulares	5.13	8.89
Empresas del país	19.33	14.84
Instituciones financieras del extranjero	0.40	0.00
Particulares	0.15	0.43
Total	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>

De conformidad con el Criterio B-6, de las Disposiciones, se entiende por cartera emproblemada todos aquellos créditos comerciales, respecto de los cuales se determina que, con base en la información y hechos actuales, así como del proceso de revisión de los créditos existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a los términos y condiciones pactados originalmente. Tanto la cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se tiene reconocida como cartera comercial emproblemada, la siguiente:

	Grado de riesgo			Reserva constituida
	D	E	Total	
2013				
Vigente	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Vencida	1,566	161	1,727	890
Total	\$ 1,566	\$ 161	\$ 1,727	\$ 890
2012				
Vigente	\$ -	\$ 83	\$ 83	\$ 83
Vencida	-	124	124	124
Total	\$ -	\$ 207	\$ 207	\$ 207

NOTA 10. ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

De acuerdo con las Reglas para la Calificación de la Cartera de Créditos, para las Instituciones de Banca de Desarrollo, la cartera de créditos a cargo del Gobierno Federal y la tomada en descuento a instituciones bancarias de desarrollo, no está sujeta a la constitución de estimaciones preventivas, debido a que estas entidades asumen el riesgo crediticio. Los saldos de la cartera crediticia y la de operaciones contingentes sujetas a calificación, se controlan en cuentas de orden y se evalúan con base en las metodologías establecidas por la Comisión. La estimación para riesgos crediticios registrada al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se detalla a continuación:

Riesgo	Monto de responsabilidades	Estimación de la provisión	
		% de reserva	Importe
2013			
A	\$ 149,965	0.00 - 0.99	\$ 763
B	14,254	1.00 - 19.99	868
C	7	20.00 - 59.99	-
D	1,572	60.00 - 89.99	732
E	160	90.00 - 100.00	159
Cartera calificada	165,958		2,522
Cartera exceptuada:			
Gobierno Federal	2,439		-
Reserva adicional	-		733
Subsidiarias	-		249
	\$ 168,397		\$ 3,504
2012			
A	\$ 134,066	0.00 - 0.99	\$ 700
B	17,950	1.00 - 19.99	1,309
C	3	20.00 - 59.99	2
D	1	60.00 - 89.99	-
E	220	90.00 - 100.00	220
Cartera calificada	152,240		2,231
Menos: Contragarantías recibidas en efectivo	-		(1)
	152,240		2,230

Riesgo	Monto de responsabilidades	Estimación de la provisión	
		% de reserva	Importe
Cartera exceptuada:			
Gobierno Federal	4,524		-
Reserva adicional	-		84
Subsidiarias	-		202
	<u>\$ 156,764</u>		<u>\$ 2,516</u>

De la cartera calificada se disminuyó \$1 de cartera comercial calificada con grado de riesgo E, de la cual no se constituyó la reserva correspondiente, en virtud de que se cuenta con contragarantías recibidas en efectivo en la Institución. En los registros contables, se presenta como cartera crediticia en el grado de riesgo respectivo.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la estimación preventiva para riesgos crediticios incluye \$51 y \$3, respectivamente los cuales corresponden al total de la cuenta de intereses vencidos.

A esas mismas fechas, la estimación preventiva para riesgos crediticios por tipo de crédito, se integra como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Estimaciones específicas:		
Cartera de crédito:		
Créditos de actividad empresarial o comercial	\$ 188	\$ 384
Créditos al consumo	3	3
Créditos a la vivienda	9	11
Créditos a entidades financieras	2,280	1,773
Créditos a entidades gubernamentales	31	45
	<u>2,511</u>	<u>2,216</u>
Cartera contingente:		
Avales otorgados	11	14
Estimaciones adicionales	733	84
Subsidiarias	249	202
Total	<u>\$ 3,504</u>	<u>\$ 2,516</u>

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se presentan a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldos al 1º de enero	\$ 2,516	\$ 2,380
Incrementos:		
Descuentos en la recuperación de adeudos	5	14
Constitución de reservas para riesgos crediticios (a)	1,394	219
	<u>3,915</u>	<u>2,613</u>
Aplicaciones:		
Descuentos en la recuperación de adeudos	5	14
Cancelación de reservas excedentes	401	77
Castigo de adeudos crediticios	5	1
Deslizamiento de la reserva en moneda extranjera	-	5
Saldos al 31 de diciembre de 2013 y 2012	<u>\$ 3,504</u>	<u>\$ 2,516</u>

- (a) Incluye el efecto inicial de la adopción de la nueva metodología establecida por la Comisión la cual generó un decremento en la estimación preventiva para riesgos crediticios por \$904. De manera prudencial y previendo que en el ejercicio 2014, la Institución deberá incrementar la estimación preventiva, del excedente generado, se decidió constituir reservas adicionales por \$686. Ambos efectos, fueron reconocidos en los resultados conforme a las disposiciones establecidas por la Comisión. Asimismo, durante el ejercicio 2013 el incremento de la estimación preventiva ascendió a \$1,612.

NOTA 11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las otras cuentas por cobrar, se integran de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Préstamos al personal de la Institución	\$ 2,144	\$ 2,122
Cuentas liquidadoras	327	33
Otros deudores	49	70
Deudores por comisiones sobre operaciones vigentes	88	92
Otros deudores de subsidiarias	194	242
Estimaciones para castigos de otras cuentas por cobrar	(30)	(58)
Total	<u>\$ 2,772</u>	<u>\$ 2,501</u>

NOTA 12. BIENES ADJUDICADOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los bienes adjudicados se integran de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Bienes inmuebles	\$ 37	\$ 38
Valores	20	20
	<u>57</u>	<u>58</u>
Estimaciones para castigos de bienes adjudicados	(34)	(31)
Total	<u>\$ 23</u>	<u>\$ 27</u>

Los castigos relativos a bienes adjudicados registrados en los resultados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, ascienden a \$5 y \$3, respectivamente.

De conformidad con las Disposiciones, se han reconocido reservas adicionales por tenencia de bienes adjudicados judicial o extrajudicialmente o recibidos en dación en pago.

NOTA 13. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los inmuebles, mobiliario y equipo se integran de la siguiente manera:

Concepto	2013			2012
	Inversión			Total
	Histórica	Actualización	Total	
Edificio	\$ 290	\$ 1,516	\$ 1,806	\$ 1,829
Mobiliario y equipo	129	97	226	222
Equipo de cómputo	20	10	30	29
Terrenos	13	436	449	456
Subtotal	452	2,059	2,511	2,536
Depreciación acumulada	(216)	(713)	(929)	(913)
Total	\$ 236	\$ 1,346	\$ 1,582	\$ 1,623

El cargo a resultados de los ejercicios 2013 y 2012 por concepto de depreciación ascendió a \$34 y \$36, respectivamente.

NOTA 14. OTRAS INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las otras inversiones permanentes están integradas como se detalla a continuación:

	2013	2012
Fideicomiso al Mercado Intermedio de Valores	\$ 2	\$ 2
Fideicomiso Asistencia Técnica en Programas de Financiamiento PYME	6	10
Fideicomiso Patronato del Centro de Diseño de México	17	17
Fideicomiso Eurocentro Nafin-México	5	2
Total	\$ 30	\$ 31

NOTA 15. INVERSIONES PERMANENTES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las acciones en inversiones permanentes, están integradas como se detalla a continuación:

	2013	2012
Corporación Andina de Fomento	\$ 1,790	\$ 1,775
Acciones de otras empresas	28	21
	1,818	1,796
Inversiones de compañías subsidiarias	3,799	2,879
Total	\$ 5,617	\$ 4,675

NOTA 16. DEPÓSITOS A PLAZO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los plazos de vencimiento de estos valores son los siguientes:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Menos de un año	\$ 100,116	\$ 99,822
A cinco años	7,300	526
A diez años	153	153
	<u>107,569</u>	<u>100,501</u>
Intereses devengados no pagados	1,344	1,356
	<u>\$ 108,913</u>	<u>\$ 101,857</u>

NOTA 17. BONOS BANCARIOS

El saldo de este rubro se integra por certificados bursátiles como sigue:

<u>Fecha</u>		<u>Tasa</u>		<u>2013</u>	<u>2012</u>	
<u>Inicio</u>	<u>Vencimiento</u>					
10/12/2010	06/12/2013	4.90%	\$ -	\$	4,500	(f)
10/12/2010	04/12/2015	3.81%	2,500		2,500	(a)
22/11/2013	18/11/2016	3.78%	2,000		-	(b)
03/08/2012	22/07/2022	5.69%	2,000		2,000	(c)
10/12/2012	22/07/2022	5.69%	1,966		1,966	(d)
22/11/2013	08/03/2024	6.55%	2,996		-	(e)
Intereses devengados por pagar			129		118	
			<u>\$ 11,591</u>	\$	<u>11,084</u>	

- (a) Emisión por 25 millones de títulos, con valor nominal de cien pesos cada uno.
- (b) Emisión por 20 millones de títulos, con valor nominal de cien pesos cada uno.
- (c) Emisión por 20 millones de títulos, con valor nominal de cien pesos cada uno.
- (d) Emisión por 20 millones de títulos, con valor nominal de cien pesos, con treinta y cuatro centavos, cada uno, colocado bajo par, y con pago de intereses anticipados.
- (e) Emisión por 30 millones de títulos, con valor nominal de cien pesos cada uno.
- (f) Emisión por 45 millones de títulos, con valor nominal de cien pesos cada uno.

Los rendimientos de estos instrumentos, se encuentran referenciados con las tasas de descuento de los Certificados de la Tesorería (CETES), la Tasa de Interés Interbancaria Promedio (TIIP) y la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE).

NOTA 18. VALORES O TÍTULOS EN CIRCULACIÓN EN EL EXTRANJERO

Dentro de este rubro, se presentan los saldos vigentes de las colocaciones de valores efectuadas por la Institución en el extranjero, cuya integración por moneda de origen, es la siguiente:

<u>Moneda de origen</u>	<u>2 0 1 3</u>		<u>2 0 1 2</u>	
	<u>Importe en millones de moneda origen</u>	<u>Equivalencia en moneda nacional</u>	<u>Importe en millones de moneda origen</u>	<u>Equivalencia en moneda nacional</u>
Dólares estadounidenses	985	\$ 12,891	980	\$ 12,701

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los vencimientos a plazo menor de un año, ascienden a \$12,891 y \$12,701, respectivamente.

NOTA 19. PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

Este rubro se integra principalmente por créditos recibidos de instituciones financieras del exterior, a tasas vigentes en el mercado o preferenciales; su análisis es el siguiente:

	<u>2 0 1 3</u>	<u>2 0 1 2</u>
Organismos multinacionales y gubernamentales:		
Banco Mundial	\$ 739	\$ 1,024
Banco Interamericano de Desarrollo	5,995	6,035
Otros	2,445	59
	<u>9,179</u>	<u>7,118</u>
Instituciones bancarias del exterior	-	2,809
Instituciones bancarias del país	2,379	1,555
Otros préstamos	5,291	-
Intereses devengados no pagados	33	49
	<u>\$ 16,882</u>	<u>\$ 11,531</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los vencimientos a plazo menor de un año ascienden a \$10,308 y \$5,282, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013, los préstamos interbancarios y de otros organismos se integran de la siguiente forma:

<u>Organismo financiero</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo de Vencimiento (residual)</u>	<u>Saldos</u>	
			<u>Millones en moneda origen</u>	<u>Moneda nacional</u>
<i>Moneda Nacional:</i>				
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	3.5000	2 días	\$	102
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	3.5000	2 días		113
Scotiabank Inverlat, S.A.	3.5000	2 días		450
Banco Internacional S.A.	3.5000	2 días		1,600
Banco Ve Por Mas, S.A. (antes Factoring Comercial América, S.A. de C.V.)	3.2500	2 días		14

Organismo financiero	Tasa	Plazo de Vencimiento (residual)	Saldos	
			Millones en moneda origen	Moneda nacional
Banco Multiva, S.A. Institución de Banca Múltiple	3.3000	2 días		1,000
Banco Actinver, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Actinver	3.2500	2 días		270
Banco Mifel Inversiones	3.3000	2 días		200
Banca Firme Inversiones	3.3500	2 días		240
JP Morgan, inversiones M.N.	3.5000	2 días		984
Bank Of America M.N. Inversiones M.N.	3.5000	2 días		200
Banca Azteca S.A. Institución de Banca Múltiple	3.5000	2 días		20
				<u>5,193</u>
<i>Dólares Americanos:</i>				
N F Ctf Birt 98062 Programa de Sustitución de Electrodomestic	0.7500	17 años	50	654
N F Bid Cclip 2226 Oc Me Desarrollo Pymes Pemex	1.1400	22 años	100	1,309
N F Bid 2671 Oc Me Programa de Apoyo al Desempleo de México	1.1400	23 años	50	654
2631 Tc Me Programa de Financiamiento de Energías Renovables	0.7500	19 años	70	916
N.F.Bid Cclip 2843/Oc-Me Prog Línea Cred Condiciona Me-X1010	1.1400	25 años	64	835
Corporación Andina de Fomento	0.2436	1 mes	50	654
Corporación Andina de Fomento	0.2461	1 mes	50	654
Corporación Andina de Fomento	0.2381	2 meses	75	982
Instituto de Crédito Oficial de España	1.2500	10 años	1	11
Instituto de Crédito Oficial de España	1.2500	8 años	4	52
Instituto de Crédito Oficial de España	1.5000	8 años	3	43
Kreditanstalt fur Wiederaufbau Frankfurt	2.7300	9 años	39	510
Kreditanstalt fur Wiederaufbau Frankfurt	1.3600	9 años	26	340
Standard Chartered Bank	0.1683	3 días	40	523
Standard Chartered Bank	0.2070	1 mes	20	262
Standard Chartered Bank	0.1640	17 días	30	393
Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C.	0.3494	4 años	8	98
				<u>8,890</u>
<i>Euros:</i>				
Natexis Banque	2.0000	10 años	0	8
Natexis Banque	2.0000	3 años	3	52
Natexis Banque	2.0000	6 años	1	13
Kreditanstalt fur Wiederaufbad Frankfurt	1.3800	9 años	10	174
Kreditanstalt fur Wiederaufbad Frankfurt	1.3700	9 años	2	30

Organismo financiero	Tasa	Plazo de Vencimiento (residual)	Saldos	
			Millones en moneda origen	Moneda nacional
Kreditanstalt fur Wiederaufbad Frankfurt	1.2800	9 años	2	37
Kreditanstalt fur Wiederaufbad Frankfurt	1.3200	9 años	2	36
				350
Intereses				10
Suma				\$ 14,443
<i>Agente Financiero:</i>				
<i>Dólares Americanos:</i>				
International Bank For Reconstruction and Development	5.0159	3 meses	7	\$ 85
Banco Interamericano de Desarrollo	2.1300	2 años	50	654
Banco Interamericano de Desarrollo	3.6600	19 días	13	170
Banco Interamericano de Desarrollo	3.9220	2 años	57	752
Banco Interamericano de Desarrollo	4.0340	2 años	46	604
				2,265
<i>Euros:</i>				
Banco Interamericano de Desarrollo	3.0000	7 años	6	102
				102
<i>Derechos especiales de giro:</i>				
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola México DF	0.8500	5 años	2	49
				49
Intereses				23
Suma				\$ 2,439
Total				\$ 16,882

Al 31 de diciembre de 2012, los préstamos interbancarios y de otros organismos se integran de la siguiente manera:

Organismo financiero	Tasa	Plazo de Vencimiento (residual)	Saldos	
			Millones en moneda origen	Moneda nacional
<i>Moneda Nacional:</i>				
Banco Ve por Mas, S.A.	4.2	2 días	\$	5
Bank of Tokyo, inversiones M.N.	4.2	2 días		271
JP Morgan, inversiones M.N.	4.3	2 días		765
				1,041
<i>Dólares Americanos:</i>				
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	1.4844	4 años	9.6	125
Instituto de Crédito Oficial de España	1.5	9 años	3.7	48

Organismo financiero	Tasa	Plazo de Vencimiento (residual)	Saldos	
			Millones en moneda origen	Moneda nacional
Instituto de Crédito Oficial de España	1.25	9 años	4.5	58
Instituto de Crédito Oficial de España	1.25	11 años	0.9	12
Kreditanstalt fur Wiederaufbau Frankfurt	2.73	10 años	39	505
Kreditanstalt fur Wiederaufbau Frankfurt	1.36	10 años	26	337
Standard Chartered Bank	0.7317	30 días	20	259
Standard Chartered Bank	0.753	2 meses	100	1,297
Banco Interamericano de Desarrollo	0.75	24 años	50	648
Banco Interamericano de Desarrollo	0.99	22 años	99	1,284
International Bank for Reconstruction	0.99	18 años	50	648
Banco Azteca, S.A.	0.28	7 días	30	389
				<u>5,610</u>
<i>Euros:</i>				
Natexis Banque	2	10 años	0.5	8
Natexis Banque	2	7 años	0.9	15
Natexis Banque	2	4 años	4	70
Kreditanstalt fur Wiederaufbau Frankfurt	1.38	10 años	11.7	200
				<u>293</u>
Intereses				<u>3</u>
Suma			\$	<u>6,947</u>
<i>Agente Financiero:</i>				
<i>Dólares Americanos:</i>				
Banco Interamericano de Desarrollo	2.01	3 años	75 \$	973
Banco Interamericano de Desarrollo	2.0101	3 meses	1.2	15
Banco Interamericano de Desarrollo	3.446	1 año	38.9	505
Banco Interamericano de Desarrollo	3.702	2 años	95.8	1,243
Banco Interamericano de Desarrollo	3.814	2 años	76.9	997
Banco Interamericano de Desarrollo	4.0986	2 meses	20	259
International Bank for Reconstruction	4.5857	1 año	29	376
				<u>4,368</u>

Organismo financiero	Tasa	Plazo de Vencimiento (residual)	Saldos	
			Millones en moneda origen	Moneda nacional
<i>Euros:</i>				
Banco Interamericano de Desarrollo	3	7 años	6.5	111
				<u>111</u>
<i>Derechos Especiales de Giro:</i>				
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	1.08	6 años	2.9	59
				<u>59</u>
Intereses				<u>46</u>
Suma			\$	<u>4,584</u>
Total			\$	<u><u>11,531</u></u>

La cuenta de créditos obtenidos pendientes de disponer (Nota 27) representa las líneas de crédito otorgadas a la Institución no ejercidas al cierre del ejercicio, según se detalla a continuación:

	2013	2012
Banco de México	\$ 454	\$ 453
Kreditanstalt Fur Wiederaufbau Frankfurt	581	552
BID Washington DC	-	13
Banco Interamericano de Desarrollo	474	908
Subsidiarias	7,486	-
	<u>\$ 8,995</u>	<u>\$ 1,926</u>

NOTA 20. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, este rubro se integra por las siguientes reservas y provisiones:

	2013	2012
Acreedores diversos	\$ 400	\$ 401
Impuestos a la utilidad por pagar	521	534
Participación de los trabajadores en la utilidad por pagar	152	164
Provisiones para otros conceptos	80	69
Acreedores por cuentas de margen	208	-
Cuentas liquidadoras	681	348
Depósitos en garantía	4	4
	<u>\$ 2,046</u>	<u>\$ 1,520</u>

NOTA 21. OBLIGACIONES LABORALES

Las Condiciones Generales de Trabajo (CGT), precisan: los trabajadores que cumplan 65 años de edad y 30 años de servicio tendrán derecho a una pensión vitalicia por jubilación. Asimismo, al cumplir 65 años con una antigüedad de 5 años, tendrán derecho a una pensión vitalicia mensual, cuyo monto será igual al resultado de multiplicar el promedio del salario mensual neto que devengó el empleado durante el último año de servicio, por el número de años de servicios prestados por el factor 0.0385; la Institución se reserva el derecho de pensionar por jubilación a aquel trabajador que haya cumplido 60 años de edad ó 26 de servicio.

Por otra parte, los artículos Transitorios de las CGT del 12 de agosto de 1994 establecen que los trabajadores que hayan ingresado a la Institución antes de la fecha indicada y que cumplan 55 años de edad y 30 años de servicios, 60 años de edad y 26 de servicios ó 60 años de edad y 5 de antigüedad tendrán derecho a una pensión por jubilación en los términos de las CGT antes citadas.

En caso de cese injustificado o de terminación de la relación laboral, si se cuenta con 50 años de edad y con una antigüedad igual o mayor a los 16 años, el trabajador puede optar por la indemnización o por que se le cubra una pensión vitalicia calculada en función a lo señalado en el primer párrafo de las características principales del plan de retiro.

El artículo Quinto Transitorio inciso a) de las CGT, revisión 2006, establece que las personas que hayan obtenido pensión por invalidez, incapacidad o jubilación con fecha anterior a dicha revisión y aquellos trabajadores que habiendo ingresado a la Institución con fecha anterior a la entrada en vigor de la citada revisión y que se les aplique el Plan de Jubilación de Beneficio Definido, continuarán disfrutando el derecho a recibir de la Institución al momento de su jubilación los siguientes beneficios adicionales:

- Préstamos a corto plazo, a mediano plazo y Préstamo Especial para el Ahorro, el cual se pagará con cargo a gastos de administración y promoción con un rendimiento neto garantizado de 18%, de la capacidad máxima a invertir que se calculará sobre 41.66% de la pensión mensual neta multiplicado por 72 meses, así como de la capacidad disponible que será sobre 50% de la pensión neta menos los descuentos mensuales de los préstamos a corto y mediano plazo con capital e intereses multiplicado por 72 meses, con un tope de 41.66% de la pensión neta mensual. El Préstamo Especial para el Ahorro causará intereses a la tasa de 1% anual sobre su importe, los que serán retenidos por la Institución.

El costo neto del período que afectó los resultados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, fue de \$979 (incluye \$21 de contribución definida) y \$365 (incluye \$19 de contribución definida), respectivamente, incluyendo el efecto de otros beneficios posteriores al retiro.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el fondo para obligaciones laborales asciende a \$6,314 y \$6,688, respectivamente, y se encuentra invertido en un fideicomiso irrevocable constituido en la Institución.

De acuerdo con lo que establece la NIF D-3 "Beneficios a los empleados", la Institución reconoció en sus estados financieros, el efecto de los pasivos por concepto de "Otros beneficios posteriores al retiro"; al 31 de diciembre de 2013, el costo neto del período registrado en los resultados de la Institución ascendió a \$912 y el pasivo por el mismo concepto se ubicó en \$7,655.

El resumen de los cálculos actuariales al 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

Concepto	Jubilación	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Préstamo Especial para el Ahorro (PEA) y Costo Financiero de los Créditos
	Retiro	Retiro y terminación	Retiro	Retiro
Política contable para el reconocimiento de pérdidas y ganancias	Amortización diferida			
Descripción general de prestaciones	Conforme a las condiciones generales de trabajo			
Obligación por Beneficios Adquiridos	\$ 6,442	\$ 5	\$ 5,370	\$ 2,833
Conciliación entre el valor de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) y los Activos del Plan (AP) con la Reserva o Pasivo Neto Proyectado (PNP) al cierre del ejercicio (a)				
A. Obligación por Beneficios Definidos (OBD)	\$ 6,949	\$ 34	\$ 5,978	\$ 3,433
B. Activos del Plan (AP)	6,331	33	5,031	2,773
C. Situación de Financiamiento (A-B)	618	1	947	660
D. Ganancias / (Pérdidas) Actuariales	(674)	(3)	(935)	(682)
Pasivo / (Activo) neto proyectado al cierre (PNP) (C+D)	\$ (56)	\$ (2)	\$ 12	\$ (22)
Periodo de amortización de partidas pendientes de amortizar	N/A	5.27	5.27	N/A
Periodo de amortización de pasivo transitorio	N/A	N/A	N/A	N/A
Periodo de amortización de servicio pasado	N/A	N/A	N/A	N/A
Costo Neto del Período 2013 (b)				
A. Costo Laboral	\$ 31	\$ 2	\$ 35	\$ 34
B. Costo Financiero	404	2	338	198
C. Rendimiento de Activos	(389)	(2)	(290)	(171)
D. Amortización PPA	-	-	735	33
Costo neto del Período	\$ 46	\$ 2	\$ 818	\$ 94
Principales hipótesis utilizadas:				
	(a)	(b)		
	31-dic-13	31-dic-12		
Tasa de descuento	6.25%	6.00%		
Tasa de rendimiento AP	6.25%	6.00%		
Tasa de incremento de salarios generales	4.00%	4.00%		
Tasa de incremento de salario mínimo	3.50%	3.50%		
Tasa de inflación médica	7.00%	6.00%		

- (a) Los valores actuariales determinados al cierre del 2013 fueron determinados por la firma Farell Grupo de Consultoría al considerar las hipótesis del 31 de diciembre de 2013.
- (b) Las hipótesis del 31 de diciembre de 2012 fueron utilizadas para determinar el costo neto período del 2013.

El resumen de los cálculos actuariales al 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

Concepto	Jubilación Retiro	Prima de antigüedad Retiro y terminación	Otros beneficios al retiro	
			Servicio médico, fondo de ahorro, seguros, deportivo Retiro	Préstamo Especial para el Ahorro (PEA) y Costo Financiero de los Créditos Retiro
(Ganancia) / pérdida actuarial (c)				
(Ganancia) / pérdida actuarial al 31 de diciembre de 2011	\$ 167	\$ 3	\$ 898	\$ 696
(Ganancia) / pérdida actuarial neta	-	-	(30)	(56)
(Ganancia) / pérdida actuarial pendiente de amortizar	\$ 167	\$ 3	\$ 868	\$ 640
Saldo real del fondo al 31 de diciembre de 2012	\$ (6,597)	\$ (36)	\$ (4,530)	\$ (2,884)
Fondo estimado	6,287	36	4,349	2,710
(Ganancia) / pérdida actuarial por estimación del fondo	\$ (310)	\$ -	\$ (181)	\$ (174)
Obligación por beneficios definidos real	\$ 6,581	\$ 34	\$ 5,579	\$ 3,248
Obligación por beneficios definidos estimado	(6,398)	(35)	(5,229)	(3,328)
(Ganancia) / pérdida actuarial por estimación del OBD sin jubilaciones anticipadas	\$ 183	\$ (1)	\$ 350	\$ (80)
Efecto de cambio de tasa				
(Ganancia) / pérdida actuarial total del período	\$ (127)	\$ (1)	\$ 169	\$ (254)
Reconocimiento del cambio de tasa				
(Ganancia) / pérdida actuarial total	\$ 40	\$ 2	\$ 1,037	\$ 386
(Ganancia) / pérdida actuarial neta				
(Ganancia) / Pérdida actuarial en exceso de la banda de fluctuación	\$ -	\$ -	\$ 480	\$ 62
Período de amortización	\$ 6	\$ 10	\$ 11	\$ 6
(Ganancia) / pérdida actuarial neta	\$ -	\$ -	\$ 42	\$ 10

- (c) Los valores actuariales determinados al cierre del 2012 fueron determinados por la firma Bufete Matemático Actuarial, S.C. & Prevención de Contingencia, S.A.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la información general, del plan de pensiones y jubilaciones es:

	<u>2 0 1 3</u>	<u>2 0 1 2</u>
Número de empleados	976	971
Nómina anual base	\$ 237	\$ 234
Nómina anual integrada	\$ 429	\$ 427
Edad actual promedio	45.76	45.66
Antigüedad promedio	16.17	16.48
Número de pensionados	1,483	1,474
Nómina anualizada de pensiones	\$ 412	\$ 391
Edad actual promedio	69.07	68.43

Estado de situación

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el estado de situación es el siguiente:

	<u>Plan de pensiones por jubilación</u>	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Otros beneficios al retiro</u> <u>Servicio médico, fondo de ahorro, seguros, deportivo</u>	<u>PEA y costo financiero de los créditos</u>
2 0 1 3				
Obligación por beneficios definidos	\$ 6,949	\$ 34	\$ 5,978	\$ 3,433
Activos del plan	(6,331)	(33)	(5,031)	(2,773)
Obligación por beneficios definidos en exceso de los activos del plan (Ganancia) / pérdida actuarial pendiente de amortizar	618	1	947	660
(Pasivo) / Activo neto proyectado	(674)	(3)	(935)	(682)
	\$ (56)	\$ (2)	\$ 12	\$ (22)
2 0 1 2				
Obligación por beneficios definidos	\$ (6,581)	(34)	(5,579)	(3,248)
Activos del plan	6 597	36	4 530	2 884
Obligación por beneficios definidos en exceso de los activos del plan (Ganancia) / pérdida actuarial pendiente de amortizar	16	2	(1,049)	(364)
(Pasivo) / Activo neto proyectado	40	3	1,037	386
	\$ 56	\$ 5	\$ (12)	\$ 22

Conciliación de la reserva contable

A esas mismas fechas, la conciliación de la reserva contable es la siguiente:

	<u>Otros beneficios al retiro</u>			
	<u>Plan de pensiones por jubilación</u>	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Servicio médico, fondo de ahorro, seguros, deportivo</u>	<u>PEA y costo financiero de los créditos</u>
2013				
Saldo al principio del ejercicio	\$ 56	\$ 2	\$ (12)	\$ 22
Costo neto del período de acuerdo a la NIF D-3	46	-	818	94
Aportación efectuada al fondo	(46)	-	(818)	(94)
Saldo al final	<u>\$ 56</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ (12)</u>	<u>\$ 22</u>
2012				
Saldo al principio del ejercicio	\$ (56)	\$ (5)	\$ 12	\$ (22)
Costo neto del período de acuerdo a la NIF D-3	53	-	148	145
Aportación efectuada al fondo	(53)	-	(148)	(145)
Saldo al final	<u>\$ (56)</u>	<u>\$ (5)</u>	<u>\$ 12</u>	<u>\$ (22)</u>

NOTA 22. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

Régimen de ISR y IETU - La Institución está sujeta en 2013 y 2012 al ISR y al IETU.

El ISR se calcula a la tasa del 30% considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación.

El IETU grava las enajenaciones de bienes, las prestaciones de servicios independientes y el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes, en los términos definidos en dicha ley, menos ciertas deducciones autorizadas. El impuesto por pagar se calcula restando al impuesto determinado los créditos por las pérdidas reportadas para efectos de dicho impuesto, crédito por inversiones, créditos por salarios y servicios personales subordinados y el impuesto causado en el ejercicio. Como regla general, los ingresos, las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo, sin embargo, la Institución respecto de los servicios por los que paguen y cobren intereses lo determinan a través del margen de intermediación con base en lo devengado.

De acuerdo con la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (LIETU), la Institución considerará como ingreso gravable para efectos de este impuesto los intereses conforme éstos se devenguen sin importar si los mismos son cobrados o no, situación aplicable tanto a intereses ordinarios como a intereses moratorios.

La provisión en resultados de IETU e ISR se integra como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Causado:		
IETU	\$ 363	\$ 389
ISR	78	38
	<u>\$ 441</u>	<u>\$ 427</u>
Diferido:		
IETU cancelado	\$ (268)	\$ -
ISR	238	(43)
	<u>\$ (30)</u>	<u>\$ (43)</u>

Hasta 2012, la Institución identificó que en algunos ejercicios causaría ISR y, en otros, IETU, por lo que no hubo un impuesto que esencialmente pagaría. Derivado de lo anterior, calculó tanto el ISR como el IETU diferidos; a partir de 2013, se calcula únicamente ISR diferido, debido a la abrogación del IETU (ver Nota 33).

Los principales conceptos incluidos en las cuentas de impuestos diferidos de la Institución y sus subsidiarias son los siguientes:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	
	<u>ISR</u>	<u>ISR</u>	<u>IETU</u>
Pasivos:			
Inversiones en activos fijos no deducibles	\$ 300	\$ -	\$ 281
Cuentas por cobrar	-	-	2
Otros activos	-	-	3
	<u>\$ 300</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 286</u>
Activos:			
Crédito por inversiones en activos fijos	\$ -	\$ -	\$ (9)
Valuación de instrumentos financieros derivados	-	-	(7)
Cuentas por pagar	(4)	-	(1)
Provisiones	-	(3)	-
Valuación de inversiones permanentes	(32)	(57)	-
	<u>\$ (36)</u>	<u>\$ (60)</u>	<u>\$ (17)</u>
Impuestos diferidos (neto)	<u>\$ 264</u>	<u>\$ (60)</u>	<u>\$ 269</u>

La conciliación de la tasa legal del ISR, IETU y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Tasa legal	17.50%	17.50%
Más (menos)		
Margen financiero	4.64%	1.50%
Otros	(3.14%)	2.00%
Tasa efectiva	<u>19.00%</u>	<u>21.00%</u>

NOTA 23. CAPITAL CONTABLE

a) Capital social.-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social de la Institución está integrado de la siguiente manera:

	<u>2 0 1 3</u>	<u>2 0 1 2</u>
Capital suscrito:		
<i>Serie "A":</i>		
31 548 000 Certificados de Aportación Patrimonial (CAP's) con un valor de cincuenta pesos cada uno	\$ 1,577	\$ 1,577
<i>Serie "B":</i>		
16 252 000 Certificados de Aportación Patrimonial con un valor de cincuenta pesos cada uno	813	813
Suma el capital suscrito	<u>2,390</u>	<u>2,390</u>
Capital no exhibido:		
<i>Serie "A":</i>		
7 868 728 Certificados de Aportación Patrimonial con un valor de cincuenta pesos cada uno	(393)	(393)
<i>Serie "B":</i>		
4 053 586 Certificados de Aportación Patrimonial con un valor de cincuenta pesos cada uno	(203)	(203)
Suma el capital no exhibido	<u>(596)</u>	<u>(596)</u>
Capital social suscrito y pagado:		
<i>Serie "A":</i>		
23 679 272 Certificados de Aportación Patrimonial con un valor de cincuenta pesos cada uno	1,184	1,184
<i>Serie "B":</i>		
12 198 414 Certificados de Aportación Patrimonial con un valor de cincuenta pesos cada uno	610	610
Suma el capital social suscrito y pagado	<u>1,794</u>	<u>1,794</u>
Incremento por actualización	7,011	7,011
Total	<u>\$ 8,805</u>	<u>\$ 8,805</u>

La serie "A" representa el 66% del capital de la Institución, que sólo podrá ser suscrito por el Gobierno Federal y la serie "B" por el 34% restante.

b) Aportaciones para futuros aumentos de capital social.-

En su sesión ordinaria del 27 de septiembre de 2012 el Consejo Directivo autorizó a la Institución para llevar a cabo las gestiones necesarias para solicitar al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), una aportación de capital por un monto hasta \$950, necesarios para estar en posibilidad de soportar el volumen de las operaciones de fomento y de banca de inversión, así como para obtener un nivel de capitalización prudencial para el cierre del ejercicio 2012, la citada aportación fue recibida y registrada en octubre de 2012.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, su valor asciende a \$1,950.

c) Prima en venta de acciones.-

Corresponde a pagos hechos por tenedores de CAP's serie "B". El saldo de las primas pagadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012, asciende a \$8,922.

d) Reservas de capital.-

El valor nominal de estas reservas al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es de \$314 y su valor actualizado al cierre de ambos ejercicios asciende a \$1,730.

e) Resultado de ejercicios anteriores.-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la integración del saldo de la cuenta es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Resultado por ajuste de los cambios en políticas contables establecidas por la Comisión en la circular 1343	\$ (2,860)	\$ (2,860)
Utilidad/pérdida de ejercicios anteriores	2,667	1,309
Constitución reservas bienes adjudicados	(260)	(260)
RETANM realizado	(13)	(13)
Reserva de pensiones, PEA y Préstamos de jubilados	<u>(4,310)</u>	<u>(4,310)</u>
	(4,776)	(6,134)
Resultado por valuación en empresas asociadas y afiliadas	3,288	3,288
Ajuste por depreciación acumulada del mobiliario y equipo	(96)	(96)
Impuesto diferidos	(333)	(333)
	<u>\$ (1,917)</u>	<u>\$ (3,275)</u>

f) Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.-

En este rubro se registran los ajustes resultantes de las valuaciones a mercado de los títulos disponibles para la venta. La ganancia o pérdida se registra como realizada en los resultados, hasta el ejercicio en que se realiza la venta del título o se presenta su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el resultado por valuación a mercado de los títulos disponibles para la venta, se integra de la siguiente forma:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Valuación de títulos disponibles para la venta	\$ 14	\$ 51

g) Efectos por valuación de empresas asociadas y afiliadas.-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, su valor asciende a \$217 y \$36, respectivamente.

h) Disposiciones legales.-

El 23 de noviembre de 2008, la SHCP publicó reglas para los requerimientos de capitalización de las Instituciones de Banca Múltiple y Sociedades Nacionales de Crédito, Instituciones de Banca de Desarrollo, las cuales entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2010; estas reglas de capitalización establecen requerimientos con niveles específicos de capital neto, como un

porcentaje de los activos de riesgo tanto de mercado como de crédito; sobre el particular, al 31 de diciembre de 2013 se tiene un nivel de 15.30% confirmado por BANXICO.

Los dividendos percibidos en efectivo por personas morales residentes en territorio nacional, no son sujetos a retención, excepto que provengan de conceptos diferentes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN).

NOTA 24. PRINCIPALES RUBROS QUE INTEGRAN EL ESTADO DE RESULTADOS

Los principales rubros que integran los resultados de la Institución al 31 de diciembre de 2013 y 2012, son como sigue:

	2013		
	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera
Intereses de cartera de crédito vigente			
Créditos comerciales	\$ 1,391	\$ 1,302	\$ 89
Créditos a la vivienda	3	3	
Créditos a entidades gubernamentales	509	507	2
Créditos otorgados en calidad de agente del Gobierno Federal	110	-	110
Créditos a entidades financieras	4,187	4,133	54
	<u>6,200</u>	<u>5,945</u>	<u>255</u>
Intereses cobrados de cartera de crédito vencida			
Créditos comerciales	1	1	-
Créditos a entidades financieras	1	1	-
Créditos al consumo	1	1	-
Créditos a la vivienda	1	1	-
	<u>4</u>	<u>4</u>	<u>-</u>
Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones en valores			
Por títulos para negociar	213	-	213
Por títulos disponibles para la venta	105	-	105
Por títulos conservados a vencimiento	760	715	45
	<u>1,078</u>	<u>715</u>	<u>363</u>
Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto			
En operaciones de reporto	11,601	11,601	-
	<u>11,601</u>	<u>11,601</u>	<u>-</u>
Intereses de disponibilidades			
Bancos	6	-	6
Disponibilidades restringidas	542	535	7
	<u>548</u>	<u>535</u>	<u>13</u>
Comisiones a favor por operaciones de crédito (ajuste al rendimiento)			
Créditos comerciales	105	101	4
	<u>105</u>	<u>101</u>	<u>4</u>
Total de Ingresos por intereses	\$ <u>19,536</u>	\$ <u>18,901</u>	\$ <u>635</u>

	2 0 1 3		
	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera
Gastos por intereses			
Intereses por depósitos a plazo	\$ 4,523	\$ 4,497	\$ 26
Intereses por títulos de créditos emitidos	602	558	44
Intereses a cargo por préstamos interbancarios y de otros Organismos	221	41	180
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto	10,237	10,237	-
	<u>15,583</u>	<u>15,333</u>	<u>250</u>
Pérdida en cambios por valorización	1,168	-	1,168
Total de gastos por intereses	\$ <u>16,751</u>	\$ <u>15,333</u>	\$ <u>1,418</u>
Margen financiero	\$ <u>2,785</u>	\$ <u>3,568</u>	\$ <u>(783)</u>
Resultado por intermediación.-			
Resultado por valuación a valor razonable y decremento por títulos valuados a costo			
Títulos para negociar	\$ 1,080	\$ 1,080	\$ -
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación	109	117	(8)
Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	39	(107)	146
	<u>1,228</u>	<u>1,090</u>	<u>138</u>
Valuación de metales preciosos amonedados	(1)	-	(1)
	<u>(1)</u>	<u>-</u>	<u>(1)</u>
Resultado por compra-venta de valores e instrumentos financieros derivados			
Títulos para negociar	(448)	(448)	-
Disponibles para la venta	6	-	6
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación	739	726	13
	<u>297</u>	<u>278</u>	<u>19</u>
Resultado por intermediación	<u>1,524</u>	<u>1,368</u>	<u>156</u>
Otros ingresos (egresos) de la operación			
Cancelación por excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios	397	395	2
Resultado por venta de bienes adjudicados	3	3	-
Estimación por pérdida de bienes adjudicados	(5)	(5)	-
Otros quebrantos	(24)	(24)	-
Ingresos por préstamos al personal	38	38	-
Otras partidas de los ingresos (egresos) de la operación (a)	(294)	(296)	2
Otros ingresos (egresos) de subsidiarias	61	61	-
	<u>\$ 176</u>	<u>\$ 172</u>	<u>\$ 4</u>

- (a) Con fecha 3 de diciembre de 2013, la Institución realizó el entero de \$400, de conformidad con lo señalado en el oficio número 102-B-126 de fecha 29 de noviembre de 2013, emitido por Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante el cual el Gobierno Federal instruye a la Institución a realizar un entero bajo la naturaleza jurídica de aprovechamiento por concepto de otorgamiento de la garantía soberana del Gobierno Federal.

	2 0 1 2		
	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera
Intereses de cartera de crédito vigente			
Créditos comerciales	\$ 1,351	\$ 1,321	\$ 30
Créditos a la vivienda	3	3	-
Créditos a entidades gubernamentales	518	515	3
Créditos otorgados en calidad de agente del Gobierno Federal	182	-	182
Créditos a entidades financieras	4,657	4,487	170
	<u>6,711</u>	<u>6,326</u>	<u>385</u>
Intereses cobrados de cartera de crédito vencida			
Créditos a entidades financieras	3	3	-
Créditos al consumo	1	1	-
Créditos a la vivienda	3	3	-
	<u>7</u>	<u>7</u>	<u>-</u>
Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones en valores			
Por títulos para negociar	231	-	231
Por títulos disponibles para la venta	55	2	53
Por títulos conservados a vencimiento	810	759	51
	<u>1,096</u>	<u>761</u>	<u>335</u>
Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto			
En operaciones de reporto	13,540	13,540	-
	<u>13,540</u>	<u>13,540</u>	<u>-</u>
Intereses de disponibilidades			
Bancos	12	-	12
Disponibilidades restringidas	614	608	6
	<u>626</u>	<u>608</u>	<u>18</u>
Comisiones a favor por operaciones de crédito (ajuste al rendimiento)			
Créditos comerciales	101	94	7
	<u>101</u>	<u>94</u>	<u>7</u>
Ingresos por intereses de subsidiarias			
Otros	10	-	10
	<u>10</u>	<u>-</u>	<u>10</u>
Total de Ingresos por intereses	\$ 22,091	\$ 21,336	\$ 755
Gastos por intereses			
Intereses por depósitos a plazo	5,366	5,323	43
Intereses por títulos de créditos emitidos	432	394	38
Intereses a cargo por préstamos interbancarios y de otros Organismos	316	64	252
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto	12,001	12,001	-
	<u>18,115</u>	<u>17,782</u>	<u>333</u>
Pérdida en cambios por valorización	1,035	-	1,035
Total de gastos por intereses	\$ 19,150	\$ 17,782	\$ 1,368

	2 0 1 2		
	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera
Margen financiero	\$ 2,941	\$ 3,554	\$ (613)
Resultado por intermediación.-			
Resultado por valuación a valor razonable y decremento por títulos valuados a costo			
Títulos para negociar	\$ 260	\$ 260	\$ -
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación	(107)	(61)	(46)
Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	(55)	9	(64)
	<u>98</u>	<u>208</u>	<u>(110)</u>
Resultado por compra-venta de valores e instrumentos financieros derivados			
Títulos para negociar	320	320	-
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación	603	580	23
	<u>923</u>	<u>900</u>	<u>23</u>
Resultado por intermediación	\$ 1,021	\$ 1,108	\$ (87)
Otros ingresos (egresos) de la operación			
Cancelación por excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 71	\$ 67	\$ 4
Afectación a la estimación por Irrecuperabilidad o difícil cobro	(1)	(1)	-
Resultado por venta de bienes adjudicados	6	6	-
Estimación por pérdida de bienes adjudicados	(3)	(3)	-
Otros quebrantos	(8)	(8)	-
Ingresos por préstamos al personal	40	40	-
Otras partidas de los ingresos (egresos) de la operación (b)	(1,601)	(1,603)	2
Otros ingresos (egresos) de subsidiarias	119	119	-
	<u>\$ (1,377)</u>	<u>\$ (1,383)</u>	<u>\$ 6</u>

- (a) Con fecha 2 de octubre de 2012, la Institución realizó el entero de \$1,800, de conformidad con lo señalado en el oficio número 102-B-146 de fecha 25 de septiembre de 2012 emitido por Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público, en donde el Gobierno Federal instruye a realizar el entero de un aprovechamiento por la garantía soberana del Gobierno Federal.

NOTA 25. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Avales otorgados

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Institución tiene avales otorgados por \$565 y \$518, respectivamente, que representan un riesgo contingente en el caso de que el deudor avalado no liquide su adeudo a la institución acreedora. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no se han registrado quebrantos por avales en los resultados de la Institución; sin embargo, en el evento de incumplimiento de algún avalado, la Institución otorga un crédito para cumplir su obligación. Durante el ejercicio 2013 no se han otorgado créditos por incumplimiento.

Activos y pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, este rubro asciende a \$36,858 y \$31,533, respectivamente, integrado como sigue:

	<u>2 0 1 3</u>	<u>2 0 1 2</u>
Pasivos contingentes:		
Garantías otorgadas	(a) \$ 47,222	\$ 40,900
Deudores por reclamaciones	404	494
Compromisos adquiridos	105	104
	<u>47,731</u>	<u>41,498</u>
Activos contingentes:		
Contragarantía recibida del Fideicomiso		
Contragarantía para Financiamiento Empresarial	(b) 10,558	9,707
Garantías pagadas pendientes de recuperar sin contragarantía	(c) 315	258
	<u>10,873</u>	<u>9,965</u>
Total	\$ <u>36,858</u>	\$ <u>31,533</u>

(a) En el concepto de garantías otorgadas, se tiene reconocido principalmente lo otorgado a través del Fondo para la Participación de Riesgos, que al 31 de diciembre de 2013 y 2012, presentan un importe de garantías otorgadas por \$45,985 y \$39,438, respectivamente. Estas garantías representan el importe de las responsabilidades que asume la Institución para garantizar a los intermediarios financieros la recuperación de su cartera crediticia.

(b) El Fondo para la Participación de Riesgos reduce la contingencia de la Institución mediante la contragarantía que recibe del Fideicomiso de Contragarantía para el Financiamiento Empresarial, promotor del otorgamiento de créditos para fines específicos, quien tiene asignados recursos para estos efectos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, por \$10,558 y \$9,707, respectivamente. Con estos recursos se asegura, hasta por estos montos, la recuperación de las garantías ejercidas por los intermediarios financieros, quienes asumen el compromiso de gestionar judicial y extrajudicialmente la recuperación de los créditos de sus acreditados finales.

Adicionalmente a dicha contragarantía, el Fondo tiene constituida una estimación preventiva para riesgos crediticios, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, por \$249 y \$202, respectivamente, en términos de lo establecido por la Comisión.

Con la contragarantía recibida, así como con el nivel de estimación preventiva constituida, la Institución considera que la exposición está cubierta, sustentándolo en la experiencia observada en el programa de garantías.

(c) En el concepto de garantías pagadas pendientes de recuperar sin contragarantía, se tiene reconocido el monto de garantías honradas por la Institución que se encuentran en proceso de recuperación por parte de los intermediarios financieros y que no contaban con la cobertura del Fideicomiso de Contragarantía para el Financiamiento Empresarial.

Compromisos crediticios

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Institución tiene líneas de crédito y líneas de garantías otorgadas a intermediarios financieros por la Institución, pendientes de disponer por \$66,526 y \$50,503, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2013, corresponden \$29,301 a líneas de crédito y \$37,225 a líneas de garantías otorgadas, respectivamente, mientras que al 31 de diciembre de 2012, corresponden \$26,200 a líneas de crédito y \$24,303 a líneas de garantías otorgadas, respectivamente.

NOTA 26. BIENES EN FIDEICOMISO, MANDATO Y AGENTE FINANCIERO DEL GOBIERNO FEDERAL

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos de las operaciones en que la Institución actúa como Fiduciaria se integran de la siguiente forma:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Fideicomiso de inversión	\$ 14,540	\$ 16,092
Fideicomiso de administración	849,512	698,495
Fideicomisos de garantía	52,476	44,640
	<u>916,528</u>	<u>759,227</u>
Mandatos	19,859	39,957
	<u>936,387</u>	<u>799,184</u>
Agente Financiero del Gobierno Federal	202,512	176,823
Total	<u>\$ 1,138,899</u>	<u>\$ 976,007</u>

En el caso de los fideicomisos, estos se refieren a entidades con una personalidad jurídica propia independiente a la Institución. Estos saldos representan la valuación de todos los patrimonios de los fideicomisos, que en su conjunto representan activos valuados con distintas prácticas contables y que en esencia, no representan ni derechos de la entidad ni la contingencia a la que la Institución se encuentra sujeta en caso de incumplimiento de su labor fiduciaria.

Los fideicomisos de garantía corresponden a entidades que mantienen como parte de sus activos fideicomitados créditos, valores, inmuebles, etc., que sirven de garantía para la liquidación de financiamientos que reciben, de otras instituciones de crédito, los fideicomitentes de los mismos. La Institución solo desempeña la función fiduciaria en dichas entidades.

Los ingresos de la Institución por sus actividades Fiduciarias al 31 de diciembre de 2013 y 2012, ascendieron a \$164 y \$161, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las cuentas de fideicomisos incluyen un saldo de \$479 y \$505, respectivamente, que corresponde al patrimonio del Fideicomiso de Recuperación de Cartera (FIDERCA), que administra cuentas de difícil recuperación que originalmente eran de la Institución y que en el curso de 1996 se traspasaron al Gobierno Federal. Actualmente la Institución es poseedora de los derechos fideicomisarios respectivos.

La Institución constituyó el fideicomiso para el fortalecimiento de su capital en cumplimiento a lo establecido en el artículo 55 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito y de conformidad con las reglas generales a las que deberán sujetarse la Sociedades Nacionales de Crédito, Instituciones de Banca de Desarrollo, para la operación de los mismos, publicadas el 24 de octubre de 2002 en el Diario Oficial de la Federación.

NOTA 27. OTRAS CUENTAS DE REGISTRO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos de otras cuentas de registro se integran de la siguiente manera:

	<u>2 0 1 3</u>	<u>2 0 1 2</u>
Garantías pagadas pendientes de recuperar cubiertas por contragarantes (a) \$	8,907	\$ 7,079
Garantías pagadas reportadas por intermediarios como incobrables sin contragarantía (b)	20	20
Clasificación por grado de riesgo de la cartera de crédito	168,397	156,764
Créditos obtenidos pendientes de disponer (Nota 19)	8,995	1,926
Otras cuentas de registro (c)	146,258	109,053
Total	<u>\$ 332,577</u>	<u>\$ 274,842</u>

- (a) En este concepto se tiene reconocido el monto de garantías honradas por la Institución en proceso de recuperación por parte de los intermediarios financieros que sí contaban con la contragarantía y fueron cubiertas por el Fideicomiso de Contragarantía para el Financiamiento Empresarial. Mientras los intermediarios financieros no agoten las gestiones de recuperación de estas garantías, este importe representa un derecho contingente para Institución por la posible recuperación, así como la obligación contingente por el posible reembolso al Fideicomiso de Contragarantía para el Financiamiento Empresarial.
- (b) Corresponden a los importes de garantías pendientes de recuperar por las que se han agotado las gestiones de cobro por parte de los intermediarios y que no contaban con contragarantía.
- (c) Se incluyen cuentas de registro para el control de créditos renovados y reestructurados, créditos incobrables, créditos incobrables aplicados contra la provisión, hipotecas en aseguramiento de créditos, títulos y cupones por incinerar, IVA registro por entidades federativas, cartera en recuperación, expedición de certificados provisionales, bienes adjudicados o recibidos en pago castigados precautoriamente, control de montos contratados en reporto e instrumentos derivados, reservas preventivas de intermediarios financieros de cartera y conceptos diversos no especificados.

A partir del ejercicio 2013, no incluye los importes correspondientes al control de vencimientos de la cartera de la crédito y pasivos, dado que la Comisión no requiere su reconocimiento en cuentas de orden. Con fines comparativos se aplicó este mismo efecto a 2012.

NOTA 28. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Los factores utilizados para la identificación de los segmentos de negocio, consideraron la naturaleza de las actividades realizadas; la existencia de administradores específicos para dichas actividades, la generación de ingresos y gastos de las mismas, así como el seguimiento que se hace regularmente a los resultados que generan y que se presenta regularmente al Consejo Directivo de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2013, los activos, pasivos y resultados de las principales operaciones por segmentos de negocio de la Institución, se presentan a continuación:

Segmentos de negocio	Activos		Pasivos y Capital		Ingresos		Egresos		Ingreso (egreso) neto Monto
	Importe	Part.	Importe	Part.	Importe	Part.	Importe	Part.	
Mercados y tesorería	\$ 223,819	63.60%	\$ 223,819	63.60%	\$ 1,754	27.70%	\$ 458	10.00%	\$ 1,296
Crédito primer piso	24,119	6.80%	24,119	6.80%	463	7.30%	(60)	(1.20%)	523
Crédito segundo piso	94,050	26.70%	94,050	26.70%	1,794	28.30%	1,717	37.60%	77
Garantías de crédito	-	-	-	-	1,592	25.10%	693	15.20%	899
Agente financiero	2,439	0.70%	2,439	0.70%	250	4.00%	120	2.60%	130
Fiduciario	-	-	-	-	173	2.70%	164	3.60%	9
Otras áreas	7,730	2.20%	7,730	2.20%	309	4.90%	85	1.90%	224
Aprovechamiento y gasto de jubilados	-	-	-	-	-	-	1,378	30.30%	(1,378)
Total	\$ 352,157	100.00%	\$ 352,157	100.00%	\$ 6,335	100.00%	\$ 4,555	100.00%	\$ 1,780

El segmento de mercados y tesorería incluye a las inversiones realizadas en los mercados de dinero, de capitales, de cambios y de la tesorería.

Para el segmento de crédito primer piso se consideró la cartera de créditos colocada directamente al sector público y al sector privado, mientras que para el Crédito segundo piso fue considerada la cartera de crédito canalizada a través de intermediarios financieros bancarios y no bancarios.

En el segmento de garantías de crédito se incluyen las garantías otorgadas a bancos y a intermediarios financieros no bancarios. Los saldos de este segmento se presentan en cuentas de orden y al 31 de diciembre de 2013 ascienden a \$45,985.

Los saldos del segmento agente financiero, corresponden a las actividades realizadas por mandato del Gobierno Federal, para administrar en su nombre, recursos obtenidos de organismos financieros internacionales, y al 31 de diciembre de 2013, presentan un saldo de \$204,951, de los cuales \$202,512 se encuentran registrados en cuentas de orden.

En el segmento de Fiduciario se incluyen los servicios de administración de fideicomisos propios y externos, los cuales ascienden al 31 de diciembre de 2013 a \$936,387 y se presentan en cuentas de orden.

Dentro del segmento de otras áreas se incluye lo relativo a la banca de inversión y los saldos de subsidiarias. Como banca de inversión se manejan las comisiones por estructuración de créditos, por garantías bursátiles, así como los resultados por la participación en el capital de riesgo de empresas públicas y privadas.

Los resultados por segmentos de negocio al 31 de diciembre de 2013, se presentan a continuación:

	<u>Mercados y tesorería</u>	<u>Crédito primer piso</u>	<u>Crédito segundo piso</u>	<u>Garantías de crédito</u>	<u>Agente financiero</u>	<u>Fiduciario</u>	<u>(a) Otras áreas</u>	<u>Aprovechamiento y gasto de jubilados</u>	<u>Total</u>
<i>Ingresos:</i>									
Ingresos financieros netos	\$ 1,754	\$ 463	\$ 1,794	\$ 1,592	\$ 250	\$ 173	\$ 309	\$ -	\$ 6,335
<i>Egresos:</i>									
Gasto operativo	(309)	(53)	(592)	(286)	(106)	(153)	(62)	-	(1,561)
Utilidad de operación	1,445	410	1,202	1,306	144	20	247	-	4,774
Reservas de crédito y castigos	(c) (4)	126	(1,084)	(135)	(2)	(4)	2	-	(1,101)
Gasto de jubilados	-	-	-	-	-	-	-	(978)	(978)
Otros Egresos e Impuestos	(b) (145)	(13)	(41)	(272)	(12)	(7)	(25)	(400)	(915)
Resultado neto	\$ <u>1,296</u>	\$ <u>523</u>	\$ <u>77</u>	\$ <u>899</u>	\$ <u>130</u>	\$ <u>9</u>	\$ <u>224</u>	\$ <u>(1,378)</u>	\$ <u>1,780</u>

(a) Incluye las siguientes áreas: Banca de Inversión, Subsidiarias y Otros Ingresos (Egresos) netos.

(b) Incluye \$515 de Impuestos y PTU.

(c) En crédito primer piso incluye \$148 de liberación de reservas por mejora de la calificación de la cartera y en crédito segundo piso incluye reservas no programadas por \$1,295, derivado de la migración en la calificación de intermediarios del sector vivienda.

Al 31 de diciembre de 2012, los activos, pasivos y resultados de las principales operaciones por segmentos de negocio de la Institución, se presentan a continuación:

<u>Segmentos de negocio</u>	<u>Activos</u>		<u>Pasivos y Capital</u>		<u>Ingresos</u>		<u>Egresos</u>		<u>Ingreso (egreso) neto</u>
	<u>Importe</u>	<u>% part.</u>	<u>Importe</u>	<u>% part.</u>	<u>Importe</u>	<u>% part.</u>	<u>Importe</u>	<u>% part.</u>	<u>Monto</u>
Mercados y tesorería	\$ 226,189	64.80%	\$ 226,189	64.80%	\$ 1,292	22.50%	\$ 388	8.90%	\$ 904
Crédito primer piso	18,968	5.40%	18,968	5.40%	400	7.00%	90	(2.00%)	310
Crédito segundo piso	92,057	26.40%	92,057	26.40%	1,960	34.10%	778	17.70%	1,182
Garantías de crédito	-	-	-	-	1,295	22.60%	586	13.40%	709
Agente financiero	4,320	1.20%	4,320	1.20%	255	4.40%	119	2.70%	136
Fiduciario	-	-	-	-	172	3.00%	167	3.80%	5
Otras áreas	7,540	2.20%	7,540	2.20%	368	6.40%	91	2.10%	277
Aprovechamiento y gasto de jubilados	-	-	-	-	-	-	2,165	49.40%	(2,165)
Total	\$ <u>349,074</u>	<u>100.00%</u>	\$ <u>349,074</u>	<u>100.00%</u>	\$ <u>5,742</u>	<u>100.00%</u>	\$ <u>4,384</u>	<u>100.00%</u>	\$ <u>1,358</u>

El segmento de Mercados y tesorería incluye a las inversiones realizadas en los mercados de dinero, de capitales, de cambios y de la tesorería.

Para el segmento de Crédito primer piso se consideró la cartera de créditos colocada directamente al sector público y al sector privado, mientras que para el Crédito segundo piso fue considerada la cartera de crédito canalizada a través de Intermediarios financieros bancarios y no bancarios.

En el segmento de Garantías de crédito se incluyen las garantías otorgadas a bancos y a Intermediarios financieros no bancarios. Los saldos de este segmento se presentan en cuentas de orden y al 31 de diciembre de 2012 ascienden a \$39,438.

Los saldos del segmento agente financiero, corresponden a las actividades realizadas por mandato del Gobierno Federal, para administrar en su nombre, recursos obtenidos de organismos financieros internacionales, y al 31 de diciembre de 2012, presentan un saldo de \$181,143, de los cuales \$176,823 se encuentran registrados en cuentas de orden.

En el segmento de Fiduciario se incluyen los servicios de administración de Fideicomisos propios y externos, los cuales ascienden al 31 de diciembre de 2012 a \$799,184 y se presentan en cuentas de orden.

Dentro del segmento de otras áreas se incluye lo relativo a la Banca de inversión y los saldos de subsidiarias. Como Banca de Inversión se manejan las comisiones por estructuración de créditos, por garantías bursátiles, así como los resultados por la participación en el capital de riesgo de empresas públicas y privadas.

Los resultados por segmentos de negocio al 31 de diciembre de 2012, se presentan a continuación:

	<u>Mercados y tesorería</u>	<u>Crédito primer piso</u>	<u>Crédito segundo piso</u>	<u>Garantías de crédito</u>	<u>Agente financiero</u>	<u>Fiduciario</u>	<u>(a) Otras áreas</u>	<u>Aprove- chamiento y gasto de jubilados</u>	<u>Total</u>
<i>Ingresos:</i>									
Ingresos financieros netos	\$ 1,292	\$ 400	\$ 1,960	\$ 1,295	\$ 255	\$ 172	\$ 368	\$ -	\$ 5,742
<i>Egresos:</i>									
Gasto operativo	<u>(302)</u>	<u>(49)</u>	<u>(572)</u>	<u>(270)</u>	<u>(101)</u>	<u>(152)</u>	<u>(62)</u>	<u>-</u>	<u>(1,508)</u>
Utilidad de operación	990	351	1,388	1,025	154	20	306	-	4,234
Reservas de crédito y castigos	(c) (2)	(15)	(86)	(72)	(1)	(3)	(4)	-	(183)
Gasto de jubilados	-	-	-	-	-	-	-	(365)	(365)
Otros Egresos e Impuestos	(b) <u>(84)</u>	<u>(26)</u>	<u>(120)</u>	<u>(244)</u>	<u>(17)</u>	<u>(12)</u>	<u>(25)</u>	<u>(1,800)</u>	<u>(2,328)</u>
Resultado neto	<u>\$ 904</u>	<u>\$ 310</u>	<u>\$ 1,182</u>	<u>\$ 709</u>	<u>\$ 136</u>	<u>\$ 5</u>	<u>\$ 277</u>	<u>\$ (2,165)</u>	<u>\$ 1,358</u>

(a) Incluye las siguientes áreas: Banca de Inversión, Subsidiarias y Otros Ingresos (Egresos) netos.

(b) Incluye \$638 de Impuestos y PTU.

NOTA 29. RESULTADO INTEGRAL

A continuación, se presenta la determinación del resultado integral de la Institución por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Resultado neto del año	\$ 1,780	\$ 1,358
Efecto de partidas reconocidas en el capital contable que no han afectado resultados:		
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(37)	(6)
Efectos de valuación en empresas asociadas y afiliadas	181	30
Efecto por conversión	-	(96)
Participación no controladora	110	74
	<u>254</u>	<u>2</u>
Resultado integral	<u>\$ 2,034</u>	<u>\$ 1,360</u>

NOTA 30. ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el cálculo del índice de capitalización se ubicó en 15.30% y 16.35%, respectivamente, el cual se integra a partir de un capital neto de \$19,823 y activos ajustados por riesgo totales de \$129,562.

a) Capital básico y complementario

El capital neto de la Institución está integrado por \$19,411 de capital básico, dicho importe corresponde a capital básico 1, y capital complementario por \$412.

Conceptos de capital	Impacto en el capital neto (Art. 2 bis 9, de las Disposiciones)					
	Sin ajuste por reconocimiento de capital		Ajuste por reconocimiento de capital		Con ajuste por reconocimiento de capital	
		% APSRT			% APSRT	
Capital básico 1	\$ 19,411	\$ 14.98%	\$ -	\$ 19,411	\$ 14.98%	
Capital básico 2	-	-	-	-	-	
Capital básico	19,411	14.98%	-	19,411	14.98%	
Capital complementario	412	0.32%	-	412	0.32%	
Capital neto	\$ 19,823	\$ 15.30%	\$ -	\$ 19,823	\$ 15.30%	
Activos ponderados sujetos a riesgo total (APSRT)	\$ 129,562	\$ No aplica	\$ No aplica	\$ 129,562	\$ No aplica	
Índice capitalización	15.30%	No aplica	No aplica	15.30%	No aplica	

b) Activos ajustados por riesgos de mercado

Los activos ajustados por riesgos de mercado ascienden a \$48,741 y equivalen a un requerimiento de capital de \$3,899, mismos que se integran como sigue:

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 13,026	\$ 1,042
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	13,165	1,053
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	14,483	1,159
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	68	5
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	2,949	236
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	70	6
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	4,980	398
	\$ 48,741	\$ 3,899

c) Activos ajustados por riesgos de crédito

Los activos ajustados por riesgos de crédito ascienden a \$70,200 y equivalen a un requerimiento de capital de \$5,616. De estos, los activos ajustados por riesgos del acreditado en créditos y depósitos es de \$50,848 que equivalen a un capital neto de \$4,068, mismos que se integran como sigue:

Activos ponderados sujetos a riesgos de crédito por grupo de riesgo

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo III (ponderados al 20%)	\$ 8,919	\$ 713
Grupo IV (ponderados al 20%)	1,231	98
Grupo VI (ponderados al 75%)	166	13
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	2,803	224
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	9,223	738
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	25,680	2,057
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	229	18
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	76	6
Grupo VIII (ponderados al 100%)	630	50
Grupo IX (ponderados al 100%)	1,891	151
	\$ 50,848	\$ 4,068

d) Activos ajustados por riesgo operativo

Los activos ajustados por riesgo operativo ascienden a \$10,622 y equivalen a un requerimiento de capital de \$850.

Activos ponderados sujetos a riesgo operacional

Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
\$10,622	\$850
Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos neto anuales positivos de los últimos 36 meses
\$7,922	\$5,665

El 28 de noviembre de 2012 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Resolución que modificó a las Disposiciones para fortalecer la composición del capital neto de las instituciones de crédito de manera consistente con el más reciente consenso internacional en la materia, conforme a los lineamientos establecidos por el Acuerdo de Capital emitido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (Acuerdo de Basilea III), el cual tiene como uno de sus objetivos que las instituciones bancarias a nivel internacional eleven su capacidad para enfrentar problemas financieros o económicos mediante la integración de un mayor capital y de mejor calidad.

En términos del Acuerdo de Basilea III, el Índice de Capitalización Mínimo (ICAP) se mantiene en un 8 por ciento y se prevén nuevos niveles mínimos para los elementos que componen la parte básica del capital neto, por lo que se establecen los componentes de capital básico (capital básico 1 y capital básico 2), en función de los conceptos que integran dichos componentes del capital básico, al tiempo que se incorpora un suplemento de conservación de capital de 2.5 por ciento del propio capital básico 1 sobre los activos ponderados sujetos a riesgo totales, con lo cual el ICAP pasa a ser del 10.5 por ciento.

En el Anexo 1-O de las Disposiciones, se establecen los requisitos para la revelación de información relativa a capitalización, misma que deberá contener además de los señalados en los incisos anteriores, los siguientes apartados:

1. Integración del capital neto de conformidad con el formato internacional de revelación contenido en el documento "Requisitos de divulgación de la composición del capital" publicado por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en junio de 2012.

Ref.	Capital común de nivel 1 (CET 1): Instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	\$ 19,677
2	Resultado de ejercicios anteriores	(1,917)
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	3,558
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	\$ 21,318
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	\$ -
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	1,003

Ref.	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	Monto
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	-
26	Ajustes regulatorios nacionales	1,840
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	(34)
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	448
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	1,357
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	69
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	\$ 2,843
29	Capital común de nivel 1 (CET 1)	\$ 18,475
Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios		
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	\$ 18,475
Capital de nivel 2: instrumentos y reservas		
50	Reservas	\$ 12
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	\$ 12
Capital de nivel 2: ajustes regulatorios		
58	Capital de nivel 2 (T2)	\$ 12
59	Capital total (TC = T1 + T2)	\$ 18,487
60	Activos ponderados por riesgos totales	129,039
Razones de capital y suplementos		
61	Capital común de nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	14.32%
62	Capital de nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	14.32%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	14.33%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.00%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	N/A
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)	N/A
68	Capital común de nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.32%
Limites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2		
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2, con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	12
77	Límites en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	871

2. Relación del capital neto con el balance general.

Cifras del balance general		
Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general (no consolidado)	2 0 1 3
	Activo:	
BG1	Disponibilidades	\$ 17,413
BG2	Cuentas de margen	1
BG3	Inversiones en valores	205,741
BG4	Deudores por reporto	-
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	614
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	85
BG8	Total cartera de crédito (neto)	117,353
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	2,577
BG11	Bienes adjudicados (neto)	23
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	7
BG13	Inversiones permanentes (a)	14,374
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG16	Otros activos	1,101
	Total activo	<u>\$ 359,289</u>
	Pasivo:	
BG17	Captación tradicional	\$ 140,419
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	16,882
BG19	Acreeedores por reporto	176,758
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	19
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	50
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	3,576
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	50
	Total pasivo	<u>337,754</u>
	Capital contable:	
BG29	Capital contribuido	19,677
BG30	Capital ganado	1,858
	Total capital contable	<u>21,535</u>
	Total de pasivo y capital contable	<u>\$ 359,289</u>
	Cuentas de orden:	
BG31	Avales otorgados	\$ 565
BG32	Activos y pasivos contingentes	48,549
BG33	Compromisos crediticios	29,301
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	936,387
BG35	Agente financiero del gobierno federal	202,512
BG36	Bienes en custodia o administración	376,556
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	13,208
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	13,208
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	72,469
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera vencida	144
BG41	Otras cuentas de registro	314,743

(a) Incluye otras inversiones

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto.

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración del Capital del apartado I del presente anexo	Monto de la combinación con las notas a la tabla. Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto
	Activo:		
1	Crédito mercantil	8	\$ -
2	Otros intangibles	9	1,003
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	-
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización	13	-
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	-
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	12
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B	-
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	448
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E	-
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	1,357
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G	69
	Capital contable:		
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	\$ 19,677
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	(1,917)
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	3,558
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	-
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	-
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A	-
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A	-

3. Principales características de los títulos que forman parte del capital neto (Serie A).

Ref.	Característica	Opciones
1	Emisor	Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	
3	Marco legal	De conformidad al art. 30 de la Ley de Instituciones de Crédito, Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, se rige por su Ley Orgánica, los titulares de los certificados de aportación patrimonial de la Serie "A" tendrán, en su caso, los derechos consignados en el art. 35 de la LIC y del art. 12 de la Ley Orgánica de Nacional Financiera.
	Tratamiento regulatorio	
4	Nivel de capital con transitoriedad	
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Básico 1
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Certificado de aportación patrimonial serie "A"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	El 66% de acuerdo a (3)
9	Valor nominal del instrumento	50.00
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	
15A	Eventos regulatorios o fiscales	
15B	Precios de liquidación de la cláusula de pago anticipado	
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	
	Rendimientos / dividendos	
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Variable
18	Tasa de interés / dividendo	Variable
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Completamente discrecional
21	Cláusula de aumento de interés	No
22	Rendimiento / dividendo	No Acumulables
23	Convertibilidad del instrumento	No Convertibles
24	Condiciones de convertibilidad	
25	Grado de convertibilidad	
26	Tasa de conversión	
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	
29	Emisor del instrumento	
30	Cláusula de disminución de valor (<i>Write - Down</i>)	
31	Condiciones para disminución de valor	
32	Grado de baja de valor	
33	Temporalidad de la baja de valor	
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	
36	Características de incumplimiento	
37	Descripción de características de incumplimiento	

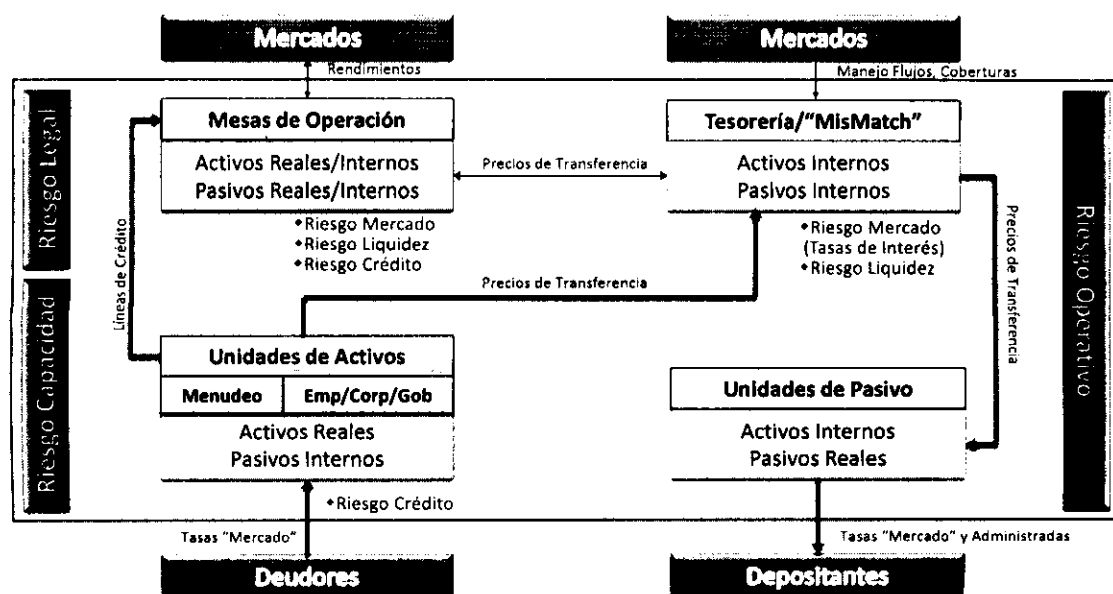
4. Gestión del capital.

El marco metodológico para la administración de riesgos debe facilitar y apoyar la medición y monitoreo de los riesgos cuantificables, asegurando medidas de riesgo sólidas para establecer el apetito de riesgo de la Institución y generar valor.

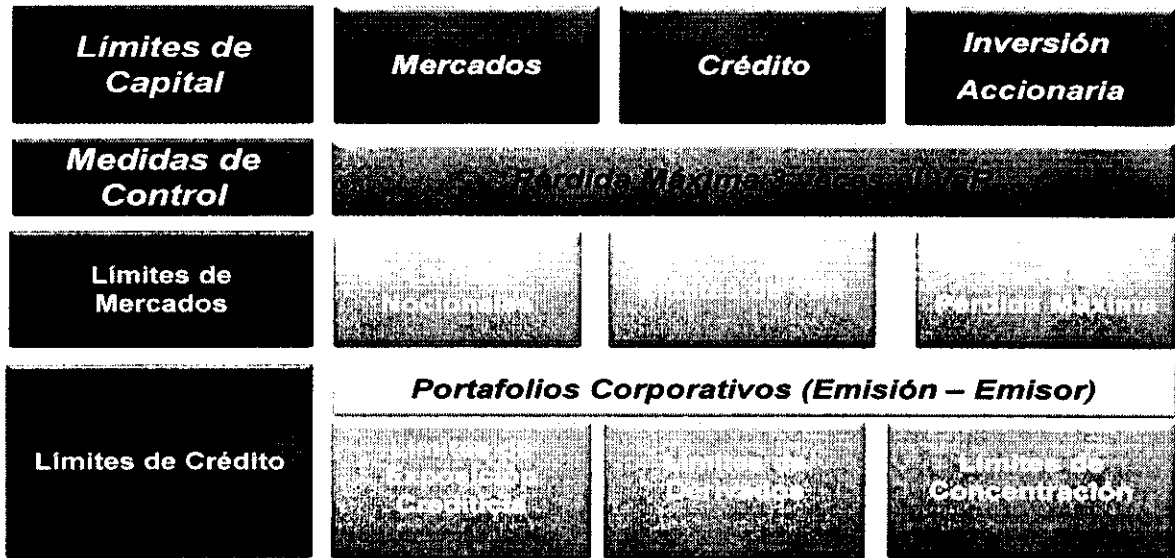
Para asegurar que la administración de riesgos sea una herramienta de apoyo en la toma de decisiones, se establecen modelos y metodologías que permiten medir, monitorear y controlar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la Institución. Estas medidas de riesgo deben contribuir además en la definición de estrategias de negocio y dar soporte a la toma de decisiones de la operación.

El punto de partida fundamental para el establecimiento de límites es la definición de un modelo de negocio que describa la exposición a los diferentes tipos de riesgo que generan las diferentes unidades que operan en la Institución.

- **Tesorería:** Opera como la unidad central que administra los recursos de la Institución. Es la encargada de establecer precios de transferencia, controlar los niveles de liquidez y controlar los riesgos de balance. Esta unidad incurre en riesgos de mercado, crédito y liquidez, y en el caso de la Institución es además la encargada de la unidad de pasivo.
- **Mesas de operación:** Su función principal es la de generar ingresos a través de la operación en los diferentes mercados financieros, (dinero, divisas, capitales y bonos en moneda extranjera).
- **Las unidades de activo:** Son las que engloban las actividades de fomento de la Institución y se derivan de la actividad crediticia. Estas actividades son las principales generadoras del riesgo de crédito.



Con base en lo anterior, la Institución cuenta con una estructura sólida de límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo considerando el riesgo consolidado, desglosados por unidad de negocio, factor de riesgo y causa, como se presenta en el siguiente diagrama:

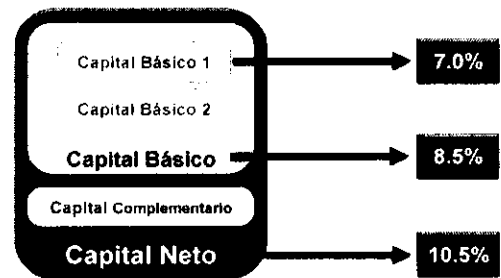


Del diagrama anterior, tienen una fuerte relevancia los límites de capital, para los cuales se lleva a cabo el siguiente proceso:

- La definición del apetito de riesgos
- La definición del capital a distribuir
- La asignación del capital por portafolio
- La distribución a las áreas de negocio tomadoras de riesgo
- La estructura de límites para cada una de las áreas
- Los mecanismos de alertas preventivas
- Los procedimientos ante rompimientos
- La redefinición del apetito de riesgo

El proceso de asignación parte del capital regulatorio, con base a lo que establecen las reglas de capitalización. Partiendo de estos conceptos, se determina el capital distribuible, es decir, aquel con que cuenta la Institución para hacer frente al riesgo que consumen sus operaciones.

De acuerdo a lo que se establece en Basilea III, se tienen tres indicadores de solvencia, donde el ICAP es el más restrictivo, pues su requerimiento pasó del 8.0% al 10.5%. Es precisamente esta restricción la que establece el apetito de riesgo a través de los límites de capital, es decir, que se tiene que asegurar que llevando al 100% el consumo de los límites, y ante situaciones de estrés, el nivel de capitalización en ningún caso sea inferior al 10.5%.

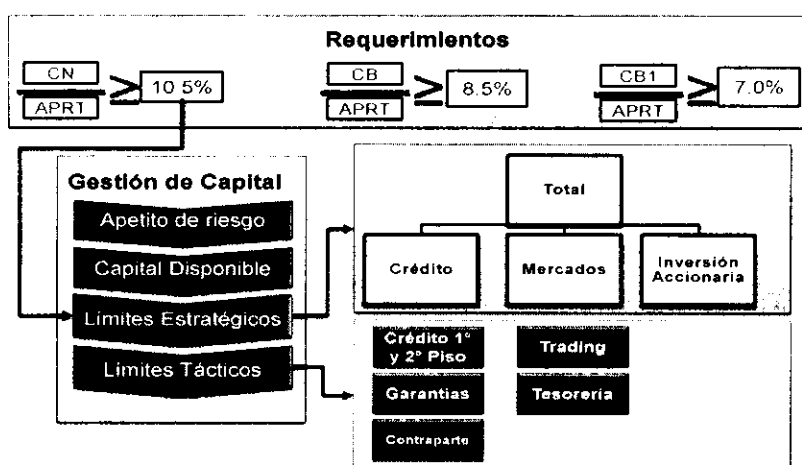


Estructura de Límites de Capital

La gestión de capital de la Institución considera una estructura de límites con dos niveles de asignación:

- Un Nivel Estratégico que autoriza el Consejo Directivo
- Un Nivel Táctico que es regulado por el CAIR, a través de las reasignaciones o excesos de límites, así como la gestión de las áreas de negocio. Adicionalmente, los Directores Generales Adjuntos involucrados en las áreas de negocio, también pueden proponer reasignaciones de los límites, con el visto bueno del Director de Riesgos, quien posteriormente informa al CAIR.

En resumen tenemos:



Es importante mencionar que dentro de la estructura estratégica de estos límites, no se incluye riesgo operativo, ya que este no se origina a través de la toma discrecional de riesgos, es decir, que está implícita en la propia operación de la Institución. Por lo anterior, se tiene un buffer por riesgo operativo que no computa para los límites de capital, pero que sí se considera en el cómputo del nivel de capitalización. No obstante lo anterior, en términos de riesgo operativo, se realiza la identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos a los que está expuesta la Institución.

Considerando lo anterior, al cierre de diciembre de 2013, el nivel de capitalización se ubicó en 15.30%. Por su parte, el límite total de capital registró un consumo global de 74.1%.

Total		
14,050 MDP		
74.1%		
10,417		
Crédito 7,000 MDP 66.3% 4,643	Mercados 4,250 MDP 83.1% 3,533	2,800 MDP 80.0% 2,240

Se plantean tres escenarios básicos:

1. Si se consumen al 100% los límites de capital, el nivel de capitalización se reduciría a 11.29%, es decir, 79 pb por encima del 10.5% exigible.
2. Si bajo la estructura actual se presentara algún evento adverso con afectación al capital, se tiene capacidad para soportar un impacto hasta de \$6,000 para mantener el ICAP por arriba del 10.5%.
3. La combinación de los eventos anteriores, es decir consumo al 100% de los límites de capital y un evento adverso con impacto al capital de hasta \$1,300, permitiría mantener el ICAP por arriba del nivel mínimo exigido.
4. Finalmente, con el fin de tener la capacidad para obtener recursos y continuar operando ante un escenario de estrés, en el que se comprometa la suficiencia del capital de la institución sin necesidad de incumplir con los mínimos establecidos por las autoridades, la Dirección de Tesorería obtendrá en los mercados, los recursos necesarios en los mejores términos de costo y plazo posibles, con base en los lineamientos que establece la alta dirección.

Con la finalidad de administrar los riesgos de liquidez, la Tesorería normará la ejecución operativa de acuerdo con estrategias que estarán alineadas con los objetivos de la alta dirección y será la responsable de detonar los procedimientos contingentes para el manejo de la liquidez, y en los casos que se estime conveniente, se aplicarán los procedimientos establecidos en el "Plan de Continuidad de Negocios".

La Dirección de Tesorería mantendrá informada a la Dirección de Administración de Riesgos sobre cualquier situación de contingencia de liquidez.

NOTA 31. ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Administración y seguimiento de riesgos

La regulación nacional e internacional en materia de administración de riesgos ha observado una evolución sin precedentes en los últimos años, incorporando un enfoque preventivo en los procesos financieros que llevan a cabo las instituciones de crédito, así como la obligación de emitir lineamientos internos que permitan establecer controles a fin de prever cualquier pérdida económica a causa de la materialización de riesgos, ya sean discrecionales, no discrecionales o incluso, aquellos no cuantificables.

La Institución, a la par de instrumentar lo solicitado por las distintas Disposiciones de carácter prudencial en materia de administración de riesgos, de crédito, de control interno, aplicables a las instituciones de crédito, así como lo señalado por órganos normativos en México en materia de prevención de lavado de dinero, ha procurado implementar dentro de sus controles y procesos los estándares internacionales desde una perspectiva sistemática e integral (cifras no auditadas).

Riesgos cuantificables discretos

1. Riesgo de mercados

La Institución, utiliza la metodología de Valor en Riesgo (VaR) para calcular el riesgo de mercado de sus portafolios de negociación y disponibles para la venta. De forma general, la metodología que se está aplicando es la simulación histórica.

Como principios generales destacan los siguientes:

- El intervalo de confianza que se está aplicando en el cálculo de VaR es de 97.5% (considerando el extremo izquierdo de la distribución de pérdidas y ganancias).
- El horizonte temporal base considerado es 1 día.

Para la generación de escenarios se incluye un año de la información histórica de los factores de riesgo.

Se consideran los siguientes factores de riesgo: tasas de interés domésticas y extranjeras, sobretasas (spreads), tipos de cambio, índices y precios de acciones.

Adicionalmente a la información de VaR se calculan medidas de sensibilidad y se realizan pruebas de estrés ("stress-test").

A partir de julio de 2005 se llevan a cabo en forma mensual, pruebas de backtesting para validar estadísticamente que el modelo de medición del riesgo de mercado proporciona resultados confiables dentro de los parámetros elegidos por la Institución.

Los límites a los que a la fecha se les da seguimiento en forma diaria son:

- Valor en riesgo: determinados con base en el capital asignado a riesgos de mercado.
- Capital normativo: basado en las reglas para los requerimientos de capitalización de las Instituciones de Banca Múltiple y las Sociedades Nacionales de Crédito, Instituciones de Banca de Desarrollo.
- Nacionales: referentes a los máximos valores nominales que se pueden tener en posición.
- Medida de pérdida máxima: se establece un límite de pérdidas máximas ante tendencias desfavorables en los mercados.

El monto del VaR promedio del año es de \$33.998 que representa el 0.17% del capital neto al cierre de diciembre de 2013.

Mercados	
Monto VaR \$33.998	
Trading	Tesorería
VaR \$23.909	VaR \$10.089

2. Administración de activos y pasivos

La administración de activos y pasivos se refiere al manejo de riesgos que afectan el balance general de la Institución. Comprende las técnicas y herramientas de gestión necesarias para identificar, medir, monitorear, controlar y administrar los riesgos financieros (de liquidez y tasas de interés) a que se encuentra expuesto dicho balance general, asimismo tiene como objetivo maximizar su rendimiento ajustado por riesgos de mercado y, consecuentemente, optimizar el uso del capital de la Institución.

3. Riesgo liquidez

El riesgo de liquidez que afecta a una institución bancaria se clasifica, en general, en dos categorías:

- **Riesgo de liquidez de mercado:** Es la posibilidad de pérdida económica debida a la dificultad de enajenar o cubrir activos sin una reducción significativa de su precio. Se incurre en esta clase de riesgo como resultado de movimientos drásticos en las tasas de interés, cuando se adoptan grandes posiciones en algún(os) instrumento(s) o se realizan inversiones en mercados o instrumentos para los que no existe una amplia oferta y demanda en el mercado.
- **Riesgo de liquidez de fondeo:** Representa la dificultad de una institución para obtener los resultados necesarios para solventar sus obligaciones, a través de los ingresos que le otorguen sus activos o mediante la adquisición de nuevos pasivos. Este tipo de crisis generalmente es ocasionado por un deterioro drástico y repentino de la calidad de los activos que origina una extrema dificultad para convertirlos en recursos líquidos.

La Institución en cumplimiento con las Disposiciones de Administración Integral de Riesgos, desarrolló un "Plan de Liquidez" que establece diversas medidas para cubrir los riesgos arriba mencionados.

4. Perfil de vencimientos en moneda nacional

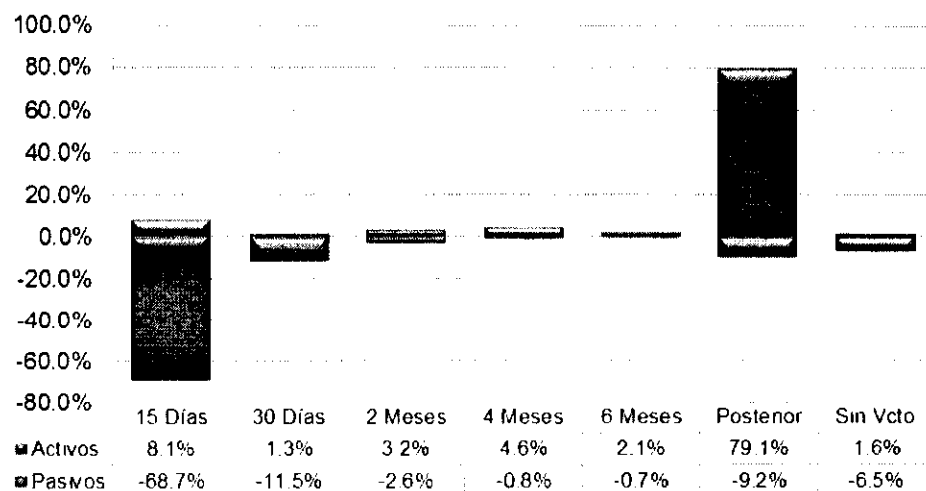
Las operaciones activas y pasivas en moneda nacional aumentaron 1.8% durante el año 2013, situándose al cierre de diciembre en \$345,721, debido al incremento de las disponibilidades, la cartera de crédito comercial, así como de la captación tradicional y vía préstamos interbancarios.

Bandas de vencimiento	Activos		Pasivos		Gap
2013					
Hasta 7 días	\$ 25,399	7.30%	\$ 216,126	62.50%	\$ (190,727)
Hasta 15 días	2,786	0.80%	21,361	6.20%	(18,576)
Hasta 22 días	4,037	1.20%	29,960	8.70%	(25,923)
Hasta un mes	353	0.10%	9,573	2.80%	(9,220)
Hasta un mes y 15 días	5,044	1.50%	7,807	2.30%	(2,763)
Hasta 2 meses	5,900	1.70%	988	0.30%	4,912
Hasta 3 meses	11,593	3.40%	1,512	0.40%	10,081
Hasta 4 meses	4,221	1.20%	1,519	0.40%	2,702

Bandas de vencimiento	Activos		Pasivos		Gap
Hasta 5 meses	2,299	0.70%	1,937	0.60%	362
Hasta 6 meses	4,757	1.40%	307	0.10%	4,450
Posterior	273,574	79.10%	31,948	9.20%	241,626
Sin vencimiento definido	5,758	1.60%	22,683	6.50%	(16,924)
Total	\$ 345,721	100.00%	\$ 345,721	100.00%	
2012					
Hasta 7 días	\$ 18,170	5.30%	\$ 187,036	55.10%	\$ (168,866)
Hasta 15 días	3,921	1.20%	34,547	10.20%	(30,626)
Hasta 22 días	4,071	1.20%	15,315	4.50%	(11,244)
Hasta un mes	(749)	(0.20)%	34,946	10.30%	(35,695)
Hasta un mes y 15 días	5,093	1.50%	7,152	2.10%	(2,059)
Hasta 2 meses	4,658	1.40%	826	0.20%	3,832
Hasta 3 meses	9,446	2.80%	11,124	3.30%	(1,678)
Hasta 4 meses	5,055	1.50%	669	0.20%	4,386
Hasta 5 meses	5,113	1.50%	3,975	1.20%	1,138
Hasta 6 meses	3,920	1.20%	298	0.10%	3,622
Posterior	279,827	82.40%	23,150	6.80%	256,677
Sin vencimiento definido	1,189	0.20%	20,676	6.00%	(19,487)
Total	\$ 339,714	100.00%	\$ 339,714	100.00%	

La brecha de liquidez negativa en el horizonte de un mes asciende a \$244,446, nivel inferior en \$1,985 comparado con el registrado al cierre de 2012 por \$246,431. Cabe señalar que si se separan las posiciones de trading, el diferencial se reduce a \$63,816, siendo este monto la brecha de liquidez estructural del balance en moneda nacional, de la cual más de la mitad se gestiona con captación de recursos que proviene de una base estable y diversificada de clientes.

Perfil de Vencimientos en MN



Durante enero de 2014 vencieron el 9.4% de los activos y el 80.2% de los pasivos.

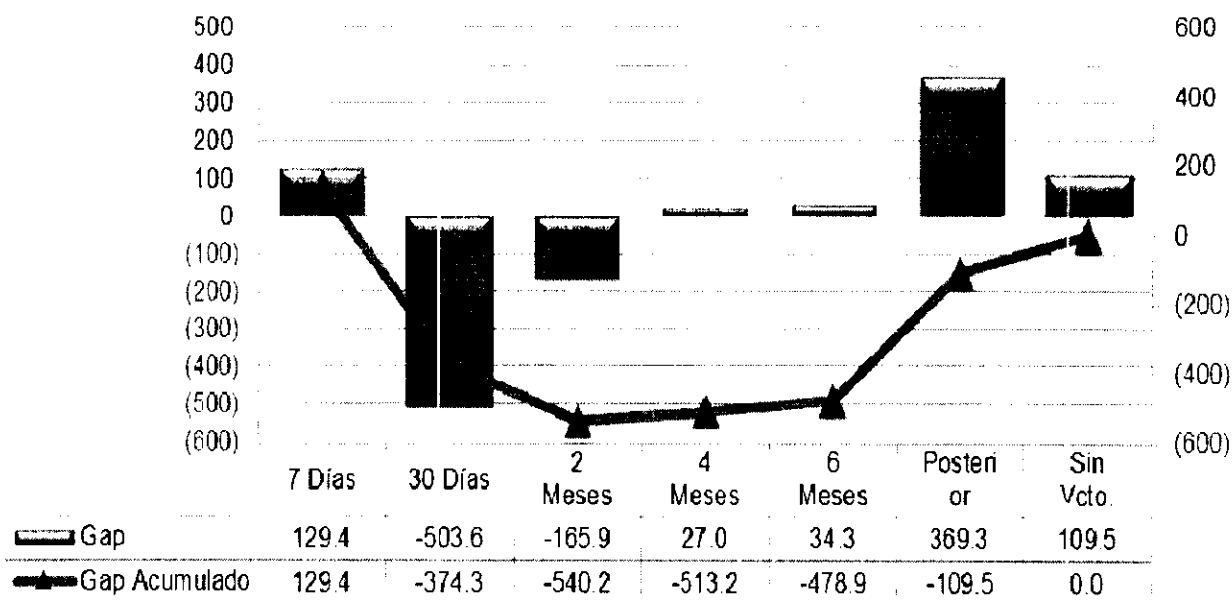
5. Perfil de vencimientos en moneda extranjera

Las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2013 se mantuvieron prácticamente en el mismo nivel del cierre de 2012, debido a que el incremento de la cartera de crédito y las inversiones en títulos disponibles para la venta contrarrestaron la reducción de las disponibilidades, así como la mayor captación vía préstamos interbancarios compensó el decremento de los depósitos a plazo.

Bandas de vencimiento	Activos		Pasivos		Gap
2013					
Hasta 7 días	\$	272.7 15.70%	\$	143.3 8.20%	\$ 129.4
Hasta 15 días		213.2 12.30%		327.6 18.80%	(114.4)
Hasta 22 días		119.8 6.90%		351.6 20.20%	(231.8)
Hasta un mes		86.5 5.00%		243.9 14.00%	(157.4)
Hasta un mes y 15 días		19.3 1.10%		120.0 6.90%	(100.7)
Hasta 2 meses		11.7 0.70%		76.9 4.40%	(65.2)
Hasta 3 meses		24.0 1.40%		9.0 0.50%	15.0
Hasta 4 meses		12.2 0.70%		0.2 0.00%	12.0
Hasta 5 meses		33.7 1.90%		0.0 0.00%	33.7
Hasta 6 meses		7.2 0.40%		6.6 0.40%	0.6
Posterior		817.9 47.10%		448.6 25.80%	369.3
Sin vencimiento definido		120.0 6.80%		10.5 0.80%	109.5
Total	\$	<u>1,738.2 100.00%</u>	\$	<u>1,738.2 100.00%</u>	
2012					
Hasta 7 días	\$	523.1 30.10%	\$	118.3 6.80%	\$ 404.8
Hasta 15 días		160.7 9.20%		492.1 28.30%	(331.4)
Hasta 22 días		88.7 5.10%		269.9 15.50%	(181.2)
Hasta un mes		139.9 8.00%		156.4 9.00%	(16.5)
Hasta un mes y 15 días		16.8 1.00%		146.3 8.40%	(129.5)
Hasta 2 meses		107.3 6.20%		21.0 1.20%	86.3
Hasta 3 meses		18.2 1.00%		16.1 0.90%	2.1
Hasta 4 meses		13.3 0.80%		4.6 0.30%	8.7
Hasta 5 meses		18.4 1.10%		6.1 0.40%	12.3
Hasta 6 meses		6.6 0.40%		3.4 0.20%	3.2
Posterior		525.4 30.20%		487.8 28.10%	37.6
Sin vencimiento definido		119.9 6.90%		16.3 0.90%	103.6
Total	\$	<u>1,738.3 100.00%</u>	\$	<u>1,738.3 100.00%</u>	

De acuerdo con el vencimiento contractual de los activos y pasivos en moneda extranjera y con base en las cifras del balance al cierre de diciembre de 2013, se observa que en los próximos 7 días habrá una liquidez de \$129.4.

GAP de Vencimientos ME



6. Estimación de resultados por venta anticipada

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 81 del Apartado A, de la Sección Cuarta del Capítulo IV "Administración de riesgos", de las Disposiciones, a continuación se presenta la estimación de resultados por venta anticipada de activos en condiciones normales y ante escenarios extremos.

En condiciones normales, la venta anticipada de activos corporativos dentro del portafolio de trading corporativo, al 31 de diciembre de 2013, resultaría en una pérdida de \$319.5, mientras que el portafolio de inversión a vencimiento presentaría una ganancia de \$22.8. Al considerar los escenarios de crisis, una situación semejante al 11 de septiembre de 2001 provocaría una pérdida de \$2.2, equivalente al 0.05% del valor de esta posición.

Posición	Portafolio	Condiciones normales	Escenarios de crisis					
			21-12-94	25-08-98	11-09-01	19-09-02	28-04-04	16-10-08
3,951.9	Trading corporativo	(319.5)	9.9	5.2	3.1	11.5	7.3	3.1
537.9	Inversión a vencimiento	22.8	(2.2)	(3.7)	(5.3)	0.4	0.5	0.8
<u>4,489.8</u>	Total	<u>(296.7)</u>	<u>7.7</u>	<u>1.5</u>	<u>(2.2)</u>	<u>11.9</u>	<u>7.8</u>	<u>3.9</u>

En condiciones normales, la venta anticipada de activos al 31 de diciembre de 2013, el portafolio disponible para la venta de Grand Cayman hubiera generado una ganancia de \$42.3, mientras que la venta de los bonos conservados a vencimiento de Londres y Grand Cayman hubiese resultado en una utilidad de \$63.3. Al considerar los escenarios de crisis, una situación semejante al 16 de octubre de 2008 podría ocasionar una pérdida de \$31.8, equivalente al 0.91% del valor de la posición.

Posición	Portafolio	Condiciones normales	Escenarios de crisis					
			21-12-94	25-08-98	11-09-01	19-09-02	28-04-04	16-10-08
2,647.7	Disponibles para la venta	42.3	(60.0)	(12.7)	(4.4)	(4.4)	(2.9)	(9.3)
835.5	Conservados a vencimiento	63.3	(202.3)	(10.7)	(7.8)	(9.2)	(6.0)	(22.5)
<u>3,483.2</u>	Total	<u>105.6</u>	<u>(262.3)</u>	<u>(23.4)</u>	<u>(12.2)</u>	<u>(13.6)</u>	<u>(8.9)</u>	<u>(31.8)</u>

7. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que una contraparte o acreditado incumpla en tiempo y forma con sus obligaciones crediticias, también se refiere a la pérdida de valor de una inversión determinada por el cambio en la calidad crediticia de alguna contraparte o acreditado, sin que necesariamente ocurra un impago.

8. Pérdida esperada

La pérdida esperada de la cartera de crédito se obtiene utilizando la metodología de calificación de cartera establecida en el Capítulo V de las Disposiciones, referente a la Calificación de la Cartera Crediticia.

Partiendo de la reserva obtenida bajo esta metodología, además se establecen los siguientes supuestos:

- No se considera la cartera vencida por haberse materializado en ella el evento de incumplimiento.
- Se excluye la cartera de exempleados, a fin de medir directamente el efecto de las pérdidas esperadas en la cartera con riesgo del sector privado.
- No se considera la cartera contingente del crédito al Fideicomiso para la Participación de Riesgos ya que este fideicomiso se encarga de gestionar su riesgo de crédito.
- No se incluyen reservas adicionales.

Bajo estos supuestos, al cierre de diciembre de 2013 la cartera total se sitúa en \$118,711, en tanto que la pérdida esperada de la cartera de crédito asciende a \$1,619, equivalente al 1.39% de la cartera calificada y al 1.36% de la cartera total.

Estimación de pérdidas esperadas

Cartera	Saldo de la cartera	Pérdida esperada	% Pérdida esperada
Exceptuada	\$ 2,439	\$ -	-
Riesgo A	102,051	751	0.74%
Riesgo B	14,221	868	6.10%
Riesgo C	-	-	-
Riesgo D	-	-	-
Riesgo E	-	-	-
Calificada	116,272	1,619	1.39%
Total	\$ <u>118,711</u>	\$ <u>1,619</u>	1.36%

9. Pérdidas no esperadas

La pérdida no esperada representa el impacto que el capital de la Institución pudiera tener derivado de pérdidas inusuales en la cartera de crédito, el nivel de cobertura de esta pérdida por el capital y reservas de una institución es un indicador de solvencia ajustada por riesgo de la misma.

A partir de diciembre de 2005 en la Institución se realiza la estimación de la pérdida no esperada de las operaciones de la cartera de crédito, empleando metodologías analíticas y de simulación de Monte Carlo, a partir de esa fecha se ha observado la estabilidad de estas medidas y su comportamiento ante los diversos cambios del entorno, para determinar cuál de ellas debe ser utilizada como medida del riesgo de la cartera de crédito de la Institución.

En noviembre de 2007 el CAIR concluyó que de las metodologías propuestas para la estimación de la pérdida no esperada de la cartera de crédito, la metodología con enfoque económico es la que mejor se alinea al método interno básico de Basilea II, en función a:

- La similitud de conceptos existente entre la metodología económica propuesta y el requerimiento de capital por riesgo de crédito estimado a partir del enfoque básico de Basilea II. Este enfoque permite a las instituciones estimar con métodos internos el requerimiento de capital necesario para soportar su riesgo.
- Los altos niveles de correlación y similitud en el requerimiento promedio de capital observados durante un año de aplicación interna de las metodologías de pérdida no esperada de la cartera de crédito propuestas.

Asimismo, se consideró que se debe continuar estimando mensualmente la pérdida no esperada de la cartera de crédito a través de las metodologías de valuación y Monte Carlo a fin de contar con información ante cambios futuros de la norma bancaria en los que se solicite la valuación a mercado de la cartera. Estas metodologías se aplican en un horizonte de un año y con un nivel de confianza del 95%.

Al cierre de diciembre de 2013 la estimación de pérdida no esperada bajo el enfoque económico asciende a \$9,388. Por su parte, el VaR de crédito asciende a \$11,610 y representa el 9.83% de la cartera con riesgo.

10. Riesgo contraparte y diversificación

En la Institución se ejerce un control integral del riesgo por contraparte, aplicando los límites de exposición crediticia establecidos, estos límites consideran las operaciones a lo largo de todo el balance, es decir, tanto en los mercados financieros como en la cartera de crédito. La metodología que se utiliza es consistente con las Reglas Generales para la Diversificación de Riesgos en la Realización de Operaciones Activas y Pasivas Aplicables a las Instituciones de Crédito.

Al cierre de diciembre de 2013, ningún grupo económico concentra riesgo de crédito por arriba de los límites máximos de financiamiento.

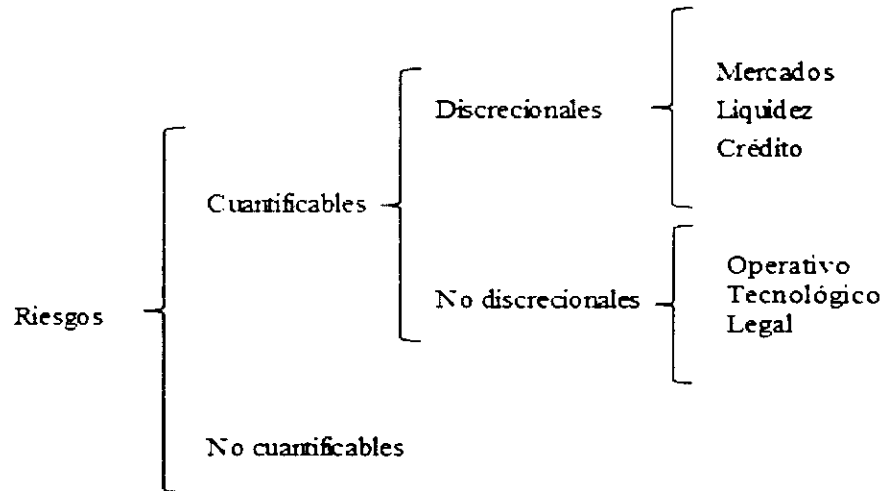
Se tiene el siguiente número de financiamientos que rebasan el 10% del capital básico en lo individual:

<u>Número de financiamientos</u>	<u>Monto total</u>	<u>Porcentaje del Capital</u>
24	\$96,257	441.50%

El monto de financiamiento que se tiene con los tres mayores deudores, o en su caso, grupos de personas que representen riesgo común asciende a \$26,313.

11. Riesgo operativo

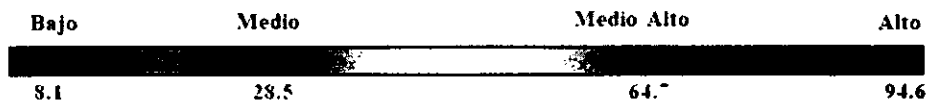
Con base en las Disposiciones, se establece una clasificación básica para los distintos tipos de riesgos a que se encuentran expuestas las instituciones de crédito:



12. Riesgos cuantificables no discrecionales - Análisis cualitativo

Mediante la aplicación de las metodologías de Auto-Evaluación (Score Cards) se califican los procesos relevantes del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) a través de dos indicadores:

- a) **Naturaleza.** Es el grado de importancia del proceso analizado con respecto de los demás procesos de la Institución y que requieren de una mayor o menor disponibilidad de recursos e infraestructura para garantizar la continuidad del negocio, y sus niveles de tolerancia se distribuyen de la siguiente manera:



El resultado obtenido de los procesos más relevantes de la Institución en términos de naturaleza al cierre del mes de diciembre de 2013, es el siguiente:

ID proceso HeRO	Nombre del proceso	Indicador naturaleza */	Nivel de tolerancia
43	Mercado de dinero y derivados	74.58	Riesgo Alto
11	Administración y control de flujo de fondos	73.72	Riesgo Alto
9	Custodia y administración de valores y efectivo	72.74	Riesgo Alto
15	Caja general	69.42	Riesgo Alto
26	Mercado de cambios y derivados	67.40	Riesgo Alto
20	Administración de la tesorería	65.43	Riesgo Alto
1	Mercado de capitales y derivados	57.24	Riesgo Medio Alto
29	Guarda valores y archivo central	54.87	Riesgo Medio Alto
150	Recuperación de cartera de segundo piso	54.67	Riesgo Medio Alto
149	Recuperación de carteras de primer piso, programas emergentes y exempleados	54.49	Riesgo Medio Alto
3	Operación del gasto	51.90	Riesgo Medio Alto
17	Operación de mesa de control de crédito	46.90	Riesgo Medio Alto
58	Originación, administración y recuperación de garantías automáticas	45.21	Riesgo Medio Alto
151	Agente financiero back office	44.32	Riesgo Medio Alto
154	Proceso fiduciario	43.92	Riesgo Medio Alto
141	Agente financiero front office	38.50	Riesgo Medio Alto
30	Información financiera, contable y elaboración de estados financieros	37.95	Riesgo Medio Alto
147	Administración de productos electrónicos	36.40	Riesgo Medio Alto

*/ A mayor puntaje, mayor es la criticidad en términos de la naturaleza del proceso

- b) **Eficiencia.** Es la medición de la adecuada ejecución de un proceso, permitiendo desarrollar planes para anticiparse a eventos no deseados que permitan sensibilizar la percepción del riesgo operativo a través de una medición y sus niveles de tolerancia se distribuyen de la siguiente manera:

Bajo	Medio	Medio Alto	Alto
2.5	57.2	89.9	113.9

El resultado obtenido de los procesos más relevantes en término de eficiencia al cierre del mes de diciembre de 2013, es el siguiente:

ID proceso HeRO	Nombre del proceso	Indicador eficiencia */	Nivel de tolerancia
11	Administración y control de flujo de fondos	30.49	Riesgo Medio
30	Información financiera, contable y elaboración de estados financieros	24.39	Riesgo Medio
147	Administración de productos electrónicos	24.05	Riesgo Medio
154	Proceso fiduciario	23.65	Riesgo Medio
29	Guarda valores y archivo central	23.05	Riesgo Medio
141	Agente financiero front office	23.03	Riesgo Medio
151	Agente financiero back office	18.02	Riesgo Medio
20	Administración de la tesorería	17.22	Riesgo Medio
3	Operación del gasto	17.17	Riesgo Medio
17	Operación de mesa de control de crédito	16.76	Riesgo Medio
15	Caja general	16.67	Riesgo Medio
9	Custodia y administración de valores y efectivo	15.43	Riesgo Medio
58	Originación, administración y recuperación de garantías automáticas	14.59	Riesgo Medio
43	Mercado de dinero y derivados	13.83	Riesgo Medio
1	Mercado de capitales y derivados	12.67	Riesgo Medio
26	Mercado de cambios y derivados	12.23	Riesgo Medio
150	Recuperación de cartera de segundo piso	5.18	Riesgo Medio
149	Recuperación de cartera de primer piso, programas emergentes y ex empleados	4.75	Riesgo Medio

*/ A mayor puntaje, mayor es la criticidad en términos de la eficiencia del proceso

13. Riesgos cuantificables no discrecionales - Análisis cuantitativo

Durante el año 2013, se han registrado contablemente 198 eventos de pérdida por riesgo operativo con un impacto económico probable de \$22.631 mismos que se integran de la siguiente manera:

Trimestre	Frecuencia	Impacto económico probable
Primero	13	13.051
Segundo	159	0.037
Tercero	10	9.525
Cuarto	16	0.018
Total	198	22.631

14. Administración de riesgo tecnológico

Durante el año 2013, el comportamiento de los indicadores mensuales de riesgo tecnológico fueron los siguientes:

Descripción Indicador R.T.	Unidad de Medida	Meta	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
Nivel de seguridad de acceso a la red NAFINSA	Sin intrusiones a equipos de misión crítica	100.00%	100.00% Cada mes	100.00% Cada mes	100.00% Cada mes	100.00% Cada mes
Detección y bloqueo de virus a la red NAFINSA	Sin impactos a equipos de misión crítica	100.00%	100.00% Cada mes	100.00% Cada mes	100.00% Cada mes	100.00% Cada mes
Nivel de disponibilidad de los servicios críticos	Porcentaje de disponibilidad	99.00%	Superior a meta	Superior a meta	100.00%	Superior a meta
Recuperación de los servicios críticos bajo simulacros de desastre por contingencia	Porcentaje	100.00%	N/A	N/A	N/A	Realizado octubre 100%
Nivel de disponibilidad de los servicios no críticos	Porcentaje de disponibilidad	97.00%	100.00% Cada mes	100.00% Cada mes	100.00% Cada mes	100.00% Cada mes

15. Riesgo legal

Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones en relación con las operaciones que la Institución lleve a cabo.

Las demandas laborales indirectas actualmente no contribuyen en monto de contingencia y/o provisión, derivado que no son cuantificables hasta en tanto no exista una condena en contra de la Institución.

Al cierre de diciembre de 2013, el estado que guarda el registro de potenciales pérdidas en materia de Riesgo Legal es el siguiente:

Registro de potenciales perdidas en materia de riesgo legal						
Concepto	Contingencia	%	Provisión	%	Resultados	
Total (1+2+3+4)	\$ 403.56	(10.07)%	\$ (40.64)	(34.94)%	\$	(14.20)
1 Carácter laboral	29.70	(76.20)%	(22.63)	(53.07)%		(12.01)
2 Cartera contenciosa	314.47	(1.13)%	(3.55)	(47.61)%		(1.69)
3 Fideicomisos	59.39	(24.35)%	(14.46)	(3.46)%		(0.50)
4 Tesorería y operaciones bursátiles	-	-	-	-		-

16. Aspectos relevantes:

- a) La contingencia de la cartera laboral reporta un monto de \$29.70 con una variación del \$(18.16), respecto al año anterior, que equivale a un importe del \$6.59. La provisión reporta un monto de \$(22.63) con una variación del (31.30)%, respecto al año anterior, que equivale a un importe del \$(10.31). El movimiento en contingencia y provisión es derivado principalmente por término de varios juicios laborales.

- b) La contingencia de cartera contenciosa reporta un monto de \$314.47, con una variación del 308.88%, respecto al año anterior, que equivalió a un importe de \$237.56. La variación en la contingencia es derivada del inicio de un caso. La provisión de la cartera contenciosa reporta un monto del \$(3.55) con una variación del 78.39%, respecto al año anterior que equivale a un importe de \$1.56. La variación en la provisión es derivada principalmente del inicio de un juicio.
- c) La contingencia por fideicomiso reporta un monto de \$59.39 con una variación del (84.40)%, respecto al año anterior, que equivale a un importe de \$(321.37) derivado principalmente por el término de un caso. La provisión de Fideicomiso que reporta un monto total de \$(14.46) con una variación de 3.58%, respecto al año anterior, que equivale a un importe de \$0.50. El movimiento en provisión es derivado principalmente por el inicio de un juicio.

De todo lo anterior, se tiene aproximadamente una provisión que asciende a \$40.64 y un efecto en resultados de \$14.20 con cifras al cierre de diciembre de 2013.

17. Riesgos no cuantificables

Son aquéllos derivados de siniestros o eventos externos imprevistos que no pueden asociarse a una probabilidad de ocurrencia y que las pérdidas económicas causadas pueden ser transferidas a entes externos tomadores de riesgos.

Tipo de Riesgo	Definición	Ejemplo
Siniestro	Riesgo de pérdida por eventos catastróficos de la naturaleza que pueden interrumpir la operación o afectar bienes patrimoniales de la Institución.	Incendio, terremoto, erupción volcánica, huracán, entre otros.
Externo	Riesgo de pérdida causado por entidades ajenas a la Institución.	Vandalismo, plantones, etc.

Para este tipo de riesgos, el seguimiento se realiza considerando los siguientes criterios:

Inventario	Medidas de control	Impacto económico
Bienes Patrimoniales	Programa Institucional de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales.	Pago de primas
Bienes Adjudicados	Programa Institucional de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales.	Deducibles en caso de materialización.

Durante el año 2013, se reportaron ocho siniestros a los bienes patrimoniales de la Institución por un monto de \$0.048.

18. Normas generales de Control Interno en el ámbito de la Administración Pública Federal

Durante el año 2013, sobre el tema de los diez principales riesgos estratégicos que pudieran afectar en la consecución de las metas de la Institución para el año 2013, se llevó a cabo el procedimiento para la determinación de los diez principales riesgos estratégicos institucionales, así como el respectivo seguimiento y la realización del Plan de Trabajo de Administración de Riesgos.

NOTA 32. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

En diciembre de 2012 y 2013, el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) dio a conocer las NIF y Mejoras a las NIF 2014 que se mencionan a continuación:

NIF B-12 “Compensación de activos financieros y pasivos financieros”.- Entre las principales características que tiene esta NIF destacan:

- a) Se establecen normas relativas a los derechos de compensación que deben considerarse para presentar, por su monto neto, un activo financiero y un pasivo financiero en el estado de situación financiera.
- b) Se establecen las características que debe reunir la intención de efectuar la compensación, con base en el principio de que un activo financiero y un pasivo financiero deben presentarse por su monto compensado siempre y cuando el flujo futuro de efectivo de su cobro o liquidación sea neto.
- c) Establece otros temas relativos a compensación de activos y pasivos financieros, tales como la intención de cobro y liquidación simultánea de un activo financiero y un pasivo financiero para su presentación neta en el estado de situación financiera, los acuerdos bilaterales y multilaterales de compensación y el tratamiento de los colaterales.

NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”.- Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- a) Se basa en el principio de cesión de riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, como condición fundamental para darlo de baja.
- b) Para que una transferencia signifique que el transferente del activo financiero lo puede dar de baja de su estado de situación financiera, será necesario que ya no pueda tener un beneficio o pérdida futura con respecto al mismo.

NIF C-11, “Capital contable”.- Los principales cambios que genera esta norma son los siguientes:

- a) El Boletín C-11 establecía en su párrafo 25 que, para que los anticipos para futuros aumentos de capital se presenten en el capital contable, debía existir “resolución en asamblea de socios o propietarios de que se aplicarán para aumentos al capital social en el futuro”. La NIF C-11 requiere además que se fije el precio por acción a emitir por dichos anticipos y que se

establezca que no pueden reembolsarse antes de capitalizarse, para que califiquen como capital contable.

- b) La NIF C-11 señala en forma genérica cuándo un instrumento financiero reúne las características de capital para considerarse como tal, ya que de otra manera sería un pasivo. Sin embargo, la normativa específica para distinguir un instrumento financiero de capital y uno de pasivo, o los componentes de capital y de pasivo dentro de un mismo instrumento financiero compuesto, se trata en la NIF C-12, Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital. La NIF C-11 sólo incluye la normativa relativa a instrumentos financieros que en su reconocimiento inicial se identifiquen como de capital.

NIF C-12, “Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital”. - Los principales cambios que genera esta norma, son los siguientes:

- a) Se establece que la principal característica para que un instrumento financiero califique como instrumento de capital es que el tenedor del mismo esté expuesto a los riesgos y beneficios de la compañía, en lugar de tener derecho a cobrar un monto fijo de la compañía.
- b) El principal cambio en la clasificación de un instrumento de capital redimible, tal como una acción preferente, consiste en establecer que, por excepción, cuando se reúnen las condiciones que se indican en la sección 41 de esta norma, entre las que destacan que el ejercicio de la redención, se puede ejercer sólo hasta la liquidación de la sociedad, en tanto no exista otra obligación ineludible de pago a favor del tenedor, el instrumento redimible se clasifica como capital.
- c) Se incorpora el concepto de subordinación, elemento crucial en esta norma, pues si un instrumento financiero tiene una prelación de pago o reembolso ante otros instrumentos calificaría como pasivo, por la obligación que existe de liquidarlo.
- d) Se permite clasificar como capital un instrumento con una opción para emitir un número fijo de acciones en un precio fijo establecido en una moneda diferente a la moneda funcional de la emisora, siempre y cuando la opción la tengan todos los propietarios de la misma clase de instrumentos de capital, en proporción a su tenencia.

Mejoras a las NIF 2014

En diciembre de 2013 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2014”, (Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2014 y los cambios en presentación deben reconocerse en forma retrospectiva), que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras que generan cambios contables, son las siguientes:

NIF C-5, “Pagos anticipados”. - Se establece el tratamiento contable de los pagos anticipados por la compra de partidas cuyo pago esta denominado en moneda extranjera, adicionalmente se señala que la presentación de las pérdidas por deterioro en el valor de los pagos anticipados debería presentarse en el rubro de otros ingresos y gastos, sin embargo se considera que debe ser la propia compañía con base en su juicio profesional, quien decida, en caso necesario, utilizar dicho rubro.

Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”. - Se establece que las pérdidas por deterioro de los activos de larga duración indican que no se permite capitalizar en el valor de algún activo las pérdidas por deterioro. Así mismo, se establece que los activos relacionados con operaciones discontinuadas, no deben reestructurarse los estados financieros de periodos anteriores con motivo de esta operación

NIF B-3, “Estado de resultado integral”. - Se establece que debe ser la propia compañía, con base en el juicio profesional de su administración, quien decida utilizar, en caso necesario los rubros de Otros ingresos y Otros gastos.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”, NIF C-8, “Activos intangibles”, NIF C-9, “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”, NIF D-3, “Beneficios a los empleados” - Establecen que la ganancia o pérdida de cada una de las NIF mencionadas, se reconozcan en un rubro que forme parte de la utilidad o pérdida neta del periodo.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la administración de la Institución, está en proceso de determinar los efectos que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF, tendrán en su información financiera.

NOTA 33. REFORMAS FINANCIERA Y FISCAL 2014

Reforma Financiera

El 10 de enero de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones en Materia Financiera y se expide la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras"; sus vertientes principales son las siguientes:

- Fortalecimiento a la CONDUSEF.
- Establecer un nuevo mandato para la banca de desarrollo.
 - Con la finalidad de fortalecer y ampliar el crédito, poniendo especial énfasis en áreas para el desarrollo nacional, como la infraestructura, las pequeñas y medianas empresas, así como la innovación y la creación de patentes.
- Fomentar la competencia en el sistema bancario, para abaratar tasas y costos.
- Generar incentivos adicionales para que la banca otorgue más financiamientos.
- Fortalecer al sistema financiero y bancario mexicano.

Asimismo, se modifican, entre otras, las siguientes leyes:

- a) Ley de Instituciones de Crédito
- b) Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito
- c) Ley de Concursos Mercantiles
- d) Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros
- e) Leyes Orgánicas de las instituciones de banca de desarrollo

- f) Código de Comercio
- g) Ley de Protección al Ahorro Bancario
- h) Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores
- i) Ley del Mercado de Valores
- j) Ley de Sociedades de Inversión

Reforma Fiscal

Esta reforma implica cambios importantes en la legislación relacionada con:

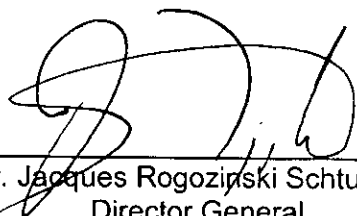
- a) Eliminación del Régimen de consolidación fiscal.
- b) Nuevo Régimen de integración fiscal.
- c) Impuesto sobre la Renta (ISR) sobre dividendos.
- d) Eliminación del Régimen simplificado.
- e) Cambio del régimen aplicable a maquiladoras.
- f) Eliminación del estímulo fiscal para inversionistas en Sociedades Inmobiliarias de Bienes Raíces.
- g) Cambios en el esquema de acumulación de la Ley del ISR para enajenaciones a plazos (ventas en abonos).
- h) Cambios en el esquema de deducciones de los gastos por beneficios a los empleados en la Ley del ISR.
- i) Cambio de la tasa de ISR.
- j) Abrogación del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU). Derivado de la abrogación de este impuesto a partir de 2014, hasta el 31 de diciembre de 2013 se causó IETU, tanto para los ingresos como para las deducciones y ciertos créditos fiscales con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa fue de 17.5% (los efectos de este cambio se muestran en la Nota 22).
- k) Cambios en la determinación de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad de las Empresas (PTU).
- l) Impuesto al Activo (IMPAC) por recuperar.
- m) Derechos especiales sobre minería.
- n) Abrogación del Impuesto a los Derechos en Efectivo (IDE).

La Institución está llevando a cabo el análisis del impacto de estas reformas en su operación.

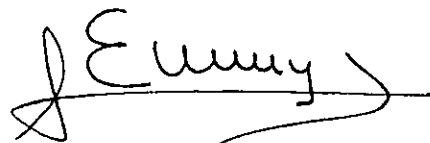
NOTA 34. AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El 20 de febrero de 2014, los funcionarios que suscriben los estados financieros consolidados, autorizaron la emisión de los mismos y sus notas correspondientes.

Estas notas son parte de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.



Dr. Jacques Rogozinski Schtulman
Director General



Lic. Jorge Espinosa de los Reyes Dávila
Director General Adjunto de Administración y
Finanzas



C. P. Leticia Margarita Pérez Gómez
Titular del Área de Auditoría Interna

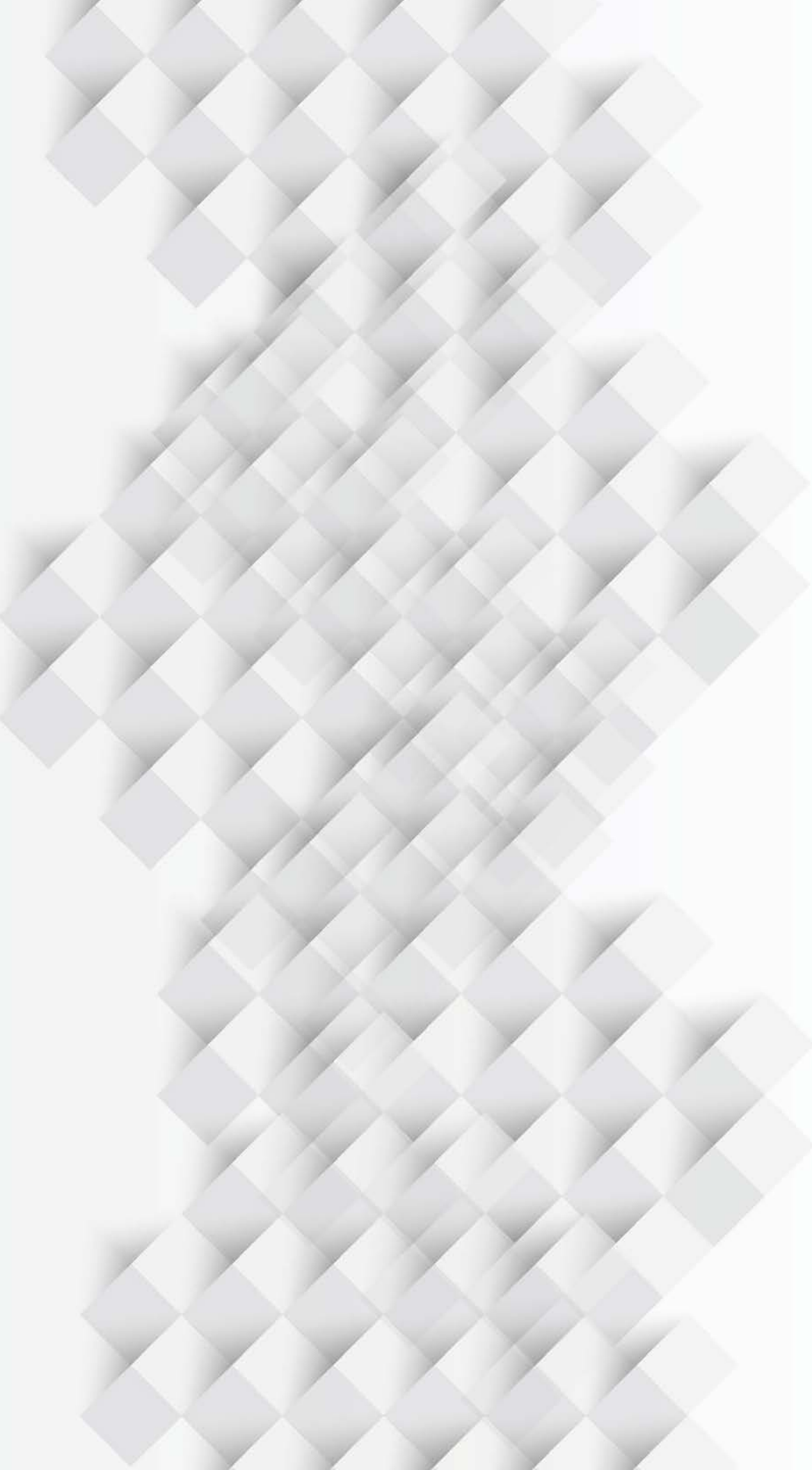


C.P. Sergio Navarrete Reyes
Director de Contabilidad y Presupuesto



ANEXO C

Consejos Consultivos



REGIÓN NOROESTE

BAJA CALIFORNIA

Presidente
Mario García Franco

BAJA CALIFORNIA SUR

Presidente
Ricardo Pérez Razura

SINALOA

Presidente
Rodolfo Gerardo Madero Rodríguez

SONORA

Presidente
Roberto Gómez del Campo Laborín

REGIÓN NORESTE

COAHUILA

Presidente
Virgilio Verdusco Rosán

CHIHUAHUA

Presidente
Óscar Eugenio Baeza Fares

DURANGO

Presidente
José G. Gamboa Silva

NUEVO LEÓN

Presidente
Francisco Garza Zambrano

TAMAULIPAS

Presidente
César Treviño Sáenz

REGIÓN OCCIDENTE

AGUASCALIENTES

Presidente
José Manuel Gómez Marmolejo

COLIMA

Presidente
José Manuel Costa Lavín

GUANAJUATO

Presidente
José Martínez González

JALISCO

Presidente
Ernesto Gómez Ibarra de la Mora

MICHOACÁN

Presidente
Germán Oteiza Figaredo

NAYARIT

Presidente
Manuel Menchaca Díaz del Guante

SAN LUIS POTOSÍ

Presidente
Alejandro Hernández de la Rosa

ZACATECAS

Presidente
Pablo Reimers Morales

REGIÓN CENTRO

CIUDAD DE MÉXICO

Presidente
Luis Alfonso Villaseñor Zepeda

ESTADO DE MÉXICO

Presidente
Rubén Gonzalo Martínez Cárdenas

GUERRERO

Presidente
Miguel Ángel Cabello González

HIDALGO

Presidente
José David Maauad Abud

MORELOS

Presidente
Guillermo León Flores

PUEBLA

Presidente
Ángel Fernández Carbajal

QUERÉTARO

Presidente
Francisco Núñez Elías

TLAXCALA

Presidente
Enrique Morodo Santisteban

REGIÓN SURESTE

CAMPECHE

Presidente
Sin titular

Vicepresidente

Víctor Manuel Abraham Elías

CHIAPAS

Presidente
Adrián Marengo Olavarrieta

OAXACA

Presidente
Felipe Martínez Vasconcelos

QUINTANA ROO

Presidente
Mario Rendón Monforte

TABASCO

Presidente
Cristóbal Broca Hernández

VERACRUZ

Presidente
Ramón Gómez Sañudo

YUCATÁN

Presidente
Carlos Gomory Rivas



ANEXO D

Directorio de Oficinas Regionales y en el Exterior

DIRECCION REGIONAL NOROESTE

Lic. Giancarlo Ciscomani Freaner
Director

Blvd. Eusebio Kino No. 309
Torre Hermosillo 5° piso
Col. Country Club
Hermosillo, Son.
C.P. 83010
Tel: 01-662-289-2301 a la 2303
Correo: gciscomani@nafin.gob.mx

DIRECCION REGIONAL NORESTE

Lic. Alfonso Héctor Ramos Gámez
Director

Av. El Roble No. 300, Edificio Torre
Alta, P.B. Esq. Gómez Morín
Col. Valle del Campestre
San Pedro Garza García, N.L.
C.P. 66265
Tel: 01-81-8173-1201 y 1211
Correo: ahramos@nafin.gob.mx

DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE

Ing. Jorge Alberto Guerra Márquez
Director

Rubén Darío No. 1109-5A,
Col. Providencia
Guadalajara, Jal.
C.P. 44620
Tel: 01-33-3648-5501 y 5502
Correo: jaguerra@nafin.gob.mx

DIRECCION REGIONAL SUR

Lic. Antonio Morayta Llano
Director

Calle 17 No. 135 Esq. Calle 28
Col. México
Mérida, Yuc.
C.P. 97125
Tel: 01 999 948-4883
01 999 948-4884
Correo: amorayta@nafin.gob.mx

SUCURSAL LONDRES

Lic. Adriana Elías Calles

28 th, Floor, 30 St. Mary Axe
London EC3A 8BF
Tel: 00 (44) 020-7469-4123
Fax: 00 (44) 020-7469-4122

DIRECCION REGIONAL CENTRO

Lic. David Garibay Mendoza
Director

Insurgentes Sur 1971, torre 4, piso
11, Plaza Inn
Col. Guadalupe. Inn, Delegación
Álvaro Obregón
México D. F.
C.P. 01020
Tel: 01-55-5325-6132
Correo: dgaribay@nafin.gob.mx



nacional financiera
Banca de Desarrollo

La integración de la información
fue realizada por la Dirección de Planeación
y Programación Financiera.

El trabajo editorial estuvo al cuidado
de la Dirección de Comunicación Social.